

# Estilo RedLaM

NÚMERO 1



**NÚMERO ESPECIAL:**  
**EL VELO DE LA MUJER MUSULMANA**





## Red Latinoamericana de Musulmanas

Jefa de Redacción: ..... Sumeia Younes

Responsable de Informática: ..... Safhir Fernández

Diseño y diagramación: ..... Seyed Ali Taqavi

Número 1: ..... Marzo de 2021

Categoría: ..... Mujer Musulmana, Familia y Sociedad

Frecuencia: ..... Cuatrimestral

### Columnistas de este número:

Lizbeth Márquez Villareal

Leyla Younes

Heba Smith

Katerina Pestana Carvalho

Safhir Fernández

Nur Cheaitou

Zeinab Morhell

Rukaiah Lairt

Malak Hassan Zahoui

Zainab Mancipe

Mariam Mancilla

Hannah Liz Carreiro Márquez

Patricia Amelia Chacón Mora

Feisal Morhell

Karla Alfonso

Sumeia Younes

Leidy Murillo

Se permite su reproducción total o parcial, siempre y cuando se cite la fuente.

# ÍNDICE

- 1      **PRIMERAS PALABRAS**
  
- 6      **UN BREVE PROEMIO Y REFLEXIÓN ACERCA DEL: HIYAB**
  
- 9      **EL HIYAB EN LAS RELIGIONES MONOTEÍSTAS**
  
- 17     **EL HIYAB EN EL CORÁN**
  
- 28     **EL HIYAB EN LATINOAMÉRICA**
  
- 36     **EL HIYAB Y LAS GRANDES DAMAS DE AHL-UL BAIT (A.S.)**
  
- 42     **COMO INICIÉ EL USO DEL HIYAB**
  
- 45     **ASUMIR EL COMPROMISO DEL HIYAB EN LATINOAMÉRICA**
  
- 48     **UN VELO LUMINOSO**
  
- 49     **LAS NIÑAS Y EL HIYAB**



**EL HIYAB EN LATINOAMÉRICA**  
**¿FE, TRADICIÓN O MODA?**



**EL HIYAB Y LAS GRANDES DAMAS DE AHL-UL BAIT (A.S.)**



**EL HIYAB EN EL DEPORTE**



**LAS NIÑAS Y EL HIYAB**



58

**EL HIYAB EN LA CULTURA AFRODESCENDIENTE**



67

**FENÓMENOS SOCIALES DEL HIYAB**



75

**EL HIYAB Y LAS REDES SOCIALES:  
ENTRE LA CONECTIVIDAD Y EL CONTAGIO**



78

**EL HIYAB EN MEDIO DEL ARTE**

53 **EL HIYAB EN EL DEPORTE**

58 **EL HIYAB EN LA CULTURA AFRODESCENDIENTE**

61 **LA HIYABOFOBIA**

67 **FENÓMENOS SOCIALES DEL HIYAB**

70 **HIYAB Y MODA**

75 **EL HIYAB Y LAS REDES SOCIALES:  
ENTRE LA CONECTIVIDAD Y EL CONTAGIO**

78 **EL HIYAB EN MEDIO DEL ARTE**

85 **EL PUDOR Y EL HIYAB DE LOS HOMBRES:  
EL PAPEL QUE DESEMPEÑA EN LA CONSTRUCCIÓN  
DE UNA SOCIEDAD SANA**

## PRIMERAS PALABRAS

En el Nombre de Dios, el Clementísimo, el Misericordiosísimo



**Sumeia Younes**  
**Argentina**

Licenciada en Ciencias Islámicas, Magíster en Shiísmo, y Doctora en Islamología. Escritora y traductora de diversos libros y artículos islámicos. Co-fundadora y Secretaria General del Instituto de Cultura y Ciencias del Islam "Al-Gadir".

**L**as Bendiciones y la Paz de Dios sean con todos los Profetas y Mensajeros Divinos, especialmente con el Sello de los mismos, Muhammad ibn 'Abdillah, su Purificada Familia, y sus selectos Compañeros...

Las Bendiciones y la Paz sea con las mejores mujeres de la historia, mujeres inmaculadas que hoy siguen siendo referentes de las musulmanas del mundo: la madre de Moisés, la madre de Jesús, la madre de Fátima, Fátima misma, y su hija Zeinab...

Ya había tenido la oportunidad de visitar fugazmente países europeos y otros como Canadá, y observar cómo la vida diaria de un musulmán, especialmente de una musulmana que usa el *hiyab*, pareciese ser un tanto más fácil, si lo comparamos con los escollos —devenidos ya en rutina— por los que atraviesa una musulmana latinoamericana... Incluso, tras cierta permanencia en la ciudad de Foz de Iguazú (Brasil) y Ciudad del Este (Paraguay) —donde reside una comunidad importante de musulmanes de origen árabe de más reciente inmigración, por lo que aún mantienen sus prácticas y costumbres—, concluí que incluso nuestros correligionarios de países vecinos, no están muy enterados de las complejidades por las que atravesamos el resto de los musulmanes de América Latina...

La realidad es esta: para conseguir carne o productos *halal* para consumir, pasamos por muchas peripecias —y cuando por fin conseguimos algo, siempre es lo típico y lo justo—, lo cual pasamos a almacenar en frízeres hieráticamente alistados, como si de un santuario para honrar a la que allí yace se tratara. Cuando estamos en un supermercado, panadería o quiosco, leemos las etiquetas de panificaciones, golosinas y bebidas, para asegurarnos de que no contengan gelatina o alcohol, o grasa vacuna o porcina, u óleo margarina (¡qué alegría cuando entre los ingredientes divisamos el tan ansiado "aceite vegetal"! ...) y cuando vamos a un restaurante, nuestra posibilidad de elección se resume a la lista del menú donde están los vegetales, y las pastas y pescados (¡aunque no todos!), transformándonos de repente y solo por el tiempo en

que dura nuestra permanencia en dicho local, en una suerte de “pescetarianos” o “flexitarianos abstemios” (¡ninguna definición creada en el mundo moderno define todas nuestras vicisitudes culinarias —surgidas no por gusto, sino por carencia—! así que, no estaría mal, en medio de esta obsesión por ponerle etiqueta a todo, inventar una nomenclatura para este ¡modelo de alimentación “momentáneamente aún más selectiva” de musulmanes que concurren a un restaurante en Latinoamérica!)... Y, al mismo tiempo, suspiramos como si de un amor imposible se tratase, cuando vemos una imagen de un asado de carne *halal* preparado por un chef profesional en un restaurante de algún país islámico, por la posibilidad remota de poder probar, siquiera bocado, de tal espejismo inalcanzable.

Pasando al ámbito “social”, tenemos a los que les encanta preguntarnos si “¿dónde es mejor, “aquí”, o “allá”? ... O, “¿tu papá te vendió a tu marido?” ... Y qué podemos decir de la situación que se da al momento de saludar a personas del sexo opuesto que no son nuestros familiares íntimos y que desconocen totalmente nuestras normas religiosas. ¿Cómo hacer para advertirles en ese preciso instante en que nos topamos, que no lo saludaremos con besos ni apretones de manos, sin que este se sienta incómodo? ¡Esos tan temidos instantes por los que pasamos por agónicos trances repetitivos, cada uno de los cuales aplica para una sesión en el sicólogo!, y no por apocamiento o falta de resolución, sino porque después de años de escudriñamiento dinámico, todavía no logramos descubrir la manera de no hacer sentir mal a la persona que intenta darnos un cálido apretón de manos o un simpático beso en la mejilla, y que termina presenciando un repentino paso hacia atrás nuestro y un ruborizado: “¡Mil disculpas pero nosotros saludamos con la mano en el corazón!” (frase fabricada desesperadamente intentando salvar la situación, que lleva la connotación de ¡trágame tierra!) ...

Y ni qué hablar del continuo “andar de los andares” en las calles de las que usamos el *hiyab*, donde nos sentimos como desfilando por una pasarela interminable observadas por miradas de todo tipo: **despreciativas, burlonas, y hasta despavoridas** (como si de repente hubieran visto un *screamer*), y las más piadosas: miradas **curiosas** (antes, como si estuvieran ante una imagen surrealista, y hoy, como si de repente un personaje de una novela turca hubiera salido de la pantalla), y **lastimosas** (¡sobre todo en nuestros cálidos y húmedos veranos!: ¡Uf! Pobrecita, ¿no le hace calor?) ... mientras nosotras seguimos caminando como si **de nada nos hubiéramos percatado**... Y no faltan, claro está, los “**consejos comparados**”, como que, “las monjitas cristianas ya no están obligadas a cubrirse, así que no hace falta que uses eso”, o “ya no estás allá y estamos en un país libre, así que no hace falta que te tapes así” ... Y para rematar, están las que indagan: ¿No te hace calor con **ese trapo** en la cabeza? ¿lo usan solo las casadas? ¿te bañas y duermes con la ropa puesta? ¿tu marido vio tu cabello? ¿tu papá o tu marido te obligan a usarlo? ¿vas a la peluquería o no hace falta porque nadie te ve el pelo? ¿estás pelada? ¿estás enferma?...

En el ámbito “laboral”, tenemos a la que osa buscar un trabajo y hasta quizás lo consigue después de haber pasado por algunos: “¡Volvé a tu país!” “¡Aquí tienes que vestir como nosotros!” ...

También tenemos a la que lo busca y no consigue, y termina quitárselo para poder subsistir... y por último tenemos a la que directamente no se anima siquiera a intentar buscarlo porque los prejuicios que existen en torno al *hiyab*, y “la buena presencia” que exigen los empleadores, terminan convenciéndola de que jamás lo obtendrá.

Y todo lo descrito se intensifica cuando los musulmanes practicantes no viven en las capitales o ciertas ciudades de sus países donde es más posible conseguir algún producto *halal*, o es más natural ver vestimentas y costumbres “atípicas”.

Hace dos años, al permanecer por un período considerable en Londres, me sentí viviendo en un mundo imaginario ... pero ¡era real!... Restaurantes con comida de todos los países ¡y *halal!*, almacenes de venta de productos *halal*, tiendas de indumentaria islámica, mezquitas y centros islámicos por doquier, escuelas y colegios islámicos, gimnasios con secciones especiales para mujeres, hombres con turbantes y ropas típicas, mujeres con *hiyabs* trabajando en aeropuertos y en todas partes... Más allá de que estas escenas son frecuentes solo en las grandes capitales europeas y no en todas sus localidades, y que, a pesar de lo aparente, los musulmanes en todo occidente siguen sufriendo acusaciones falsas y discriminaciones, el *hiyab* en las calles de Norteamérica y Europa, parece haberse convertido, al menos, en algo que ya no resulta extraño a las vistas de los no musulmanes ...

Y estando allí me pregunté: ¿por qué muchos en Latinoamérica tenemos todavía hoy, en el siglo XXI, que echar en falta lo más elemental para alimentarnos y vestirnos, y vivir siendo señalados por nuestras prácticas —forma de rezar, vestirnos, saludar, alimentarnos—, que no solo no perjudican a nadie, sino que emergen de los requerimientos que Dios prescribió a los seguidores de todas las religiones monoteístas, que juntos conforman la mayor población del planeta? ¿Por qué conseguir eso, después de miles de años desde la creación de Adán, es más dificultoso que satisfacer las necesidades de modelos grotescos

y estilos de vida insólitos que se fueron creando a través de las épocas? ¿Por qué yo soy la “rara”? Si hoy volvieran Noé, Abraham, Moisés, Jesús y Muhammad —benditos sean todos ellos—... Si hoy reapareciera en este mundo la virgen María —bendita sea ella—... ¿serían censurados todos ellos por vivir como tratamos de vivir sus seguidores? ¿O quizás suponen que como estamos en el siglo XXI serían ellos los que se adaptarían a sus “valores” modernos?...

En un mundo en que cualquiera inventa una moda, y se naturalizan estilos de vestir de lo más estafalarios, estrambóticos, y sin sentido, las musulmanas en Latinoamérica todavía tenemos que ir por la vida justificando nuestro estilo de vestir y vivir, como pidiendo permiso para que los demás y nosotros mismos nos quedemos algo tranquilos...

A ver, hagamos algo de analogía: lo que en las musulmanas se ve como señal de opresión, en una monja se ve como señal de piedad y pureza. Si la musulmana usa ropa holgada y chal en su cabeza es degradante; si una modelo, actriz o famosa los usa, ¡es chic y elegante! Si una adolescente o joven musulmana va al colegio o universidad con un pañuelo en la cabeza, es humillante y es una víctima de *bullying* en potencia; si un adolescente o joven no-musulmán ingresa a esos establecimientos con gorra, visera, piercings, perforaciones escalofrantes, tatuajes diabólicos, escarificaciones, rastas, cabellos de colores estridentes, etc. ¡es cool y una muestra de identidad!... Si el musulmán no consume carne no-*halal*, es un exagerado; si el vegetariano, vegano, frugívoro, apivegetariano, pollotariano, ovovegetariano, lactovegetariano, ovolactovegetariano, o crudivegano se abstiene de la carne o ciertos alimentos, ¡está siguiendo una opción ética o una filosofía de vida! Si el musulmán no prueba una gota de alcohol, no disfruta de la vida; si un no-musulmán no lo hace es simplemente abstemio, ¡está cuidando su salud y bienestar! Si el musulmán hace ayunos durante el Mes de Ramadán, ¡está loco!; si el no-musulmán hace ayunos intermitentes todos los días del año, ¡está siguiendo un modelo nutricional con importantes beneficios

para la salud! Si el musulmán luce la barba es un fundamentalista; si el no-musulmán hoy usa barba “híster” imitando a celebridades como Brad Pitt, George Clooney, Bradley Cooper, Messi y el rey Felipe VI, es un paladín atractivo, respetable, viril y denota status. Si un musulmán o musulmana no saluda a personas del sexo opuesto con la mano o con un beso, es un/a fanático/a; si hoy en día alguien saluda así a otro, es un inconsciente que arriesga la vida de los demás. Si una musulmana en Europa cubre su rostro con el *niqab*, es una terrorista; si el resto de los mortales hoy, cubre más de la mitad de su rostro con un tapa boca o barbijo, está cumpliendo con las recomendaciones sanitarias de la OMS. Si el musulmán dedica minutos de cada día para el rezo, la meditación y la contemplación, es un fanático; si el no-musulmán dedica minutos al día para lo mismo, está cuidando su aspecto espiritual y salud mental . . .



... ¿ALGUIEN ENTIENDE ALGO?

## Nace RedLaM...

Encontrándome en Londres y al sentirme viviendo en un mundo imaginario al estar contenida por la infraestructura adecuada para los practicantes del islam, pensé que deberíamos comenzar a hacer algo en serio para algún día poder llegar a tener, al menos, las facilidades con las que cuentan los musulmanes en otros continentes. Fue así que, hablando con mi querida amiga venezolana Safhir Fernández, le planteé la idea de contactarnos con otras amigas de diferentes países latinoamericanos con las que nos habíamos conocido hacía años en la República Islámica de Irán —ya sea durante nuestra residencia en la ciudad de Qom o al participar en conferencias celebradas en Teherán—, para formar una red de musulmanas latinoamericanas, para poder estar todas en contacto permanente, y apoyarnos entre nosotras, darnos a conocer, y mostrar la verdadera imagen de la mujer musulmana proporcionando información real para derribar mitos.

En primer lugar, comenzamos a comentarles sobre la idea a algunas hermanas con las que nunca habíamos perdido el contacto y a otras de las que hacía mucho no sabíamos, y poco a poco fuimos añadiendo a un grupo virtual a las que iban respondiendo positivamente a nuestra convocatoria. El último día del Mes de Ramadán 2019 ya teníamos elegido un nombre: “Red Latinoamericana de Musulmanas”, y el día del *’Id al-Fitr* ya habíamos armado un video con un saludo de varias de nosotras por el día del *’Id*. Al poco tiempo ya teníamos una página en Facebook, luego en Instagram, y el día del *’Id al-Fitr* 2020 —durante el período más riguroso de la cuarentena— inaugurábamos nuestra página web: [www.redlam.net](http://www.redlam.net).

De esta manera, logramos imprimir nuestra impronta a través de RedLaM, que hoy, está integrada por hermanas de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil, Bolivia, Venezuela, Colombia, Costa Rica, México, mujeres latinas de USA y Canadá, etc., y podemos decir con orgullo que es la primera Red de musulmanas seguidoras de *Ahl-ul Bait* (as) en América Latina.

Esperamos que día a día, mujeres musulmanas latinas de todas las Escuelas de Pensamiento Islámico, se nos unan para hacer crecer esta comunidad interconectada virtualmente, y sigamos sumando sinergia a este proyecto que sigue avanzando para

expresar con voz propia lo que somos ...

Finalmente, en los umbrales del Mes de Ramadán 2021, estamos felices de poder publicar este primer número de la revista ESTILO RedLaM.

Pero, ¿por qué **ESTILO** RedLaM?

Entre los significados que da la RAE, "**estilo**" significa:

1. *"Modo, manera, forma de comportamiento, uso, práctica, costumbre..."*, todo lo cual define al ISLAM, por eso decimos que el islam es "un modo y estilo de vida".

2. *"Columna pequeña, hueca o esponjosa, existente en la mayoría de las flores, que arranca del ovario y sostiene el estigma"*. Y en este sentido, RedLaM está conformada por MUJERES, indiscutibles reproductoras de vida, y como dijera el Imam 'Ali (as), *"la mujer es una flor de exquisito perfume (raihāna)"*; y sí, lo que caracteriza a una mujer son su belleza y fragancia tanto externa —física— como interna —delicadeza, ternura, inteligencia—. Y ese es el estilo al que aspiran las musulmanas: aflorar la vida, belleza y fragancia natural que emana y habita en toda mujer.

3. *"Manera de escribir o de hablar peculiar de un escritor o de un orador"*, porque esta revista abarca y refleja las diferentes variantes y maneras de escribir y hablar el español de las integrantes de RedLaM, lo cual forma parte de nuestra riqueza y acervo cultural LATINOAMERICANO.

4. *"Moda; gusto, elegancia o distinción de una persona o cosa"*, porque lo que nos distingue a las musulmanas, es "nuestra" moda, nuestro uso, modo o costumbre de vestir que está en boga desde hace más de 1400 años en el Corán, fusionada con el gusto y elegancia —gracia, nobleza, sencillez, distinción— de las musulmanas.

5. *"Conjunto de características que identifican la tendencia artística de una época, o de un género o de un autor"*, y es que la tendencia a vestir el hiyab de las musulmanas latinoamericanas en esta época, "es todo un arte", que hace congeniar las características de los modelos de diversas culturas islámicas, con los colores latinoamericanos, lo que marca su propio estilo de vestirlo... y de ser... y de sentir, que es lo que las identifica.

6. *"Carácter propio que da a sus obras un artista plástico o un músico"*, porque RedLaM está conformada por artistas plásticas, musicales,

gráficas, literatas, de la salud, de la vida, y todo tipo de profesionales que en sus infinitas obras muestran su propio carácter y personalidad...

7. *"Cada una de las distintas formas de realizar un deporte"*, porque también tenemos deportistas que realizan deportes de una forma distinta: usando su hiyab...

De esta manera, el tema del Hiyab es el más apropiado con el que podríamos haber comenzado esta revista, desde que es "el que marca el estilo" de la mujer musulmana, es "la marca" de vestuario que le concede a la mujer musulmana identidad propia, pero al mismo tiempo, lo que ha sido, creo yo, el puntapié inicial para que se creen estereotipos y prejuicios en torno a la mujer musulmana.

Los artículos que componen este primer número dedicado enteramente al *HIYAB*, son los escritos de algunas integrantes de RedLaM que participaron del 1er Encuentro de Mujeres Latinoamericanas Shias, en el marco del Día Mundial del Hiyab, enmarcado en la «*HIYABOFOBIA*», bajo el lema: «No dejes que nuestro orgullo sea tu prejuicio», y que, se llevó a cabo en forma virtual el día 1 de febrero de 2021, y que fue organizado, en un intento de comenzar a derribar esos estereotipos, por tres instituciones amigas: RedLaM, AMMI y AMMU.

Este primer número está dedicado a nuestra amiga, a nuestra compinche, que seguramente hubiese sido el alma del grupo... a la primera musulmana que en una graduación en Argentina juró por el Corán al recibirse de abogada... a la que siempre nos defendía en medio de sus continuas "catarsis" ... a una amiga sincera, preciada y apreciada, que fue llamada por Su Señor justamente cuando comenzaba a proyectar en mi mente la idea de lo que hoy es RedLaM ... Gracias "amigueta", gracias Patricia Sinkari.

*Sameia Younes*

# Un breve proemio y reflexión

Acerca del:

# HIYAB

Su historia, contexto e importancia de abordarlo

Por Zeinab Morhell - Chile\*



## HISTORIA

El día de hoy, son millones las musulmanas en el mundo que escogen usar el *hiyab* como instrumento para afirmar su identidad, para expresar la castidad y para llevar un estilo de vida modesto. El *hiyab* es el código de vestimenta islámico de la mujer musulmana, y significa cubrir su cuerpo frente a no *mahrims* (hombres no íntimos), y es una de las reglas obligatorias y necesarias del islam. Su asunto ha sido abordado tanto en el Sagrado Corán como confirmado por la jurisprudencia de la *Sunna*: la tradición profética y los *hadices* de la Gente de la Casa del Profeta, *Ahl-ul Bait* (a.s.).

Desde antaño, mucho antes del surgimiento del islam, ya existía -si bien, con algunas diferencias- el *hiyab* y su concepto en las demás religiones monoteístas, incluidas el zoroastrismo, el judaísmo y el cristianismo. Su historia comenzó alrededor del 1125 A.C., en la Mesopotamia y en la región mediterránea. De hecho, en la antigua Asiria ya se estipulaba que las mujeres casadas y las viudas debían usar velo.

Pasando a la época inmediatamente previa al islam, si bien el uso del *hiyab* ya era común entre los pueblos no árabes, sin embargo, en la tierra donde surge el islam, éste no tenía lugar de la misma forma entre las mujeres de las tribus árabes. Fue después del año quinto después de la Hégira, en un tiempo en que el islam aún no había prosperado más allá de la Península Arábiga, que fue revelada en el Corán la orden del *hiyab* en forma clara y expresa. Entonces las mujeres musulmanas comenzaron a acatar la ley del *hiyab* y a incorporar aquel hábito que ya venía estando presente en las naciones y pueblos vecinos no musulmanes como Roma y Persia.

---

\* Ingeniera Química con magister en Energía y Medioambiente. Ingeniera junior de procesos en GRT Ingenieros, Chile.

# “LA MODESTIA ES LA MEJOR JOYA DE MUJER” .

## CONTEXTO ACTUAL

Lo anterior nos recuerda que el *hiyab* no ha sido nunca un dominio exclusivo del islam o de las mujeres musulmanas. Sin embargo, en nuestra actualidad, el *hiyab* se ha convertido en un elemento en camino de extinción en el mundo no islámico, a la vez que se ha tornado en el tema ardiente de las tensiones existentes en torno al islam dentro de la sociedad occidental.

## VISIÓN DEL ISLAM

Mucha gente especula que el islam, mediante el *hiyab* busca exigir que las mujeres se mantengan siempre escondidas tras un velo, encerradas y sin salir de sus casas, y son calificadas por los medios como oprimidas y encarceladas simbólicamente.

Pero, lo cierto es que, lo único que el *hiyab* ordena a la mujer es que en su trato con los hombres mantenga cubierto su cuerpo, además de la prohibición de presumir conductas de seducción hacia ellos. Cierto es, también, que la orden del *hiyab* no es exclusiva de las mujeres – aplica para los hombres también, y además, forma parte una de las ramificaciones de las prácticas de la religión, y que es obligación fundamental para todo musulmán: “Ordenar el bien y combatir el mal” en la sociedad.

Asimismo, el *hiyab* no impide a la mujer desarrollarse activamente en la sociedad, realizar deportes, estudiar y adquirir formación académica, trabajar, involucrarse en asuntos de gobierno, votar, dar discursos, desenvolverse en la política, emprender, enseñar, investigar, viajar, etc., siempre y cuando se mantenga dentro de los límites que Dios establece en el *hiyab*.

Y es que, el islam es una religión que busca enaltecer la posición de la mujer, darle la virtud y la piedad que su esencia merece. Desde la perspectiva de la maravillosa religión que es el islam, ante Dios, todas las mujeres fueron creadas para estar a la altura del respeto y honradez de la Santa Virgen Mariam y de Nuestra Señora Fátima az-Zahrá (la paz sea con ellas). Y se considera a la mujer como aquella criatura de Dios en relación a quien las tradiciones y los hadices de *Ahl-ul Bait* (a.s.) han insistido e instado a su cuidado y a tener con ella una buena convivencia. Ya que, para el islam, **ella es el ámbar y la joya de la sociedad que no necesita probar su valor**. Por tanto, aquella mujer que se adhiera al cumplimiento del *hiyab*, estará en cumplimiento con los mandamientos que Dios ordena, haciéndola merecedora de una elevada posición junto a Dios, y su destino será la dicha en este mundo y la vida eterna en el paraíso del otro mundo, según las palabras de Dios Todopoderoso en la sura Las Mujeres:

«...Y estos son los límites establecidos por Dios y, a quien obedezca a Dios y a Su Mensajero, Él le hará entrar en Jardines de cuyas profundidades brotan los ríos, en los que morará eternamente. ¡Y esa es la gran victoria!». (5:13)



“NO DIGAS A LA SOCIEDAD QUE  
ERES MUSULMANA...  
...MUÉSTRALES QUE ERES  
MUSULMANA”.



### NECESIDAD DE ABORDAR EL TEMA DEL *HIYAB* EN SOCIEDAD

El gran desconocimiento de la sociedad, sumado a las diversas demostraciones de odio y de discriminación que deben enfrentar las mujeres musulmanas a raíz de vivir en occidente vistiendo su *hiyab*, nos hacen reparar en la necesidad de presentar el *hiyab* hacia el mundo, con el fin de destapar los mitos, el prejuicio y la desinformación atinente; educar, expresar y mostrar lo que el *hiyab* realmente es, y lo que significa para una musulmana; explicar que es un Valor no una Moda, que no se limita a un mero atuendo sino que aplica también a la conducta del musulmán o musulmana en todo el sentido de la expresión del pudor y de la castidad, y que no depende del lugar ni de la época.

Es así que nace el Día Mundial del *Hiyab* en el año 2013, conmemorado el primero de febrero de todos los años, como una de las tantas iniciativas de fomentar la tolerancia y la comprensión religiosas, para alentar a las musulmanas a expresar su decisión de usar su *hiyab* y disipar los conceptos erróneos. Pero también, nace con la iniciativa de alentar a las mujeres de todas las religiones y procedencias a usar el velo islámico por un día, como muestra de apoyo, y en reconocimiento a las mujeres musulmanas que lo usan con orgullo.

De igual manera, en el contexto de América Latina, las musulmanas que vivimos en occidente sufrimos, conjuntamente con los prejuicios, necesidades propias de nutrirnos de información y de conocimiento acerca del *hiyab*; su obligatoriedad, sus límites, y su verdadero significado. Asimismo, necesitamos construir entre nosotras lazos de contención y facilitar las redes de información y de orientación, fortalecer el apoyo y la comunicación, para saber que no estamos solas, que no somos tan pocas, y que lo único que pedimos al mundo es que no nos juzgue por la apariencia o por lo que llevemos puesto, sino por nuestra capacidad intelectual y por nuestro actuar moral. Puesto que, “la belleza de una persona radica en su alma, y no puedes juzgar a alguien por su apariencia, tal como no puedes juzgar un libro por su portada”.

## EL HIYAB EN LAS RELIGIONES MONOTEÍSTAS

Por Malak Hassan Zahoui - Paraguay<sup>1</sup>



### ¿Ya se han preguntado alguna vez si son realmente libres?

La libertad abarca todo modo de vida y obrar en el cual el ser humano puede desenvolverse y expresarse sin perjudicar a nadie ni ser perjudicado. Por ende, en Occidente, donde la bandera de la libertad y el libre albedrío flamea en lo más alto, vemos que ese título no funciona para con todo el mundo; nos encontramos con situaciones de inequidad por discriminación racial, intolerancia religiosa, etc.



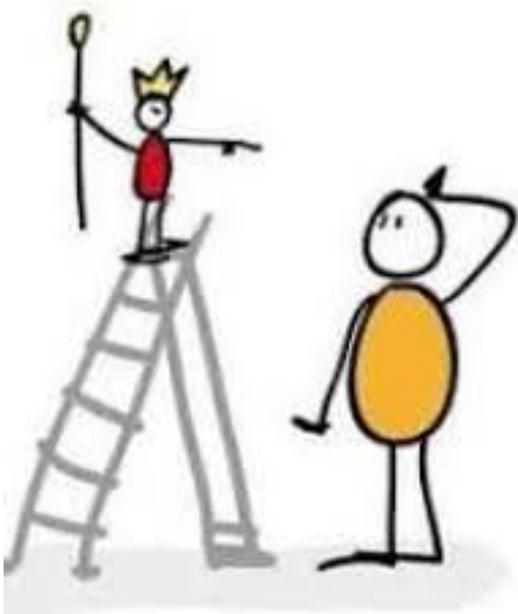
<sup>1</sup> Graduada Química Farmacéutica. Posgrado en Salud Estética Avanzada. Mentora de asuntos islámicos para hispanohablantes.



Así es que vuelve la pregunta, ¿somos realmente del todo libres para ser quien quisiéramos ser, sin prejuicios o preconceptos? He aquí la respuesta: los seres humanos somos cómodos y tenemos miedo a los cambios y a lo desconocido por naturaleza, así que todo aquello que aparentemente es diferente desde algún aspecto, a las mentes pequeñas y cómodas les asusta, ofende, agrede, o simplemente no lo acepta.



El *Hiyab* o velo islámico, identidad de la mujer musulmana, para muchos en Latinoamérica sigue siendo una ofensa al género, o lo consideran un acto de opresión contra la libertad femenina; muchos son los motivos que un discriminador puede alegar para defender su teoría. Pero alguna vez, ¿han escuchado lo que tiene para decir una mujer que usa el *Hiyab*? ¿cómo se siente ella con su velo? ¿por qué y por quién lo usa? Obviamente que no, porque la respuesta será tan genuina que los sorprenderá, e infelizmente, el enemigo del conocimiento es la arrogancia; por lo tanto, su fruto siempre será la ignorancia.



Esa forma de libertad que adoptamos nosotras las mujeres musulmanas, no es un simple mandato que debemos acatar sin razones ni motivos; tampoco es algo tan ajeno como para que se cree tanto dilema sobre si es una vestimenta que define a una mujer como libre u oprimida, ya que miles de años antes del islam la mujer se cubría. Absolutamente todo el mundo ya habrá visto, figuras hinduistas que muestran a la mujer cubierta, en la Antigua Grecia, Roma Medieval... las distintas culturas ancestrales están ahí para probar que el cubrirse es instintivo antes de ser ley divina.



1150



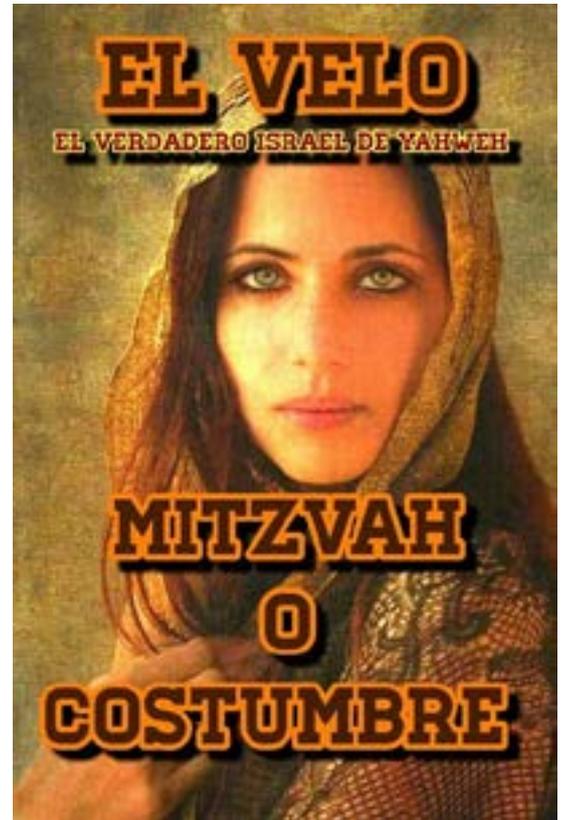


La mujer por naturaleza es un ser extremadamente bello, en todos sus aspectos; por donde la mires encontrarás la Belleza del Creador reflejada en cada detalle, por ende, el recato no es sino una forma más de embellecer la figura femenina, libertándola para que sea quien quiera ser, dirigiendo la atención de la sociedad a lo que ella tiene para ofrecer intelectual, moral, y profesionalmente.

Hay preceptos en las demás religiones abrahámicas que también ordenan el uso del velo y que las mujeres cubran su cabello, lo cual indica que el uso del *Hiyab* no se trata de una innovación propia del islam, porque ya existía en las religiones anteriores que adoptaron el uso del velo para la mujer como forma de recato, humildad ante el Creador, y símbolo de devoción.



Las judías hasta el siglo XIX tenían como dogma claro y obedecido, el uso del velo; sí, las judías usaban el velo; era una ley divina estrictamente respetada, al punto que la mujer que salía con el pelo descubierto podía ser divorciada y perder sus derechos, es decir que según el judaísmo, salir sin el velo era una grave transgresión, ya que el velo representaba dignidad y estatus social; por ende, el uso del *Hiyab* por parte de mujeres prostitutas era terminantemente prohibido, puesto que ofendía a la clase social más alta. El velo o *tichel* también llamado *mitpachat*, es la palabra *yiddish* para el pañuelo en la cabeza que usan muchas mujeres judías casadas en cumplimiento del código de modestia, que requiere que las mujeres casadas se cubran el cabello. Los *tichels* pueden variar desde un simple pañuelo de algodón de color liso atado en la parte posterior de la cabeza, hasta elaborados pañuelos para la cabeza utilizando múltiples telas y técnicas de atado. Después de la ceremonia de la boda, los judíos creen que una mujer solo debe mostrar su cabello a su esposo.



En el catolicismo, que es una extensión de judaísmo, vemos que la Biblia lo aconseja en Génesis 24:64-65, Isaías 47:2 y Cantar de los Cantares 4:1. La Dama más importante del credo, a la Virgen María (la paz sea con ella) siempre vestida con un atuendo que la cubre desde la cabeza hasta los pies, de tal manera que las discípulas de María, las monjas, lo usan hasta los días actuales: vestimentas oscuras y anchas que cubren todo su cuerpo incluyendo la cabeza. Cabe destacar que las demás mujeres hasta unas décadas atrás también utilizaban un velo sobre sus cabezas, dentro y fuera de la iglesia, ya que el mismo era una noble demostración de sometimiento, devoción y recato ante la Presencia Divina, hasta que comenzó poco a poco a ser visto solamente durante las misas en el interior de las iglesias.



La cuestión del velo en la Iglesia aparece en la Biblia, en: Corintios 11:3-16, donde se ordena a la mujer cubrirse cuando realice actos de adoración a Dios:

**Corintios 11:5: “...Toda mujer que ora o profetiza con la cabeza descubierta, afrenta su cabeza; porque lo mismo es que si se hubiese rapado”.**

**Corintios 11:6: “Porque si la mujer no se cubre, que se corte también el cabello; y si le es vergonzoso a la mujer cortarse el cabello o raparse, que se cubra”.**

En el islam, que es el último grado consecutivo de los dos anteriores, no podía ser diferente; la mujer que ya era adepta al uso del velo, nada más recibió el mandato de que lo tendría que extender alrededor de su cuello, cubriendo su escote que muchas veces quedaba a la vista.



El *Hiyab* en ningún momento fue omitido o excluido de las doctrinas espirituales, sin embargo, vemos que con el pasar del tiempo la esencia se ve afectada por modas, o falsa impresión de libertad; poco a poco el velo de manera general comenzó a ser alterado por gorras pomposas, pelucas, remarcando el estatus social elevado y dejando el velo simple para las criadas y mujeres más pobres, hasta que fue retirado completamente del atuendo femenino alegando libertad de expresión e igualdad de género.



Finalmente, podemos decir que el ser humano, sea hombre o mujer, instintivamente desde su creación ha tendido a cubrirse; a la mujer, le brinda sensación de seguridad y recato frente a las miradas indeseadas o malintencionadas, libertándola para desenvolverse en un ambiente más sano, poniendo el foco de atención en su rol como persona activa y empoderada en la sociedad. El *Hiyab* siempre fue parte de mujeres libres y conquistadoras; el *Hiyab* no menosprecia a las mujeres ni las obstaculiza, sino que las enaltece, las reluce y las empodera. El *Hiyab* es una solemne decisión instintiva.





## EL HIYĀB EN EL CORÁN

Por Sumeia Younes - Argentina

La esencia del islam es “el acatamiento a la Voluntad de Dios”; hacer que nuestros pensamientos, criterios, sentir, preferencias y acciones dependan de los mandatos de Dios. Todos los musulmanes del mundo coinciden en que absolutamente todo el Corán es Palabra de Dios, y Él dice: **«Cuando Allah y Su Mensajero han decidido un asunto, ni el creyente ni la creyente tienen ya elección en ese asunto, y quien desobedezca a Allah y a Su Mensajero, estará evidentemente extraviado».** [S. Corán, 33: 36]<sup>1</sup>

Por lo tanto, si un musulmán pregunta por qué es necesario el *hiyāb*, la respuesta sería: “Porque Allah y Su Mensajero así lo decidieron”. Y ese debería ser el final de todos los argumentos.

Sin embargo, desde hace un tiempo, al *hiyāb* se lo vincula al atraso de la sociedad, se lo considera un símbolo de opresión por parte de los hombres musulmanes hacia las mujeres, e incluso en occidente -y especialmente en Latinoamérica donde el *hiyāb* es un fenómeno prácticamente “inexplorado”- en el ámbito laboral a veces se discrimina a la mujer que lo usa, o en las calles se la ve con una mirada despectiva, o bien, de lástima, o simplemente, la gente no entiende por qué algunas mujeres salimos con la cabeza y cuerpo cubiertos.

El islam es un sistema que sincroniza perfectamente todas las normas, y cuando se altera algunas de sus normas a gusto y paladar, se enmaraña todo el sistema. El islam ha confiado a hombres y mujeres responsabilidades diferentes de acuerdo a su esencia natural, para que se complementen, y la norma del *hiyāb* es uno de los mandatos que Allah ha prescrito en el Corán, tanto para mujeres como para hombres, pero de manera diferente, adecuada a la naturaleza de cada género.

1 El texto en árabe es el siguiente:

« وَمَا كَانَ لِمُؤْمِنٍ وَلَا لِمُؤْمِنَةٍ إِذَا قَضَىٰ اللَّهُ وَرَسُولُهُ أَمْرًا أَنْ يَكُونَ لَهُمُ الْخِيَرَةُ مِنْ أَمْرِهِمْ وَمَنْ يَعْصِ اللَّهَ وَرَسُولَهُ فَقَدْ ضَلَّ ضَلَالًا مُّبِينًا »

El Corán no es el que prescribió el *ḥiḡāb* por primera vez; en el ámbito donde fue revelado convivían muchos judíos, cristianos y seguidores de la religión abrahámica monoteísta (*ḥunafā'*), por lo cual sus mujeres ya usaban una vestimenta dispuesta por su religión. Y las idólatras, se dividían en dos: un grupo de mujeres que solía cubrirse, y otro grupo que era incentivado a mostrar sus encantos al salir de su casa; y es el accionar de este grupo el que el Corán prohíbe a las creyentes: «...y no mostréis vuestros encantos como lo hacían (*tabarruḡ*) en los tiempos de la ignorancia preislámica». [S. Corán, 33: 33]<sup>2</sup>

Así que el *ḥiḡāb* no era algo nuevo cuando el Sagrado Corán fue revelado. El Corán abordó diversos aspectos del *ḥiḡāb* en varias aleyas, pero en ninguna de ellas Dios lo presentó como si fuera un nuevo mandato al que la gente no estuviera ya acostumbrada antes del islam.

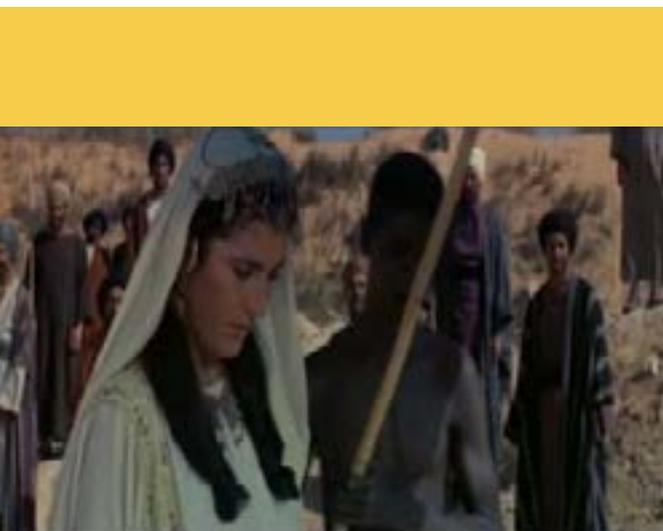
El Corán solo recordó lo que siempre ha existido y lo oficializó y especificó sus límites, asegurándose de que fuese practicado de la manera correcta, ya que, a pesar de que muchas mujeres de la época preislámica ya usaban velos y ropas holgadas, en general no lo usaban de manera correcta.



### “SIGNIFICADO DEL TÉRMINO “ḤIḡĀB (حجاب)

En el Sagrado Corán se utilizó la palabra “*ḥiḡāb*” en unas 7 aleyas;<sup>3</sup> sin embargo, aun cuando en el uso de hoy en día el *ḥiḡāb* alude a “la vestimenta y velo, o pañuelo o chal, con los que la mujer musulmana cubre su cuerpo y cabello”, lingüísticamente no significa exactamente eso, sino que tiene un sentido más amplio. La raíz del vocablo “*ḥiḡāb*” es “*ḥaḡaba*”, y significa “todo lo que se interpone entre dos cosas”<sup>4</sup>, “algo que impide ver o acceder”, por lo que en las aleyas en que se usó la palabra “*ḥiḡāb*”, se ha usado con el sentido de un “cubrimiento” que se dé por detrás de una cortina, barrera o algún otro obstáculo.

Por ejemplo, en la aleya donde el ángel Gabriel se presentó ante la virgen María para anunciarle que ella concebiría a Jesús -la paz sea con ambos-, dice: «**Y recuerda en la Escritura a María, cuando se apartó de su gente [retirándose] a un lugar al oriente y tendió una cortina (*ḥiḡāb*) que la separase de ellos; entonces enviamos hacia ella a Nuestro Espíritu, que se le presentó como un perfecto ser humano**».<sup>5</sup> (S. C., 19: 16-17)



2 وَلَا تَبْرَحْنَ تَبِيْجَ الْجَاهِلِيَّةِ الْاُولَى

3 Ver: S. Corán, 7:46; 17:45; 19:17; 33:53; 38:32; 41:5; 42:51. Ver también: S. Corán, 83:15 (*maḡḡūbūn*).

4 *Lisān al-'Arab*, vocablo “*ḥaḡaba*”. *Lisān al-'Arab* es uno de los diccionarios de idioma árabe más extensos (18 vol.), del lingüista Ibn Mandzūr (f.711 H.L.), donde este recopiló los más importantes diccionarios que había hasta el momento.

5 وَأَدْخُرْنَا فِي الْكِتَابِ مَرْيَمَ إِذِ انْتَبَذَتْ مِنْ أَهْلِهَا مَكَانًا شَرْيْقًا \* فَانْتَحَدَتْ مِنْ دُونِهِمْ حِجَابًا فَأَرْسَلْنَا إِلَيْهَا رُوحَنَا فَتَمَثَّلَ لَهَا بَشَرًا سَوِيًّا

O en la historia de Salomón, se describió -según una exégesis- la puesta del sol de la siguiente manera: «**[Los vio galopar] hasta ocultarse (el sol) tras la cortina (hiyāb) [del horizonte]**».<sup>6</sup> (S. C., 38: 32)

Y, sobre todo, en cuanto a las esposas del Profeta (s) dice: «**Y cuando les pidáis a ellas algún menester, hacedlo desde detrás (min uarā') de una cortina (hiyāb). Es más decoroso para vosotros y para ellas**».<sup>7</sup> (S.C.; 33: 53) En esta aleya, con *hiyāb* no se está refiriendo a la vestimenta de las mujeres, sino que aquí alude a una norma adicional a la de la vestimenta, que era específica para las esposas del Profeta (saw), que consistía en que en caso de que los hombres que no fuesen de su familia quisiesen pedirle algo a ellas, lo hicieran desde detrás de una "cortina" o algún otro obstáculo que impidiera verlas -la expresión "min uarā'" ("desde detrás") corrobora este significado-. Por lo tanto, no era suficiente con que ellas se mostraran ante ellos con su vestimenta islámica;<sup>8</sup> esto debido a la situación particular que tenían las esposas del Profeta;<sup>9</sup> pero esta norma no se emitió para el resto de las mujeres, las cuales es suficiente con que salgan cubiertas con su vestimenta islámica, preserven su pudor y mantengan los límites del decoro.

De este modo, el uso de la palabra *hiyāb* para referirse a la vestimenta de la mujer musulmana, es relativamente nuevo. El Corán no la utiliza en la aleya que ordena a las mujeres cubrirse, y en los hadices, y los sabios jurisprudentes, utilizaban la palabra "*sitr*": "aquello con lo que se cubre<sup>10</sup>; velo, cobertura, protección, pudor"; o palabras semejantes, no la palabra "*hiyāb*", para referirse a la vestimenta islámica. O sea que el islam no ordenó a la mujer quedarse detrás de las cortinas y que nadie la vea.

Como dijera el mártir *Motahhari*, quizás hubiera



sido mejor que se hubiera seguido usando la palabra "*sitr*", ya que, el significado más común de "*hiyāb*" era "cortina", y usarla para referirse a la vestimenta de la mujer, llevó a que muchos pensaran que el Islam quiere que la mujer siempre esté detrás de una cortina (¡detrás de escena!) y por ende encerrada en su casa y no salga de ahí,<sup>11</sup> siendo que, el deber de cubrirse que el Islam estableció para las mujeres, no significa que ellas no salgan de su casa, sino que implica que la mujer, al interactuar con los hombres que no son sus familiares íntimos -ya sea fuera de su casa, u hoy en día, desde sus casas a través de internet, celulares, etc.-, se cubra el cuerpo y cabello y no se exhiba y luzca ante ellos.

6 فَقَالَ إِنِّي أَحْبَبْتُ حُبَّ الْحَيِّ عَنْ ذِكْرِ رَبِّي حَتَّى تَوَارَتْ بِالْحِجَابِ

7 وَإِذَا سَأَلْتُمُوهُنَّ مَتَاعًا فَسَأَلُوهُنَّ مِنْ وَرَاءِ حِجَابٍ

8 En un *hadiz* de Anas ibn Malik, el sirviente del Profeta (saw), él dijo: "Yo soy el que más sabe respecto a esta *Aleya del Hiyāb*. Cuando Zeinab bint Yahsh (r.a.) se casó con el Profeta (s) y ella se encontraba con él en la casa, él hizo una comida e invitó a la gente a comer, pero algunos, después de comer, siguieron sentados hablando, y en ese momento fue revelada la aleya que dice: «**¡Creyentes! No entréis en las habitaciones del Profeta a menos que se os autorice a ello...**», hasta donde dice: «**y cuando les pidáis a ellas algún menester, hacedlo desde detrás de una cortina**». En ese momento se soltó una cortina y la gente se levantó. [*Ṣaḥīḥ Al-Bujārī, hadiz n° 4792*]

9 Debido a que el Profeta tenía muchos enemigos, Dios estableció algunas normas específicas para sus esposas; por ejemplo, que, tanto en vida del Profeta como tras su fallecimiento, ellas permanecieran en sus casas: «**¡Quedaos en vuestras casas!**» (33:33), y que nadie, después del Profeta (saw) se casara con ellas: «**...ni casaros jamás con las que hayan sido sus esposas**» (33:53), etc. Ellas eran *Umm al-Mu'minīn*, las "Madres de los Creyentes", y eran muy respetadas por los musulmanes, y para que nadie se valiera de ese respeto para utilizarlas en cuestiones políticas, o para evitar que fuesen difamadas o calumniadas, claramente les dice a ellas: «**¡Oh mujeres del Profeta! Vosotras no sois como ninguna de las otras mujeres**» (33: 32), o sea, la situación de ellas era diferente a la del resto de las mujeres.

10 Ver: *Lisān al-'Arab*, vocablo "*satara*".

11 Ver: La cuestión del *Hiyāb*, del mártir Morteza Motahhari, p. 79.

También dijo el mártir *Motahhari*:



Ahora, ¿cómo fue que en épocas recientes se propagó el uso de la palabra *ḥiḡāb* y cortina..., en lugar del término usado comúnmente por los sabios jurisprudentes, es decir: *sitr* y ‘vestimenta que cubre’? Para mí es algo desconocido, y quizás haya sido por confundir la vestimenta islámica con los *ḥiḡābs* que se acostumbraban a usar en otras naciones.<sup>12</sup> ”

Entonces, cada vez que en la historia o los hadices se hizo referencia a “la Aleya del *Ḥiḡāb*”, por ejemplo, se dijo: “Antes del descenso de ‘la Aleya del *Ḥiḡāb*’ era así y después del descenso de ‘la Aleya del *Ḥiḡāb*’ era así”, con esa aleya se referían a la que descendió respecto a las esposas del Profeta que mencioné<sup>13</sup>, y no a las aleyas de la Sura Al-Nūr (La Luz) o a la aleya 59 de la Sura *Al-Aḥ-ḡāb* (Los Confederados), que son las aleyas donde Dios pide directamente a todas las mujeres creyentes que se cubran sus cuerpos y cabellos ante los hombres no-íntimos, y a las que me referiré a continuación.

De todos modos, aunque la palabra *ḥiḡāb* quizás no sea una palabra “precisa” para referirse a la vestimenta islámica de la mujer, es un desacierto aceptable.

## LAS ALEYS DONDE DIOS PIDE A LAS MUJERES QUE SE CUBRAN

### La Aleya 31 de la Sura “La Luz”

La aleya del Corán que pide claramente a las mujeres creyentes que usen ropa que cubra sus cabellos y cuerpos, se encuentra en la Sura La Luz (24: 31). Pero antes de la aleya propiamente dicha, a partir de la aleya 27 se comienza haciendo una introducción, ordenando que los creyentes en general, antes de entrar a la casa de alguien, deben saludar y pedir permiso<sup>14</sup>, ya que antes, en el ámbito en que fue revelado el Corán, era costumbre de los árabes llegar de improviso y entrar sin permiso a las casas porque sus puertas siempre permanecían abiertas, e incluso pedir permiso se consideraba un tipo de insulto hacia la persona. El islam consideró obsoleta esta costumbre, y la razón para ello eran dos cosas: primero, porque cada uno en su casa necesita intimidad, y segundo, porque la mujer en su casa no está cubierta con su vestimenta islámica -y el hecho de que la orden de pedir permiso se mencione justo antes de las aleyas donde ordena a las mujeres cubrirse, corrobora eso-.

Se transmitieron hadices donde el Profeta pidió a los musulmanes que para pedir permiso para entrar a una casa se mencionara a Dios, como por ejemplo decir: “*Subḡānal-lāh*” (¡Glorificado sea Dios!), “*Al-lāh-u Akbar!*” (¡Dios es el más Grande!) o la expresión que es común hoy en día entre los musulmanes que, al entrar a las casas de otras personas, o donde saben que hay mujeres, se anuncian diciendo en voz alta: “*ia Al-lāh*” (¡Oh Dios!) para que ellas sepan que un hombre ajeno a su casa está ingresando en ella.

Luego, en la aleya 30, se le pide al Profeta Muhammad (sawa) lo siguiente:

12 *La cuestión del Ḥiḡāb*, del mártir Morteza Motahhari, p. 81.

13 Ver: *Ṣaḡīḡ Muslim*, hadiz nº 1428.

14 «¡Creyentes! No entréis en casa ajena, a menos que pidáis permiso y saludéis a sus moradores. Eso es mejor para vosotros. Quizás, así, recapacitéis». [S. C., 24: 27]

Luego en la aleya 28 dice que, si después de pedir permiso se percatan de que no hay nadie en la casa, que no entren a menos que se les haya dado permiso previo (por ejemplo, el dueño le dio la llave). Y también que, si los dueños de casa se encuentran allí, pero les dicen que no pueden recibirlos, entonces que vuelvan (¡y no se enojen!): «Y si no encontráis en ella a nadie, no entréis sino hasta que se os dé permiso. Y si se os dice que regreséis, ¡entonces retiraos! Es más puro para vosotros. Allah sabe bien lo que hacéis». Después, en la aleya 29 continúa explicando: «No hacéis mal si entráis en casa deshabitada que contenga algo que os pertenece. Allah sabe lo que manifestáis y lo que ocultáis». Aquí hace una excepción, queriendo decir que la orden de pedir permiso antes de entrar es particular de las casas habitadas, pero que en los lugares públicos (como negocios, centros comerciales, bancos, etc.) no es necesario pedir permiso a menos que sean propiedad privada de alguien. [S. C., 24: 27-28]

« قُلْ لِلْمُؤْمِنِينَ يُغْضُوا مِنْ أَبْصَارِهِمْ وَيَحْفَظُوا فُرُوجَهُمْ ذَلِكَ أَزْكَى لَهُمْ إِنَّ اللَّهَ خَبِيرٌ بِمَا يَصْنَعُونَ »

«Diles a los creyentes que bajen sus vistas (iağuddū min abşārihim)<sup>15</sup> y protejan sus partes pudendas (iaħfadzū furūyahum). Eso es más puro para ellos. En verdad, Dios está bien informado de lo que hacen».

La raíz de "iağuddū" es "ğadđa" y significa: "reducir, bajar, mermar", por lo que "iağuddū min abşārihim" significa "que bajen la vista", es decir, que no miren fijamente, o de manera sugerente, impudente y atrevida. A veces se mira a otra persona con detenimiento para fijarse cómo está vestida, peinada o maquillada, o de qué modelo o color es su vestido o traje, pero otras veces no, es una mirada circunstancial. Cuando uno conversa generalmente tiene al frente suyo a su interlocutor, y mira su rostro. Con este tipo de mirada no hay ningún problema, sino que el mensaje de la aleya es: "Diles a los creyentes que no miren fijamente a las mujeres que no sean sus esposas, cuando el propósito es contemplar y deleitarse con lo que miran". Allah (swt) aquí dice que los hombres de fe, principios y altos valores deben tener cuidado con la forma en que miran a una mujer.

Por otra parte, según el Imam Al-Sadiq (as), cada vez que en el Libro de Dios Todopoderoso se utilizó la expresión "ħifdz al-farý", se refiere a preservarse del adulterio o fornicación, excepto en este lugar (las aleyas 30 y 31 de la Sura La Luz) donde conlleva la obligación de preservarse de que le vean [las partes pudendas].<sup>16</sup> No era algo imperioso para los árabes preislámicos cubrir sus partes pudendas, así como en el "mundo moderno de hoy" también, algunos incentivan a dejar al descubierto las partes pudendas, pero el islam volvió obligatorio cubrirlas, ya que, según el Corán, «eso es más puro para ellos».

De este modo, en esta aleya Dios les pide a los hombres que observen un tipo de ħiyāb también, que es el hecho de no mirar los encantos de quien no sea su esposa, y que ellos resguarden los suyos de quien no sea su esposa.

Recién después de pedirles a los hombres que, ante una escena o imagen contraria al pudor, bajen sus miradas, y que, además, cubran sus partes pudendas, en la aleya 31 se les pide a las mujeres creyentes lo mismo:

« وَقُلْ لِلْمُؤْمِنَاتِ يَغْضُضْنَ مِنْ أَبْصَارِهِنَّ وَيَحْفَظْنَ فُرُوجَهُنَّ »

«Di a las creyentes que bajen sus vistas y protejan sus partes pudendas ...»

Vemos cómo a pesar de que en el idioma árabe -al igual que en español- es común usar el plural masculino para referirse a ambos sexos, cuando Dios desea que no queden dudas a quien se está dirigiendo, al usar las palabras especifica la diferencia de géneros, y aquí no deja lugar a dudas que esta orden es para ambos. En la aleya anterior se dirige a ellos usando el plural masculino, y aquí vuelve a repetir la orden, pero en plural femenino.

En realidad, las órdenes que da el Corán son en beneficio de la humanidad, y no para discriminar o hacer diferencias entre hombres y mujeres; si hubiera sido así, el Corán hubiera dispuesto deberes solo a las mujeres, y ninguno a los hombres, siendo que el Corán está repleto de órdenes específicas para los hombres.

15 Respecto al motivo de revelación de esta aleya, se transmitió que, un día en Medina, una mujer joven y bella iba caminando por los callejones, y como era costumbre, había atado su pañuelo por detrás de su cuello, quedando a la vista su escote y aros. Mientras tanto, un joven se aproximaba a ella por enfrente suyo, y aquella bella escena lo atrajo de tal modo que quedó perplejo mirándola hasta que la mujer entró en un callejón; y él, que se distrajo al seguirla con su vista mientras caminaba, chocó contra un vidrio o hueso que sobresalía de una pared, lo cual hirió su rostro y comenzó a sangrar. Encontrándose en ese estado visitó al Profeta (sawa) y le contó lo sucedido, y fue entonces que se reveló la aleya: «Di a los creyentes que bajen sus vistas...» [Ver: Al-Kāfi, t. 5, p. 521; Al-Durr al-Manzūr, de Al-Suiūti, t. 5, p. 40]

16 Man lā iaħduruhu al-faāiħ, del Sheij Al-Saduq, t. 1, p. 114, h. 235:

سئل الصادق عليه السلام « عن قول الله عز وجل: « قُلْ لِلْمُؤْمِنِينَ يُغْضُوا مِنْ أَبْصَارِهِمْ وَيَحْفَظُوا فُرُوجَهُمْ ذَلِكَ أَزْكَى لَهُمْ » فقال: كل ما كان في كتاب الله تعالى من ذكر حفظ الفرج فهو من الزنا إلا في هذا الموضع فإنه للحفظ من أن ينظر إليه.

Por supuesto, a continuación, la aleya 31 comienza ya a explicar una norma específica para la mujer, sobre que debe cubrir su cuerpo -a excepción del rostro y las manos- de la vista de los hombres que no sean de su familia, y si se le ordena esto a ella y no al hombre, es porque el criterio de esta norma se aplica y armoniza con la naturaleza y belleza física propias de la mujer, no con las de los hombres, ya que la mujer es “la manifestación de la belleza”, y el hombre “la manifestación del embelesamiento”. Por naturaleza, el hombre es el que tiende más a mirar con deseo, y cortejar, mientras que, por naturaleza, la mujer tiende más a querer mostrar sus encantos. Al mismo tiempo, ese deseo del hombre de mirar la belleza de la mujer la incentiva a ella a exhibirse más (*tabarruŷ*), por lo que Dios le pide a ella que no lo haga, y que se cubra ante la vista del hombre, y por supuesto, previamente, el Corán primero pidió al hombre también, que no esté mirando los encantos de la mujer. Así que es un mandato dirigido a ambos géneros.

A partir de aquí la aleya comienza a describir ya más específicamente cómo es que las mujeres deben cubrirse. Primero dice:

« وَلَا يُبْدِينَ زِينَتَهُنَّ إِلَّا مَا ظَهَرَ مِنْهَا »

«... y que no muestren su ornato (*zīnah*) excepto aquello que es manifiesto; ...»

La palabra “*zīnah*” (زِينَة) significa “adorno; ornato; ornamento; embellecimiento... lo que una persona usa para engalanarse” (como las joyas, las prendas, el maquillaje, etc.).

Pero el Corán hace **una primera excepción**: Dice: “**Que no muestren su ornato excepto aquello que es manifiesto**”. Por lo que de esto se entiende que los “adornos u ornatos” de la mujer, según el Corán, son de dos tipos: uno tipo de ellos está **manifiesto**, y el otro **oculto**, a menos, por supuesto, que la mujer intencionalmente quiera mostrarlos.

Y el sentido de “**que no muestren su ornato**” sería que las mujeres no muestren los **lugares del cuerpo** donde se colocan sus joyas (como aros, collares, pulseras, brazaletes, pulseras tobilleras...), ya que no hay ningún problema con mostrar una joya o prenda atrayente por sí sola.

Según la aleya, cubrir los adornos del primer tipo (ocultos) es obligatorio, pero cubrir los del segundo tipo (manifiestos) no lo es.

Aquí surge la pregunta: **¿Cuál es ese ‘ornato manifiesto’ que fue exceptuado por el Corán, o sea el tipo de ornato que no hace falta que la mujer cubra?**

Hay muchas normas enunciadas en el Corán, que no han sido detalladas en el mismo, sino que se ha delegado su explicación al Profeta (saw) y a los Inmaculados de su familia (as)... Y esta pregunta que he planteado ha sido hecha a ellos, quienes la han respondido, por lo que nos han llegado diversos hadices al respecto de los Inmaculados. En general, las narraciones transmitidas dan a entender que no es obligatorio cubrir lo que normalmente implica que esté al descubierto para que la mujer pueda realizar sus actividades libremente, como el rostro y las manos hasta las muñecas, o maquillajes que las mujeres quizás usen en el rostro y las manos, como el kohl y la henna, ya que quitarlos con frecuencia sería difícil.<sup>17</sup> Y esto se corresponde también con los dictámenes de algunos sabios referenciales, y es posible que no se corresponda plenamente con los de otros sabios referenciales -que dicen que hay que cubrir por ejemplo el rostro también-, pero de todos modos, lo que hay al respecto en general son precauciones, no fatuas o dictámenes rotundos.

Luego dice:

« وَلْيَضْرِبْنَ بِخُمُرِهِنَّ عَلَىٰ جُيُوبِهِنَّ »

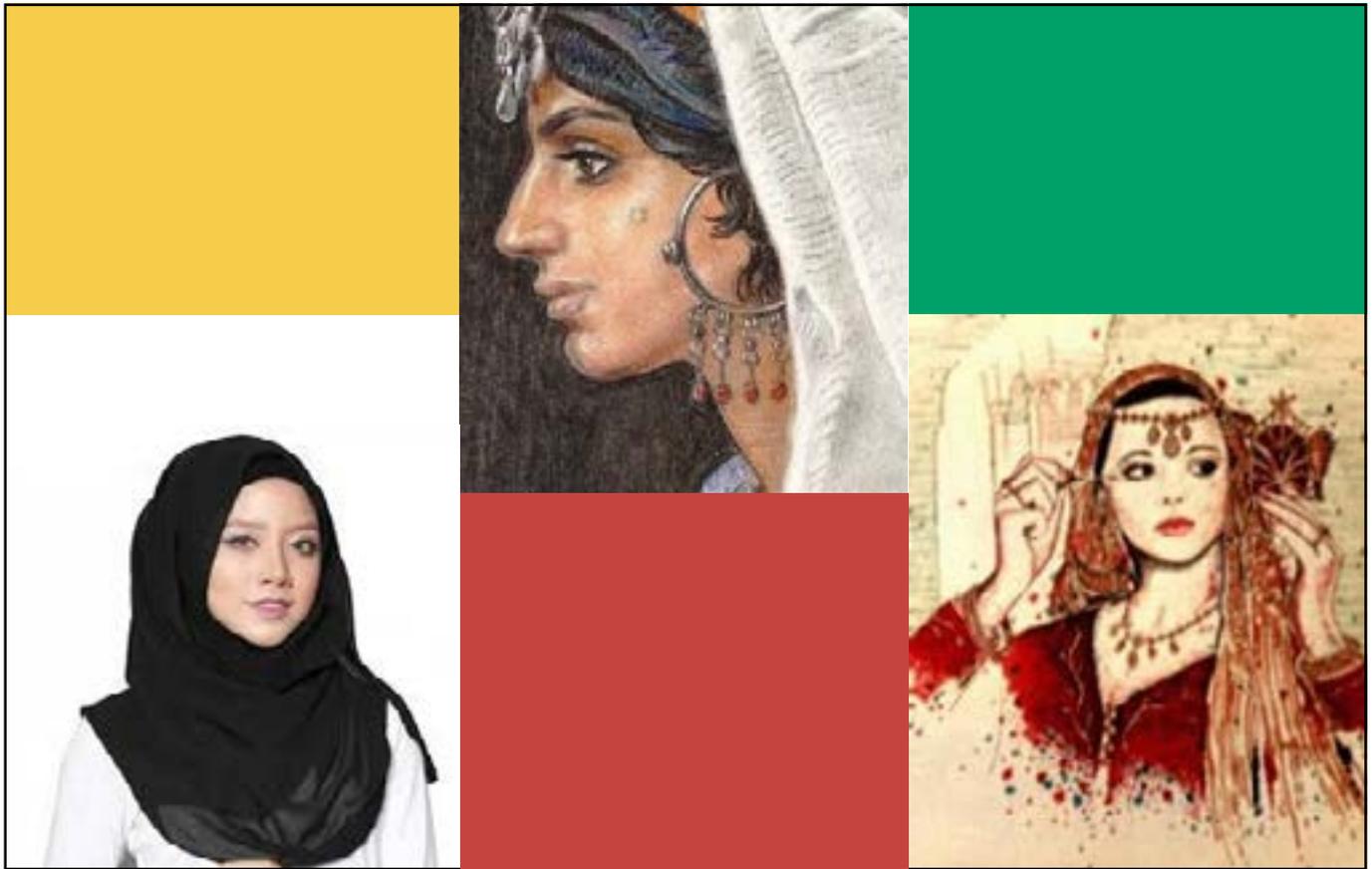
«...y que con sus velos (*jumur*) cubran sus escotes (*ŷuiūb*) ...».

*Jumur* (خُمْرٌ) es plural de *Jimār* (خِمَارٌ): velo o pañuelo con el que la mujer cubre su cabeza.

*ŷuiūb* (جُيُوبٍ) es plural de *Yaib* (جَيْبٍ): escote; cuello y pecho.

O sea, dice que las mujeres deben cubrir su escote y cuello con sus velos -que por supuesto, este velo no tiene una característica en especial, sino que el propósito es que este cubra el cabello,

el cuello y el escote-, ya que, según lo que se transmitió en las exégesis coránicas, antes de la revelación de este versículo, las mujeres árabes solían usar unos velos sobre la cabeza pero lo dejaban caer hacia atrás, por lo que dejaban al descubierto algo de cabello, las orejas, los pendientes, el cuello y el escote. Y en esta aleya Dios les dice que deben colocar esas partes del velo que quedaban colgando hacia atrás por los dos costados, sobre sus cuellos, escotes y pechos para que esas partes queden cubiertas:



De esta manera, esta aleya explica **los límites del *hiyāb***.

Luego, el Corán hace **una segunda excepción**, y enumera los parientes íntimos de la mujer, ante los cuales ella sí puede estar sin su *hiyāb*. Los ocho primeros grupos de personas que se mencionan a continuación en la aleya 31 de la Sura La Luz, son los que se relacionan con la mujer **por consanguinidad o matrimonio**, y que en términos de la jurisprudencia islámica son denominadas "*maḥārim*" (pl. de *maḥram*) y con las que -a excepción de su esposo, claro está- está prohibido que se case:

« وَلَا يُبْدِينَ زِينَتَهُنَّ إِلَّا لِبُعُولَتِهِنَّ أَوْ آبَائِهِنَّ أَوْ أَبْنَائِهِنَّ أَوْ بُعُولَتِهِنَّ أَوْ إِخْوَانِهِنَّ أَوْ بَنِي إِخْوَانِهِنَّ أَوْ نِسَائِهِنَّ أَوْ مَا مَلَكَتْ أَيْمَانُهُنَّ أَوْ التَّابِعِينَ غَيْرِ أَوْلِي الْأَرْبَةِ مِنَ الرِّجَالِ أَوْ الطِّفْلِ الَّذِينَ لَمْ يَظْهَرُوا عَلَى عَوْرَاتِ النِّسَاءِ »

**«...y que no muestren su ornato excepto a sus esposos, sus padres,<sup>18</sup> los padres de sus esposos, sus hijos, los hijos de sus esposos,<sup>19</sup> sus hermanos, los hijos de sus hermanos, los hijos de sus hermanas, sus mujeres, sus esclavos<sup>20</sup>, los hombres que tienen un retraso mental y no tienen impulsos sexuales<sup>21</sup>, y los niños que no advierten la sexualidad de las mujeres...»**

18 Incluye a los abuelos, tatarabuelos, bisabuelos, etc., y a los tíos paternos y maternos de la mujer.

19 De otros matrimonios.

20 Obviamente esto aplicaba solo a principios del islam, ya que la esclavitud era practicada ampliamente en la Arabia preislámica, así como en el resto del mundo de esa época. Sin embargo, una serie de preceptos coránicos destinados a eliminar gradualmente la esclavitud, incentivó a los musulmanes de principios del islam a liberarlos, o bien, a comprar y liberar a los esclavos, lo que finalmente llevó a la erradicación de la esclavitud en el mundo islámico.

21 Que no advierten la atracción que pueda provocar una mujer.

El islam considera que solo algunas personas específicamente definidas en esta aleya, pueden mirar el cuerpo descubierto de una mujer, obviamente, a excepción de las partes pudendas, lo cual solo puede mirar su esposo. Estas son personas, o que no sienten ninguna intención sexual, como un padre, hermano, tío, hijos, o que han hecho votos y compromisos para protegerla, como su esposo. Vemos que no menciona a los cuñados, porque en caso de divorcio o muerte de su esposo, la mujer sí puede casarse luego con su cuñado. De esta manera, las mujeres, en sus casas o ante la presencia de las personas mencionadas, no usan el *hiyāb*, y visten como cualquier otra mujer que no observa la norma.

Y por último dice:

« وَلَا يَضْرِبْنَ بِأَرْجُلِهِنَّ لِيُعْلَمَ مَا يُخْفِينَ مِنْ زِينَتِهِنَّ وَتُوبُوا إِلَى اللَّهِ جَمِيعًا أَيُّهَا الْمُؤْمِنُونَ لَعَلَّكُمْ تُفْلِحُونَ »

**«...y que no batan sus pies de modo que se distinga el ornato que esconden.**

**¡Volveos todos arrepentidos a Dios, oh creyentes! Tal vez [así] triunféis».**

(S. C., 24: 31)

Esto porque las mujeres árabes solían usar una pulsera en los tobillos y golpear sus pies para llamar la atención y se vea el valor de las mismas.

De todo esto se desprende que, según el Corán, la mujer creyente no debería usar o hacer ante hombres no íntimos ninguna cosa que los provoque o atraiga.

### La Aleya 59 de la Sura “Los Confederados”

Otra de las aleyas donde se expone claramente a las creyentes musulmanas el mandato de cubrirse, es la siguiente:

« يَا أَيُّهَا النَّبِيُّ قُلْ لَأَزْوَاجِكَ وَبَنَاتِكَ وَنِسَاءِ الْمُؤْمِنِينَ يُدْنِينَ عَلَيْهِنَّ مِنْ جَلَابِيبِهِنَّ »

**«¡Oh Profeta! Diles a tus esposas, a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que con [los extremos de] sus mantos (yālābīb) se cubran [lo que quede expuesto] ...».**

### ¿Qué es el yālābīb?

Yālābīb (جَلَابِيب) es plural de yālbāb (جَلْبَاب) :

Según “Lisan Al-‘Arab”, yālbāb significa:

1. Camisa.
2. Prenda más amplia que un velo o pañuelo, más corta que una capa, con la que la mujer se cubre la cabeza y el pecho (abarcando cuello, escote, hombros). Y se dijo:
3. Prenda amplia, más corta que un manto o ropa suelta con la que se cubrían las mujeres desde la cabeza hasta los pies). Y se dijo:
4. Manto... Y se dijo:
5. Velo.

Lo que se puede deducir de forma certera de todos estos significados es que, yālbāb es una prenda más amplia que un velo o pañuelo y más corta que un manto, con la que la mujer solía cubrir su cabeza, torso y extremidades.

En realidad, lo que hace el Corán aquí no es dar un modelo de vestimenta, sino que explica qué es lo que alcanzaba a cubrir la prenda que usaban las mujeres en esos días, para que, según las circunstancias de la época y lugar, las musulmanas elijan el modelo de sus *ḥiḡābs* basadas en ese criterio: que sea una vestimenta holgada que cubra bien el cabello, el cuello, escote, hombros, extremidades y prominencias del cuerpo.

**¿Y qué quiere decir con: «que con [los extremos de] sus mantos se cubran [lo que quede expuesto]»?**

En realidad, Allah (swt) en esta aleya no está ordenando a las mujeres usar un *ḡilbāb*, ¡porque ellas ya lo usaban! La idea de que las mujeres debían cubrir sus cuerpos era conocida y comprendida desde antes del islam, pero no la practicaban correctamente, por lo que a veces dejaban tan abierta esta prenda o manto hacia los costados, que partes del cuerpo que debían cubrirse quedaban al descubierto. Así que lo que Allah (swt) está diciéndole al Profeta Muhammad (sawa) es que les diga a las mujeres creyentes que “cierren sobre sus cuerpos los extremos del manto para que este cubra completamente, y no que lo dejen suelto y abierto hacia los costados exponiendo el cuerpo”.

Luego dice:

« ذَلِكْ أَدْنَى أَنْ يُعْرَفْنَ فَلَا يُؤْذَيْنَ »

«... Eso es más apropiado para que se las reconozca y no sean molestadas».

**¿Qué quiere decir con esto?**

Según las exégesis coránicas, “en esos días, las mujeres musulmanas iban a la Mezquita, y rezaban detrás del Profeta (sawa). En la noche, cuando ellas iban para las oraciones del Ocaso y la Noche, algunos jóvenes disolutos y sinvergüenzas se sentaban en medio de su camino, y las acosaban y molestaban con vehemencia y palabras inadecuadas, por lo que fue revelada esta aleya, pidiéndoles a las mujeres que observen su *ḡiḡāb* de manera completa para que se las reconozca y nadie tenga excusas para molestarlas.<sup>22</sup>

El sentido entonces es: que se cubran para que muestren que son mujeres pudorosas, que no desean que hombres desubicados estén mirando sus cuerpos y diciéndoles groserías cuando salen a la calle. Dios les presenta a las mujeres un medio para prevenir algunos riesgos, y para su propia seguridad.

De esta aleya también se desprende que la mujer debe comportarse de tal manera entre la gente, que las señales de su pudor y dignidad sean evidentes, y ella sea conocida por esto, por lo que no basta con usar la vestimenta del *ḡiḡāb*, sino que la conducta también debe armonizar con la vestimenta, y no dar señales que puedan ser malinterpretadas por los hombres.

Cabe aclarar que, el hecho de que se les pida a las mujeres que se cubran con su *ḡiḡāb* para que no sean molestadas, no da legitimidad al hecho de que los hombres estén mirándolas, molestándolas o diciéndoles palabras groseras si ellas no lo usan. Recordemos que antes de dirigirse a las mujeres para pedirles que se cubran, el Corán primero se dirigió a los hombres pidiéndoles que bajen sus vistas y sean púdicos. Pero el hecho de que el Corán prescriba algo, lamentablemente no significa que siempre será acatado por todos. Por lo tanto, el Corán nos dice que parte de la seguridad y resguardo de la mujer proviene de parte de la misma mujer que usa el *ḡiḡāb* adecuadamente, y otra parte de la seguridad y resguardo de la mujer proviene de Allah (swt) pidiéndole a los hombres que respeten a las mujeres por medio de no tener malas intenciones al mirarlas, y que bajen sus vistas ante las partes de sus cuerpos que no deben verse, aun cuando estas no usen el *ḡiḡāb*.



Desde que la revelación de esta norma afligió a algunas mujeres creyentes que en el pasado no vestían bien su *ḥiḡāb*, al final de la aleya dice:

« وَكَانَ اللَّهُ غَفُورًا رَحِيمًا »

«... Dios es Perdonador, Misericordiosísimo. (S. C., 33: 59)

Por supuesto, además de los versículos coránicos, existen muchos hadices del Profeta (sawa), de sus Compañeros, y de los Inmaculados de *Ahl-ul Bait* (as), que corroboran la obligatoriedad de usar el *ḥiḡāb*, como así también muchas razones lógicas que se pueden plantear respecto a otros beneficios -además del valor y respeto por la mujer y su seguridad- que tiene el hecho de usar el *ḥiḡāb*, tanto en el ámbito matrimonial y familiar, social, laboral, psicológico, etc., pero estos son tópicos que exceden a este artículo.

Concluyo entonces que el *ḥiḡāb* no es una forma de opresión y discriminación hacia la mujer creada por los hombres musulmanes, sino un mandato divino que ha sido prescripto como una forma de resguardar, elevar, honrar a la mujer, mientras participa activamente en la sociedad, donde, además, ella da a conocer su identidad, personalidad, capacidad, dignidad, y por qué no, su cualidad de sumisa, ¡pero únicamente ante Dios y Sus mandatos!



## BIBLIOGRAFÍA

. El Sagrado Corán.

. Diccionario *Lisān al-'Arab*.

. *Man lā iaḥduruhu al-faqīh*, del Sheij Al-ṣadūq, t. 1. Colección: Fuentes del Ḥadīz de la Shī'ah. Sección de Jurisprudencia. Corregido y comentado por: 'Alī Akbar Al-Ġiffārī. 2º Ed.

. *Wasā'il al-Shī'ah*, de Al-Ḥurr al-'Āmilī, t. 1. Colección: Fuentes del Ḥadīz de la Shī'ah. Sección de Jurisprudencia. Investigado por: Mu'assasah Āl al-Bait (as) lī iḥiā' al-Turāz. 2º Ed. 1414 H.L.

. *Ṣaḥīḥ al-Bujārī*, del Imām Muḥammad ibn Ismā'īl al-Bujārī. Revisado por: Abū Ṣuhaib al-Karamī. Ed. Bait al-Afkār al-Dawlīyah li al-Nashr wa al-Tauzī' (International Ideas Home For Publishing & Distribution). Riad, 1419 H.L. /1998.

. *Ṣaḥīḥ Muslim*, del Imām Muslim ibn al-Ḥayyāy al-Qushairī al-Nisāburī. Revisado por: Abū Ṣuhaib al-Karamī. Ed. Bait al-Afkār al-Dawlīyah li al-Nashr wa al-Tauzī' (International Ideas Home For Publishing & Distribution). Riad, 1419 H.L. /1998.

. *Mas'ale-ie Ḥiyāb (La cuestión del Ḥiyāb)*, del mártir Motahhari. Enteshārāt (Publicaciones) Ṣadrā. Teherán, 42º Ed. Otoño de 1374 H.S.

. *Tafsīr Nemuneh (Exégesis Ejemplar)*, tomos 14 y 17.

. *'Aṭr-e 'Efāf (El perfume del pudor)*, de Nahīd Ṭaibī. Enteshārāt (Publicaciones) de la Universidad Al-ẓahrā' (as). Qom, 1º Ed., 1386 H.S.

. *Ḥiyāb az Didghāh-e Qur'ān va Sunnat (El Ḥiyāb desde el punto de vista del Corán y la Tradición)*, de Fathiieh Fattāḥī ẓadeh, Markaẓ-e Enteshārāt-e Daftar-e Tabliġāt-e Islamī. 3º Ed. Invierno de 1379 H.S.

## EL HIYAB EN LATINOAMÉRICA

### ¿FE, TRADICIÓN O MODA?

Por Patricia Amelia Chacón Mora – Costa Rica<sup>1\*</sup>



El tema a tratar es apasionante y actualmente muy controvertido. Los musulmanes, por petición divina, tenemos un reglamento en relación a nuestro vestuario, que aplica tanto al hombre como a la mujer, y que incluye la modestia, por protección; pero es en el caso de la mujer, donde siempre se ha desatado una gran controversia, tal vez, porque es mucho más visible.

### ¿Cómo ha sido el uso del velo en la mujer latina?

Vamos a realizar un breve recorrido por la historia de América Latina, desde la Época Precolombina, hasta nuestros días, para observar a vista de pájaro el comportamiento de la mujer latina, con el uso de su vestimenta.

#### El vestido en la Época Precolombina

En las diferentes culturas precolombinas, tanto en las mesoamericanas en el norte (aztecas, olmecas, mayas, etc.) como en las sudamericanas en el sur (incas, chichas, araucanos, etc.), podemos ver que su vestimenta es principalmente cómoda, sobria, práctica, y el uso de colores, bordados, plumas y joyas.

Podemos destacar en el norte, el uso de elementos sencillos como el *maxtlatl* o taparrabos, para el hombre, y el *cueitl* o falda, para la mujer. Además, la mujer solía ponerse el *quechquemitl* o manta.

Las mujeres en el sur, usaban una falda larga, amarrada a la cintura y una camisa sin mangas, que se sujetaban en la cintura con fajones. Dependiendo del clima, se ponían una manta delgada o gruesa, sobre los hombros.

Los elementos más usados eran el algodón en el norte y la alpaca en el sur.

Dependiendo de los estratos sociales, el atuendo se hacía más elaborado, con colores y bordados más bellos. También puede verse las características propias de los grupos sociales, por ejemplo, los militares, usaban mayor cobertura, por protección.

El uso de joyas, oro y plumas, se usaban como distinción de estatus social o por fines religiosos.

1 \* Farmacéutica y Teóloga Católica.



### El vestido durante la Conquista española

Luego de la llegada de los españoles a las tierras americanas, se dio un choque cultural, donde los españoles obligaron a los nativos y especialmente a las mujeres a adoptar las costumbres europeas, dando lugar a un sincretismo en el vestido.

Así vemos cómo la mujer usó las reglas europeas, pero con los gustos nativos propios, y aparecieron los trajes regionales.



Los españoles trajeron la lana de oveja, la seda y el lino, y en los telares indígenas se crearon los ponchos y los sarapes, las camisas con mangas y los sacos, entre otros.

Los criollos fueron evolucionando y utilizaron la moda al estilo europeo, con los colores y bordados americanos, y los nativos mantuvieron sus tejidos, colores y bordados, pero con las "reglas" españolas.



**El nativo  
americano  
mantiene  
su cultura**



Podemos destacar las pañoletas y vestimenta en general usadas por los indígenas con bellísimos diseños multicolores, que conservan hasta el día de hoy.



## Y el tiempo sigue...

La moda ha sido la gran arma de lucha entre los sexos y la afirmación de individuo dentro del grupo.

Por muchísimos años, se le enseñó a la mujer que su valor dependía del matrimonio, por lo que eso era su opción y meta.

Con el desarrollo de la industria y el aumento de la circulación del dinero, también se incrementó el juego de la competencia sexual, siempre respetando "las buenas maneras".

Decía un proverbio inglés a los padres de familia, en el siglo XIX: *"Casa a tus hijos cuando quieras y a tus hijas cuando puedas"*.

Como había estrictas reglas morales, se desarrolló la técnica femenina de avances y retiradas, de entregas parciales, etc. A esto se le llamó **coquetería**.

Y así la moda viajó desde cubrir el cuerpo, hasta descubrirlo, donde se observan cuerpos cubiertos, pero destacando la figura, apretando

la cintura, o bien mostrando amplios escotes.

En la moda, siempre se ha dado el ritmo erótico, que consiste en llamar la atención sobre cada parte del cuerpo sucesivamente, manteniendo el instinto sexual siempre ardiente. Esto relacionado, sobre todo, con la parte que el traje acentúa y no con la que desnuda.

La mujer empezó a interesarse en las profesiones liberales y se encontró en una encrucijada, obligándose a una mayor austeridad en la vestimenta y se adaptó a la mentalidad masculina de la eficiencia y el despojamiento, copiando hábitos del grupo dominante en su manera de vestir, y aparecen los cuerpos estilizados, los chalecos, la corbata, la camisa, los sacos y los vestidos de sastre, en el guardarropa femenino.

Y caemos ya en el digno XXI, después de haber pasado por guerras, conflictos políticos y sociales enormes; un increíble desarrollo en todos los campos del saber humano y una lucha por la "libertad" en todos los campos, incluido los géneros.



La moda siempre persigue lo mismo y es una industria millonaria, que manipula la psique humana.



## ¿Y qué pasó con el uso del velo en las iglesias y religiones?

Occidente y América Latina no es la excepción, hay una separación clara entre religión y vida civil. La moda no tiene fe, excepto en algunos grupos conservadores, como menonitas y algunos otros.

Las mujeres creyentes católicas, judías y cristianas, siempre se cubrían la cabeza para ingresar a los templos, pero se los quitaban en la calle.

En Corintios 11:3-16, Pablo ordena el uso del velo a la mujer. En este caso, el velo es símbolo de sumisión de la mujer frente al hombre, así como el hombre es sumiso a Dios.

Se sabe que, en Corintios, había un templo dedicado a Afrodita, la diosa del amor, y era común la práctica de la prostitución, y estas mujeres, se rapaban la cabeza. El taparse la cabeza con un velo, era también una forma de separarse del paganismo del lugar.





En el Concilio Vaticano II (1962-1965), la iglesia católica eliminó el uso del velo en las mujeres en los templos, y el de las religiosas. Una de las causas, era “modernizarse”.





Entre los judíos, la mujer se cubre la cabeza, como respeto a los varones, ver Gen 24.26.

Entre las judías, el velo, *tichel* o *mitpacht*, lo usan las mujeres judías ortodoxas casadas, como recato. Sólo muestra su cabello a su esposo. Aparece en la **Mishna** en el tratado Ketubot 7:6 y su incumplimiento, puede ser motivo de divorcio.



### ¿Y qué pasa con las musulmanas en América Latina?

Debemos recordar acá, que la vestimenta islámica, es una petición de Allah para todos, hombres y mujeres, con la finalidad de protegernos y ayudarnos a crecer espiritualmente, no de subyugarnos. En el caso de la mujer, entre otras cosas, implica vestir modestamente y no mostrar más que cara y manos. Eso incluye el uso de un velo, para cubrirnos el cabello. Es un recordatorio permanente, para nosotras mismas, de que nuestro caminar en este mundo es temporal. Nuestra meta es mas allá y hacia allí debemos fijar nuestros esfuerzos.

Debemos hacer una división de las musulmanas que estamos en América Latina:

1. Las musulmanas provenientes de países islámicos o con alta población islámica.
2. Las musulmanas conversas, provenientes de otras religiones o ninguna, y latinas de herencia.



Podemos generalizar que las musulmanas conversas son proclives a usar el *Hiyab* desde el inicio, aunque no siempre se usa correctamente. Así vemos hermanas con el velo puesto, pero maquilladas en exceso, o bien con blusas cortas y pantalones ajustados, o bien con manga corta.

Mucho de esto se debe a ignorancia, por falta de formación. Creo que, si las mezquitas y *musalas* se preocuparan en una mejor formación de los interesados, evitaríamos estos errores.

Y entre las musulmanas inmigrantes a occidente, muchas, *alhamdulillah*, son un ejemplo en su vivir islámico, pero también hemos visto a algunas hermanas usar el velo sólo para rezar, a veces con la excusa de la complejidad de la vida en nuestros países, o bien por el nuevo término de que son “musulmanas modernas”.

Desgraciadamente, la mentalidad cristiana paulista de la visión de la mujer, ha calado mucho la mente, y con el pretexto de la lucha por los derechos femeninos (lo cual no es un problema para las musulmanas conocedoras), ha creado la idea de que velo es sometimiento al varón.

Haciendo un resumen, diremos que el uso del velo en otras religiones está asociado claramente a la inferioridad de la mujer respecto al varón, como se ve en el judaísmo y cristianismo. No ocurre lo mismo en el islam, donde el *Hiyab*, no es una norma hecha por un hombre. Es una petitoria clara de Allah, hacia nosotras. Su uso es una muestra de amor a Dios. Si Allah me lo pide... yo lo hago.

Y a las mujeres musulmanas latinas les recuerdo que no somos árabes, ni iraníes, ni extranjeras, por lo que debemos buscar en nuestra riqueza cultural, el camino correcto a una vestimenta propia. Somos latinas musulmanas y tenemos normas claras de vestimenta, que buscan la modestia y el recato. ¡Podemos ser bellas, exitosas, y utilizar nuestro color, sabor y alegrías latinas, pero siempre musulmanas!



## EL HIYAB Y LAS GRANDES DAMAS DE AHL-UL BAIT (A.S.)



Por *Mariam Mancilla* - Colombia<sup>1\*</sup>

Las mujeres pueden llevar a cabo numerosas responsabilidades individuales y colectivas en distintas esferas y bajo diferentes condiciones. Sin embargo, muchos de estos roles y responsabilidades no están establecidos de manera obligatoria por los mandatos del islam, y estos, a menudo, reflejan esfuerzo personal, atributos y talentos por parte de la mujer.

Debido a esto resulta de vital importancia que las mujeres musulmanas así desarrollen una forma de práctica de la religión aún y cuando no necesariamente vivan en un país islámico, pudiendo adquirir para ello un correcto conocimiento del Mensaje Divino, para que de esta forma puedan asumir roles de formadoras a través de sus aportes

intelectuales utilizando como medios las grandes fuentes emanadas del Islam, como lo son: El Sagrado Corán, la Sunna del Profeta Muhammad (BPD) y de *Ahl-ul Bait* (P), y las enseñanzas de los sabios.

Dentro del Islam, después de la importancia de amar y conocer a todos los profetas de Dios y al gran Profeta de Islam (BPD), Dios nos pide en el sagrado Corán que debemos amar a la familia del Profeta, amor a su descendencia purificada, amor a *Ahl-ul Bait* (as), para que nosotros encontremos el camino hacia Dios; porque sabemos que el ser humano cuando ama a alguien lo sigue y lo pone como su modelo, lo imita; entonces Dios nos dice que amar a *Ahl-ul Bait* es para que nosotros podamos practicar lo que el Islam quiere, o Dios

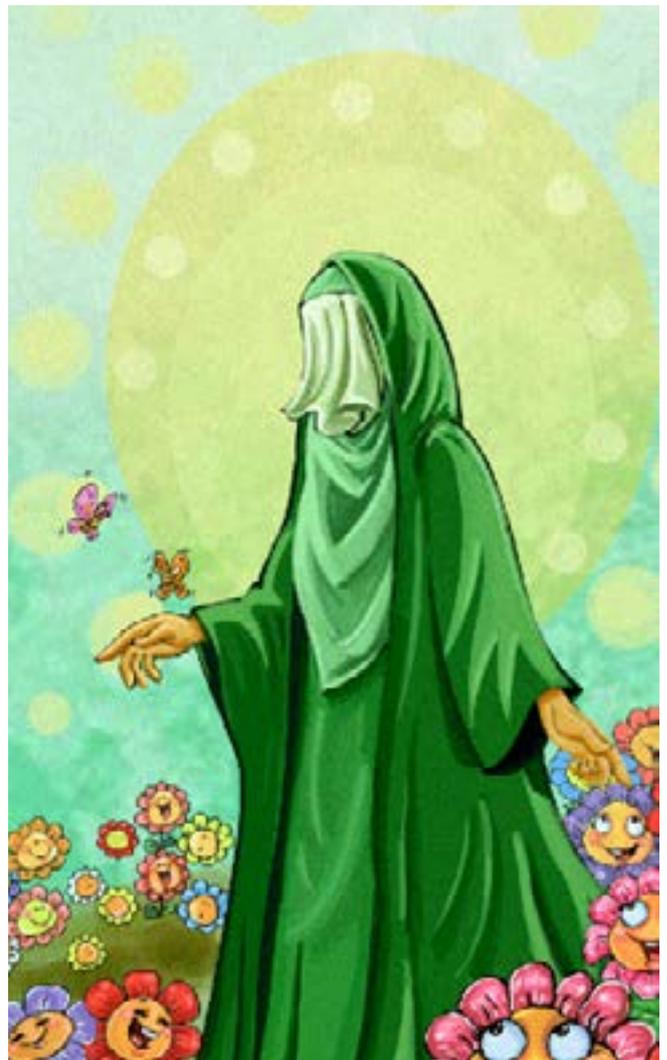
1 \* Fisioterapeuta de Unidad de cuidados Intensivos y especialista en Auditoría en servicios de Salud.

Altísimo quiere. Entonces es muy lógico decir que uno no puede amar a algo sin conocerlo; y esto es lo único que nos lleva a tener amor a *Ahl-ul Bait* (as).

Como musulmanas, las Damas de *Ahl-ul Bait* son nuestros modelos a seguir como mujeres, madres, hijas, esposas, y en los más importante: en el pudor y la castidad. Sobre esta consideración, las musulmanas, además, debemos aplicar los ejemplos de actuación aportados por las Grandes Damas de la humanidad: Asiah (P), la esposa del Faraón; Mariam (P), la hija de 'Imran (P) y madre del Profeta Jesús (P); Jadiyah (P), esposa del Santo Profeta del Islam, Muhammad (BPD); y la Gran Dama del Universo, Fátima Az-Zahra (P).

Dijo el Mensajero de Dios (BPD): "...De entre las mujeres no alcanzaron la perfección sino cuatro: Asiah, la hija de Muzahim y esposa del Faraón; María, la hija de 'Imran; Jadiyah, la hija de Juwailid, y Fátima, la hija de Muhammad". (*Tafsir al-Kashshaf*, t.3, p.250)

El *hiyab* de estas Damas en el islam iba más allá de cubrir el aspecto físico. Ellas protegían su castidad y pudor en la obediencia a Dios y el sometimiento a Dios, los que les daba ese elevado nivel de castidad y pureza espiritual.



## ASIAH, LA HIJA DE MUZAHIM, ESPOSA DEL FARAÓN, MADRE DE CRIANZA DEL PROFETA MOISÉS (P)

Cuando la madre biológica de Moisés se vio obligada por las circunstancias a poner a su recién nacido en una cesta flotando en las aguas del río Nilo, su corazón estaba roto y casi sin posibilidad de reparación. Pero Dios es el mejor de los Planificadores. Una sierva de Asia sacó a Moisés del río y le presentó el pequeño bulto a la esposa del Faraón. Asiah, al contrario de su marido orgulloso y arrogante, era una mujer recta y misericordiosa. Dios abrió su corazón y Asia miró al pequeño bebé, sintiéndose sobrecogida de amor hacia él. Le pidió a su esposo que lo aceptara en la familia.

**«Dijo la mujer del Faraón: “[Este niño] será una alegría para mis ojos y los tuyos. No lo mates. Puede que nos beneficie. ¡Adoptémoslo!”. Ellos no presentían [en qué se convertiría]».** (Corán 28: 9)

Una vez más, el Corán nos dice muy poco acerca de Asiah, y menos aún sobre su relación con su hijo adoptivo Moisés; sin embargo, como mujer de fe, debió influenciar profundamente a su hijo adoptivo. De adulto, Moisés era franco y creía en decir lo que pensaba y en defender a los miembros más débiles de la sociedad siempre que fue testigo de opresión o crueldad. La psicología moderna nos dice que este sentido de justicia y la habilidad de hacer empatía se aprenden a muy temprana edad. Son habilidades que a menudo no se pueden adquirir en una fase posterior de la vida. Asiah debió ayudarlo, inculcándole esas cualidades a su hijo adoptivo.

«Y para los creyentes como ejemplo plantea el caso de la mujer del Faraón [que era una verdadera creyente] cuando dijo: “¡Señor mío! Constrúyeme, junto a Ti, una morada en el Paraíso, y sálvame del Faraón y de sus obras abominables. Sálvame de este pueblo opresor». (Corán 66: 11)

Como principal cuidadora y educadora, la madre tiene muchas responsabilidades pesadas, siendo la más importante la de enseñarles a los hijos que Dios le ha confiado. Es la madre quien enseña primero a sus hijos cómo conocer y amar a Dios. La mejor forma de instruir a los hijos es con el ejemplo, porque desde el momento en que pueden interactuar con su entorno, están aprendiendo. Como madres, tanto María como Asiah les enseñaron a los niños a su cuidado a tener plena confianza en el más digno de confianza, Dios.

## MARÍA, LA HIJA DE IMRAN, LA MADRE DEL PROFETA JESÚS (LA PAZ SEA CON AMBOS)

El Corán alaba a María una y otra vez. Él la llama “veraz” (Sura 5, versículo 76), “devota” (Sura 66, versículo 12) y “una persona purificada y elegida por sobre otras mujeres” (Sura 3, versículo 42).

Muchas tradiciones proféticas auténticas nos confirman el alto grado de María. El Profeta Muhammad (PB) dijo en particular: “**La mejor de las mujeres (en la época de Jesús) es Mariam, hija de ‘Imran, y la mejor de las mujeres (de mi época) es Jadiya, hija de Juwailid**”.

Es interesante arrojar luz de manera concisa sobre la madre de un grandísimo profeta del islam a quien Dios elevó a los cielos como se menciona en el Corán (Sura 3, versículo 158). Obviamente estamos hablando de María, la madre de Jesús (la paz sea con ambos).

En la creencia islámica, María sigue siendo sin duda una de las figuras más importantes del Corán después de los Mensajeros y los Profetas.

Luego, el Corán dedica a ella una Sura completa, la n° 19, con el nombre de Mariam, que nos describe en detalle su historia y en particular el nacimiento de uno de los más grandes profetas de la historia de la humanidad: Jesús, hijo de María (P).

Sin embargo, el sagrado Corán no solo cuenta la historia de Jesús y su madre, que la Paz de Dios sea con ambos, sino que nos cuenta también la historia de los abuelos de Jesús en la tercera Sura, la cual lleva el nombre del abuelo de Jesús, ‘Imran, así como de cómo nació y se crió Mariam.

María fue una mujer inteligente, piadosa, casta y dedicada a la adoración de Dios, Glorificado sea, desde muy temprana edad. En su juventud estuvo bajo la protección del profeta Zacarías quien era el esposo de su tía materna.

## JADIYAH, LA ESPOSA DEL PROFETA MUHAMMAD (SAW)

Uno de los grandes modelos a seguir para las mujeres nació en esa Época de Ignorancia; sin embargo, fue capaz de elevarse por encima de la discriminación que la rodeaba, y tener uno de los matrimonios más exitosos de la historia. **Ella era Jadiyah**, la primera, y durante 25 años la única, esposa del Profeta Muhammad (BPD). ¿Qué sabemos de Jadiyah que la hizo una esposa tan fantástica y un modelo a seguir tan increíble? ¿Por qué consideramos a Jadiyah, la hija de Juwailid, como una gran mujer al lado de un gran hombre?

Se dice que Jadiyah tenía 40 años de edad cuando se casó con Muhammad, que entonces contaba con 25 años y aún no se le había concedido la profecía. Ella era una mujer de negocios consumada, rica por derecho propio, con una reputación de tratar a personas discapacitadas, huérfanos, viudas y pobres con bondad y compasión. Así como el Profeta Muhammad (la paz y las bendiciones de Dios sean con él y su purificada familia) era conocido como *Al-Amín* (el Confiable), Jadiyah era conocida como *At-Tahira* (la Pura). Jadiyah quedó impresionada con la honestidad de Muhammad cuando lo contrató para que comerciara por ella en Siria, y a su regreso a La Meca ella desafió las convenciones de su época y le propuso matrimonio. Muhammad aceptó con entusiasmo y prontitud.

El islam enseña que una mujer siempre debe mostrar ternura y cuidado hacia su esposo. Jadiyah amó y apoyó al Profeta Muhammad (BPD) en los difíciles años del establecimiento del Islam. En el espíritu



de colaboración y compañerismo, inherente a un matrimonio verdaderamente islámico, los grandes hombres y mujeres no tienen dificultad en ayudarse mutuamente. El Profeta Muhammad era conocido por realizar muchas tareas domésticas, como lavar y remendar sus ropas. Está registrado que él **“solía mantenerse ocupado con las labores domésticas, y salir cuando llegaba la hora de la oración”**.

Jadiyah, por su parte, mantenía el hogar, que era donde Muhammad (BPD) se refugiaba de los problemas y retos que enfrentaba a diario. Ella también compartía con él su tiempo y conocimiento. Ella apoyaba a su esposo con consejos y opiniones, y generalmente le ayudaba en formas prácticas. El Profeta Muhammad (BPD) dijo: **“Todo en este mundo es pasajero, y lo más valioso en él es una mujer virtuosa”** (esposa, madre, hija).

Jadiyah fue el perfecto modelo a seguir para las esposas en cualquier situación y en cualquier época. Un matrimonio a los ojos de Dios hace que dos personas sean una. Ellos se aman y se protegen uno al otro y nunca pierden de vista el panorama general. Jadiyah entendió que su vida real y eterna con Muhammad estaría en el Paraíso, donde no se necesita dinero para obtener comodidad ni refugio.

Se dice que el matrimonio es la mitad de la religión de una persona, y eso se hace evidente cuando somos capaces de observar un matrimonio como el del Profeta Muhammad y Jadiyah. Esta gran mujer estuvo al lado de un gran hombre cuando él se sentía solo y preocupado.

## **FÁTIMA AZ-ZAHRA (P), LA GRAN DAMA DEL UNIVERSO E HIJA DEL PROFETA MUHAMMAD (SAW)**

La clave del éxito para cualquier mujer es vivir la vida de acuerdo con la guía de Dios. Esta guía está contenida en el Corán y en las tradiciones del Profeta Muhammad; mujeres que estuvieron al lado de grandes hombres. Hemos hablado sobre el papel de esposas y madres; ahora es el turno de las hijas. Las hijas pueden tener una gran influencia sobre sus queridos padres. Seguramente habrán escuchado la expresión “ella maneja a su papá con el dedo meñique”, queriendo decir que la hija es capaz de persuadir a su padre con facilidad. Esto, sin duda, tiene un gran porcentaje de verdad, pero las hijas también pueden guiar, proteger y apoyar a sus padres.



El amor de una hija puede impulsar a un padre a cosas nuevas y más grandes, y el apoyo de una hija puede ser invaluable. La hija de la que hablaremos es Fátima, la amada hija del Profeta Muhammad (BPD) con su esposa Jadiyah. Ella era callada y sensible, dedicada a sus padres. Sin embargo, cuando tenía diez años de edad, tuvo la oportunidad de estar frente a lo que debió parecerle hombres invencibles, a quienes habló a favor de su padre. Ella tenía cuerpo de niña y corazón de león.

Fátima es una de las cuatro grandes mujeres del islam. Fue esposa y madre, pero ante todo y principalmente, fue hija. Una de las características más distintivas de una hija musulmana es su trato hacia sus padres. Fátima fue amable y respetuosa, llena de compasión y amor. Aprendió modales de Jadiyah, aprendió la paciencia de su padre. Dios la hizo una hija digna de imitar.

Era una amiga íntima y sincera de su esposo y una compañera en el cumplimiento de sus deberes, no sólo hacia Él sino también hacia los musulmanes necesitados. La frecuencia con que ella y el Imam Ali (P) dormían hambrientos, para alimentar a algún huésped musulmán, es un ejemplo.

Su rol como madre de una descendencia purificada, podemos observarlo en la crianza de sus hijos los Imames Hasan y Husein (la paz sea con ellos) y Zainab Al-Kubra (P). Estos niños fueron criados por ella de modo tal que reflejaron un elevado nivel de adoctrinamiento moral, intelectual y espiritual. Las vidas de estas personalidades y su brillante y excelente rol en los momentos más adversos de la historia del islam es la comprobación de la excelente crianza que recibieron de su madre (P).

### **Su rol como educadora y guiadora**

Su papel como una talentosa maestra también puede ser visto en la formación de sus hijos Hasan, Husein y Zainab (La paz sea con ellos), en las vidas de estas grandes personalidades que dejaron grandes enseñanzas de lo aprendido de su madre (P). La frecuencia y gran maestría con las que les enseñaba la ley islámica a Hasan y Husein (la paz sea con ellos); las grandes enseñanzas de paciencia y fortaleza que les dio, y que luego ellos aplicaron en los eventos difícilmente vividos en

los días de sus imamatos; el espíritu de fortaleza y paciencia ante los acontecimientos de 'Ashura que se manifestaron en la conducta y maneras de la Santa Zainab Al-Kubra (P), y luego en la defensa de los valores islámicos, las voces de protesta en contra de la profanación de *Ahl-ul Bait* (P), y la observancia del *hiyab* islámico ante los ojos de los enemigos, es otro ejemplo de la gran educación islámica fomentada por su madre Fátima Az-Zahra (P).

La práctica de las bases del Islam serán las que afirmarán el accionar del musulmán en la sociedad no islámica, mediante la adquisición de conocimiento de la Unicidad de Dios, la Justicia Divina, la Profecía, el Imamato y el Énfasis sobre el Día del Juicio, aprender sobre las ramas de la religión, la ética, la filosofía, la ciencia, el misticismo, utilizando como medios las grandes fuentes: El Corán, las Tradiciones del Profeta (BPD) y *Ahl-ul Bait* (P) y tomando en cuenta los ejemplos de las Grandes Damas de la humanidad: Asiah, Mariam, Jadiyah y Fátima Az-Zahra (la paz sea con ellas) y ejecutando sus metodologías de propagación religiosa.

Las mujeres hermosas en el islam no son reconocidas necesariamente por su belleza externa, sino por sus logros. Las mujeres son respetadas sumamente por ser grandes académicas, empresarias, filántropas, construir mezquitas y universidades, y dedicarse a Dios y trabajar por el bien público.

## BIBLIOGRAFÍA:

•Safhir Sherezzadie Fernández Jaimes

VENEZUELA 2017 PATRÓN DE LAS PRÁCTICAS DEL ESTILO DE VIDA FATIMÍ

•Aisha Stacey (©2016IslamReligion.com)

Publicado 24 Oct 2017

LAS GRANDES MUJERES DETRÁS DE LOS GRANDES HOMBRES (PARTE 1 DE 4): LA MADRE

•Ayatollah Murtada Mutahhari

HIYAB (acerca de la vestimenta Islámica)

•[http://dx.doi.org/10.1163/1573-3912\\_islam\\_SIM\\_8150](http://dx.doi.org/10.1163/1573-3912_islam_SIM_8150)

•<https://respuestas.me/q/las-mujeres-en-la-peni-nsula-ara-bigateni-an-hijab-antes-del-islam-26424601374>

•Margarita Rodríguez. BBC New Mundo, JADIYA, LA RICA Y PODEROSA MUJER QUE FUE CLAVE EN EL NACIMIENTO DEL ISLAM

## COMO INICIÉ EL USO DEL HIYAB



Por Katerina Raquel Pestana Carvalho - Venezuela<sup>1\*</sup>

**S**oy musulmana conversa desde hace más de 10 años, además soy esposa, madre, y de profesión Terapeuta del Lenguaje. Quisiera comenzar por dar mis felicitaciones por el Día Internacional del *Hiyab* a todas mis hermanas musulmanas latinas de RedLam.

Para mí es un gran honor compartir, con todas las mujeres latinas que se encuentran en este foro, mi humilde historia de ***Cómo inicié el uso del hiyab.***

Como todo ser humano sentía esa necesidad de buscar a Dios, y a pesar de que vengo de una familia, donde abuelas, tías, primos, en su gran mayoría son Testigos de Jehová, incluso mi madre, mi instinto e intelecto me decía que no era la dirección correcta.

A los 22 años conocí el islam a través de mi hermana, quien ya era musulmana desde hacía muchos años. Nunca antes habíamos

hablado sobre el tema y recuerdo que una noche comenzamos a conversar. Le pregunté tantas cosas que estuvimos hasta el amanecer hablando sobre el islam. Quedé tan intrigada y emocionada que leí todos los libros que tenía mi hermana en casa. Después de eso quedé completamente convencida que era la dirección hacia donde me quería dirigir.

Cuando comencé mi transformación, las dificultades comenzaron a aparecer. Para ese momento vivía en casa de mis padres. Mi madre estaba muy afectada por el hecho de que sus dos hijas cambiaran su credo familiar y me dejó muy claro que mientras viviera en su casa no podría usar el *hiyab*. Era muy difícil ya que incluso hay hadices (dichos) que nos exhortan a respetar y no molestar a nuestros padres, muchos menos herirlos.

Por esta razón, comencé a realizar mis cambios



paulatinamente; me enfoqué en aprender a rezar, cambiar mis hábitos alimenticios; dejar de comer cualquier derivado de la carne de cerdo, animales marinos sin escamas, el consumo de alcohol, y comencé a comer carne *Halal* (o carne sacrificada islámicamente).

Mientras más conocía del islam, iba creciendo mi *hiyab* interno; el temor a Allah (SWT) y el pudor. De esa manera cambié mi forma de vestir, regalé toda la ropa que no era islámicamente apropiada, me compré suéteres manga largas y con cuellos altos, vestidos largos y camisas holgadas. También mantenía mi cabello bien recogido y el maquillaje fue reducido a lo más básico y natural.

Sentía mucho temor al principio, me invadían muchos pensamientos de cómo cambiaría mi vida el uso del *hiyab*: el rechazo de la familia, qué dirían mis amistades, las burlas de las personas en la calle, cómo conseguiría un empleo. Pero sabía que mi fe era muy fuerte y podría sobrellevar cualquier situación que se me presentara.

Al pasar algunos meses, conocí a mi actual esposo y llegó el momento de dejar mi casa materna para crear nuestro propio hogar. Fue en ese instante donde me di cuenta que toda situación es pasajera, que Allah (SWT) nunca abandona a quien le pide ayuda, y por fin, luego de un año de ser musulmana, pude colocarme el *hiyab* de una manera consciente y definitiva para expresarle al mundo sobre mi fe. Fue uno de los momentos más importantes de mi vida.

El usar el *hiyab* es todo un arte. Es una sola pieza de tela, y para colocarlo ¡hay que hacer un curso previo! Para poder colocármelo correctamente y sin que quedara torcido pasaba horas antes de salir. Es cómico porque ahora ya me lo puedo poner sin espejo y hasta con los ojos cerrados.

Las mujeres tienen la libertad de vestirse como quieran, hay mujeres que deciden mostrar. Yo decidí cubrirme. Cuando eres musulmana se busca con la vestimenta islámica pasar desapercibida y no llamar la atención del sexo opuesto, pero en Occidente se consigue un efecto contrario; por donde pasas percibes miradas de asombro, confusión y burla.

Entonces al principio es todo un desafío. Las miradas prejuiciosas de las personas y los reclamos familiares no faltaban. Además, estaba la situación de que en Latinoamérica y en particular mi país Venezuela, es costumbre ir a fiestas, tomar alcohol en todo momento, y saludarse con besos y abrazos. Cuando la persona acepta al islam, son muchos los cambios que realiza, y al musulmán no le molesta realizar esos cambios, porque uno lo hace por convicción. Pero a las personas les cuestan entender que hemos adoptado nuevas costumbres y que ya no podemos asistir a fiestas donde hay alcohol, por colocar un ejemplo. También está el caso del saludo; no está permitido el contacto con el sexo opuesto que no sea familiar íntimo (esposo, padre, hermanos, tíos, sobrinos). En lugar de dar un apretón de mano, la costumbre es poner la mano sobre el corazón, como una forma de saludo, y aquí es importante aclarar que, al rechazar dar la mano, o un beso, nuestra intención no es ofender a las personas.

Al pasar el tiempo, afortunadamente las situaciones incómodas fueron pasando; mi



familia aceptó el cambio, aprendí a no fijarme en las miradas ajenas, y a no prestar atención a los comentarios ofensivos. De modo que comencé a disfrutar el uso de mi *hiyab*; me sentía cómoda, protegida de esas miradas incómodas y abusivas de algunos hombres, incluso eran más respetuosos...

Esas son algunas de las situaciones que hasta hoy en día me toca enfrentar, a mí y a la mayoría de las musulmanas en Latinoamérica. En mi país las personas son tolerantes y muy amables; además, las relaciones diplomáticas con países islámicos han logrado que sea más fácil, pero lamentablemente otras latinas musulmanas tienen problemas con agresiones verbales y físicas, dificultades para sacar documentos legales, conseguir empleo, etc.

Me gustaría concluir diciendo que el *hiyab* no fue un obstáculo para tener una vida normal y feliz: Me gradué en la universidad, siendo una de las mejores estudiantes, conservo a mis verdaderos amigos de la infancia, me casé, tuve dos hermosos hijos, ejerzo mi carrera tanto a nivel público como privado, salimos a distraernos de manera sana, y llevo mi *hiyab* con orgullo a todos los lugares donde quiero ir... a fin de cuentas, es lo que me hace feliz.



## ASUMIR EL COMPROMISO DEL HIYAB EN LATINOAMÉRICA

### Un dignificante nuevo estilo de vida



Por Leyla Younes - Argentina<sup>1\*</sup>

**E**n nuestra sociedad las mujeres cambian rápidamente. La tiranía de nuestros tiempos y la influencia de las instituciones las aparta de lo que ellas realmente son. Especialmente las mujeres que han crecido recibiendo el espíritu y bases del islam, no quieren aceptar máscaras modernas para reemplazar las tradicionales. Quieren decidir por sí mismas, construirse a sí mismas, y en ese renacer, no quieren ser un producto impuesto ni tener una fachada superficial. Y en ese camino es prioritario que no permanezcan indiferentes al islam, ni a sus enseñanzas.

Hoy, el tema que nos ocupa es el *Hiyab*, y en nuestro caso, se trata del *Hiyab* asumido en una sociedad occidental y más concretamente en la latinoamericana.

La cultura humana se ha desarrollado siempre alrededor de símbolos: la escritura, las matemáticas, el conocimiento en general, no subsistiría si no se admitieran unos símbolos convencionales. La propia religión, como expresión espiritual y cultural está llena de ellos. Aunque en las ciencias sociales a diferencia de lo que sucede en las ciencias físicas o matemáticas, no existe un significado unívoco, comúnmente aceptado del símbolo. Y eso es lo que sucede con el pañuelo o velo islámico. Para la mujer musulmana portadora de él, representa un signo de recato, de ocultamiento de sus atractivos en el espacio público, es una señal de identidad, la expresión visual de la sociedad y cultura a la que pertenece.

Para ciertos sectores sociales en la mayoría de los países de Latinoamérica y también en los europeos, el aumento de mujeres y niñas con *Hiyab* supone la emergencia de un peligro, la afirmación de una comunidad que poco tiene que ver con las costumbres occidentales; y eso se debe a que ellos identifican su uso con el auge de movimientos fundamentalistas, o lo que es peor, de grupos terroristas. Por eso los movimientos feministas piden su erradicación y prohibición como un acto de emancipación de una religión que supuestamente las reprime, todo esto ignorando absolutamente la voluntad de la propia mujer musulmana.

1 \* Profesora de Idioma Árabe y Cultura Islámica. Ceremonialista especialista en Culturas Comparadas. Pianista.

El *Hiyab* es una cuestión muy personal que a veces cuesta entender. De hecho, reducirlo sólo al velo que cubre la cabeza es un error, porque de forma resumida, no es más que un acto de adoración a Dios como tantos otros y que en principio sólo debe importar a la persona que lo lleva y a Dios. Fuera de esa relación, para el resto de las personas debería ser visto como un estilo más de vestir.

Por otra parte, la idea de que el *Hiyab* en sí mismo sea algo discriminatorio o un mecanismo de represión hacia la mujer, carece de sentido. En primer lugar, porque la gran mayoría de las mujeres que lo adopta lo hace por decisión propia, y en segundo lugar, porque en sentido estricto y técnico, no es más que un trozo de tela que con toda seguridad resulta mucho menos opresivo al cuerpo que una calza o una corbata.

En mi experiencia personal, cuando hace unos años tomé la decisión de adoptar el uso del *Hiyab* en esta sociedad en la que no se entendía nada acerca de esta modalidad de atuendo ni a qué extraños motivos respondía mi decisión, tuve que reinventarme una nueva forma de vivir, no sólo de vestir. Especialmente porque fui la primera en hacerlo en al menos lo que comprende el Norte de la República Argentina.

Responder preguntas como a qué congregación cristiana pertenecía, enfrentar los rostros perplejos de mis profesores y compañeros en la Universidad cuando de un día para el otro aparecí cubierta de pies a cabeza, la preocupación de mi familia ante la posibilidad de que fuera rechazada o discriminada socialmente... y aunque todas estas reacciones eran válidas y comprensibles, se traducían en una pesada presión en una fase en la que mi compromiso con el Islam y su superador estilo de vida se encontraba en sus primeras etapas, aun cuando pertenezco a una familia musulmana de origen -tanto del lado materno como del paterno-, inmigrantes sirios de la década del '30, quienes a su vez, cuando llegaron a la Argentina tuvieron que reservar sus expresiones religiosas y culturales para el seno del hogar, por temor a sufrir lo mismo que luego temieron que yo sufriera.

Desde entonces, hasta hoy, el devenir social histórico, y en especial el político, hicieron su trabajo y se han encargado de que el islam como doctrina y modo de vida, y en especial el *Hiyab*, fueran conocidos a lo largo y a lo ancho de todos los continentes. A veces aceptado, respetado, otras veces no tanto, y en el peor de los casos, rechazado y hasta prohibido.

Lo cierto es que en este lado del mundo las mujeres musulmanas podemos vestir el *Hiyab* con libertad y debo decir que genera una actitud de respeto y hasta empatía ante lo que la mayoría considera un fuerte indicador de arraigo a la tradición cultural y religiosa, y otros, vale decirlo, hasta lo consideran de una atractiva y exótica apariencia. Al menos esa es mi grata experiencia al desenvolverme en ámbitos universitarios y educativos en general, y artísticos.

Un punto a tener en cuenta que considero fundamental, es la actitud con la que se viste el atuendo islámico en la sociedad occidental para imprimirle la dignidad que el mismo merece: desenvolverse socialmente con una disposición tal que transmite la sensación de estar pidiendo permiso para ser aceptada o más bien la idea de estar cargando con un complejo más que con un símbolo indiscutido de dignidad femenina, o, por el contrario, usar prendas cortas, o adheridas a la figura acompañadas de un maquillaje excesivo creyendo que el *look* islámico se resuelve coronándolo con un correcto *Hiyab* en la cabeza, no hace más que provocar una sensación de confusión y desconcierto en un entorno que de por sí es ajeno, distante y hasta adverso a la cultura islámica. El *Hiyab* debe incluir una conducta social, una educación y modales correctos, de manera que no se permita una contradicción entre el atuendo y la actitud.



En fin, más allá de todas estas apreciaciones, vale destacar como reflexión final, que el *Hiyab* vino a realzar el valor de la mujer en sí misma, para que destaquen en ella las virtudes, los principios morales, la formación espiritual e intelectual que se ha esforzado en cultivar, y en algunos casos, para hacer brillar los talentos con que ha sido dotada por la Gracia Divina.

*Alhamdulillah 'ala ni'matil Islam* (Gracias a Dios por la bendición del Islam), *Alhamdulillah* por bendecirnos con el privilegio de ser musulmanas, con todo lo que ello significa, traducido en sacrificios pero también en infinitas bendiciones.

¡Feliz Día Internacional del *Hiyab* para toda esta pujante y magnífica comunidad de mujeres musulmanas latinoamericanas!

*As Salamu 'ala man ittaba'a sabilillah* (La Paz sea con los que siguen el camino de Dios).

*Wassalamu 'alaikum wa rahmatullahi wa barakatuhu.*





## UN VELO LUMINOSO

**BISMILLAHİ AR RAHMANI AR RAHİM**

Por Hannah Liz Carreiro Márquez – México

**S**alam alaikum wa rahmatullahi wa barakatuh. ¡Cómo no hablar en este día del *hiyab* de alguien ejemplar como es nuestra Seiida Fátima Zahrá (as)!

Un día Ali (p) compró de un judío un poco de cebada a crédito; el judío pidió una prenda en garantía. Ali dejó como prenda un velo de lana que pertenecía a Fátima (as). El judío lo guardó en una habitación de su casa. Esa noche la esposa entró en la habitación en busca de algo y vio que había algo que iluminaba toda la habitación. Regresó con su esposo y le explicó que había visto una luz muy luminosa y brillante. El hombre se asombró al oír lo que decía su esposa; había olvidado que en la habitación había colocado el velo de Fátima (as).

Se levantó rápidamente y se dirigió hacia allí, comprobando con asombro que la prenda mencionada brillaba con el resplandor de la luna llena. Quedó atónito mirando y entendió que lo que brillaba era el velo de Fátima (as). Salió de la casa en busca de sus parientes, al igual que su esposa por los suyos, para explicarles lo que habían visto. Aproximadamente se presentaron ochenta judíos para ver lo sucedido, y todos ellos aceptaron el islam.

*¡Salawat!... ¡Allahumma salli 'ala Muhammad ua ali Muhammad!*

### **ALGUNAS NARRACIONES DEL PROFETA MUHAMMAD (sws) SOBRE LAS HIJAS**

- 1.- Las hijas son bendiciones de Dios.
- 2.- Las hijas traen muchas recompensas.
- 3.- Las hijas son una flor en el Paraíso.
- 4.- Si tienes una hija, Dios te dará un lugar en el Paraíso si eres respetuoso con ella.
- 5.- El Paraíso está bajo los pies de las madres, así que educa bien a tus hijas.

## LAS NIÑAS Y EL HIYAB



Por Zainab Mancipe - Venezuela

### El *Taklif* (Deber religioso)

Por Su gracia y misericordia, Dios Todopoderoso ha creado a la humanidad en la Tierra y envió a los Profetas y Mensajeros para comunicarnos Sus mensajes y leyes divinas, guiarnos en el camino recto, hacer bondad y organizar la vida humana para así alcanzar la felicidad en este mundo y en el Más Allá.

En la legislación islámica la persona madura y cuerda está capacitada para realizar las acciones rituales requeridas por la religión, es así como comienza la obligación de cumplir con los mandatos divinos. Este deber religioso en el idioma árabe se denomina *Taklif*.

Es decir, el *Taklif* es el momento en que las Leyes Divinas llevan al ser humano a cumplir con deberes asignados, como: creer en Dios Único, hacer la Oración, la Peregrinación, el Ayuno, Ordenar el bien, Prohibir el mal, la Purificación, entre muchos otros más.

El *Taklif* significa que el hombre es responsable de observar la fe en Dios, en Sus mensajeros y Profetas, seguir Sus mandatos y prohibiciones, y ponerlos en práctica en base a su capacidad.

#### ¿A qué se refiere el islam con capacidad?

Por ejemplo, la persona enferma a quien el ayuno puede causarle daño, está exenta de él, pero paga una compensación por ello y si incluso no puede compensar, se lo deja a Dios y pide perdón. O, por ejemplo, la persona que no puede rezar de pie, puede rezar sentada, y así muchos otros ejemplos.

Dice el Sagrado Corán: *Bismillahir Rahmanir Rahim...*

**«Dios no sobrecarga a ninguna alma más allá de su capacidad».** (Sura 2: 286)

Existen ciertas señales físicas y psicológicas que indican que una persona está en el momento del cumplimiento del *Taklif*, una de ellas es la pubertad en los niños y niñas.

En la tradición islámica muchos dichos hacen referencia a la edad en que los niños asumen sus deberes religiosos. En el caso de los varones es cuando cumplen los 15 años lunares, que equivalen a más o menos 14 años, 7 meses y 15 días del calendario gregoriano. En el caso de las niñas es cuando cumplen los 9 años lunares, que equivalen a más o menos 8 años, 8 meses y 20 días del calendario gregoriano.



Los hadices y narraciones islámicas recomiendan a los creyentes animar a los niños a realizar algunos deberes religiosos antes de la llegada de la pubertad, etapa por etapa, de forma bondadosa y respetuosa para que así se haga parte de su identidad cuando sea su deber.

Esto puede parecer sencillo cuando se dice, pero para algunas familias musulmanas que viven en occidente (en nuestro caso Latinoamérica) en donde hay mucha variedad de culturas y religiones, puede hacerseles difícil en la práctica. Además, hay mucha ignorancia sobre el islam, lo que provoca que muchos prefieran adaptarse a las costumbres "aceptadas por la sociedad". Es por eso que es muy importante fortalecer el espíritu.

El actual Líder de la Revolución Islámica de Irán Saied Ali Jameneí dice: *"Los seres humanos experimentan varios eventos en diferentes etapas de sus vidas. El requisito para afrontar con valentía estos acontecimientos y alcanzar honor en este mundo y dignidad divina es fortalecer la espiritualidad"*.<sup>1</sup>

Ahora bien, en base a lo que dice el Líder, podemos decir entonces que: Los niños que se educan con fe en Dios desde el comienzo tendrán una gran voluntad y un fuerte espíritu.

El espíritu se asemeja a una tierra fértil que logra dar fruto a cualquier semilla que se siembre en ella. Por lo tanto, los padres deben estar atentos y establecer una mejor relación con Dios y con Su Libro sagrado: el Corán, para así sembrar en el alma del niño la semilla del amor a Dios y a los amigos de Dios.

El islam considera que es deber de los padres

enseñarles el conocimiento. Para tener hijos obedientes de las órdenes divinas es necesario revivir en ellos el amor, ya que para amar hay que tener conocimiento.

El Profeta del Islam Muhammad (la paz sea con él y su familia) dijo: **"El conocimiento en la infancia es como tallar en piedra"**.

Mis padres son musulmanes que nos han criado a mis hermanos y a mí con valores islámicos. Desde que ellos se casaron decidieron enfocarse en la religión como forma de vida para la familia que empezarían a formar.

A nosotros siempre se nos ha enseñado el islam en casa. En Venezuela la ley da derecho a la libertad de culto y religión, es por eso que ellos nos han orientado en la adaptación de nuestra cultura religiosa dentro de la sociedad venezolana y siempre dentro de los límites que el islam impone.

Nosotros siempre hemos tenido una educación basada en las obligaciones y prácticas del islam. Desde pequeños nuestros



padres nos han motivado cariñosamente a rezar con ellos, a leer Corán, a hacer súplicas a Dios, a asistir a los centros islámicos, a compartir con los hermanos musulmanes, a recibir conocimientos, etc.

En nuestra casa hemos conmemorado nuestros acontecimientos islámicos. Hemos aprendido a honrar los meses sagrados, especialmente el mes de Ramadán, mes de ayuno en donde si bien no era obligatorio para nosotros, ellos nos motivaban a ayunar, aunque fuera medio día, y nos premiaban por el esfuerzo que hacíamos. Este es un mes de

<sup>1</sup> Ceremonia de *Taklif* celebrada para estudiantes en Teherán. Dic. 13/2016



mucha devoción y adoración a Dios por parte de los musulmanes, muy parecido a lo que es la Navidad en nuestros países.

En épocas de luto como, por ejemplo, el mes sagrado de Muharram en el que ocurrió la Batalla de Karbalá, nos han enseñado el amor por Husein (la paz sea con él), y por los mártires de tan terrible tragedia, y el amor por el Profeta y la familia del Profeta (la paz sea con todos ellos). Y así con cada una de las fechas importantes de nuestra sagrada religión.

El pasado mes de Ramadán del año 2020 fueron mis 9 años lunares y justamente también fueron los 15 años lunares de mi hermano mayor Mahdi. Este acontecimiento en particular es uno de los más importantes en la vida de un niño, ya que es el comienzo de su *Taklif* (deber religioso).

La celebración de mi *Taklif* y el de mi hermano fue justo en la Pandemia, lo que cambió los planes que tenían mis padres de hacer una fiesta islámica con nuestra comunidad y con nuestra familia y amigos cercanos, debido a las restricciones sanitarias, pero aun así ellos se esforzaron por celebrarnos y hacernos vivir esta ocasión de manera muy especial e inolvidable en la intimidad de nuestro hogar y nuestra pequeña familia (mis dos hermanos, ellos dos y yo).

Este día para mí ha sido el más importante porque sentí gran emoción de ver que por fin comenzaba a hacer mi viaje hacia la fe y adoración a Dios, especialmente empezaría a tener una nueva identidad: Mi *Hiyab*.

Celebrar en forma muy especial el *Taklif* de un niño es algo que refuerza su carácter y su conducta de adoración a Dios.

Como dije antes, Latinoamérica posee una gran invasión cultural.

La actual situación mundial sobre todo en Venezuela ha hecho que se pierdan mucho los valores éticos y morales, en especial en los más jóvenes, sumándole además la poca información que hay del islam y en particular del *Hiyab*. Esto trae como consecuencia aspectos negativos como el tema principal que nos reúne en este encuentro: **la Hiyabofobia**.

Yo soy una niña que muchos pueden pensar que actúo por imitación a mis padres en especial a mi madre, pero puedo decir que ellos son quienes me han dado las herramientas para enfrentar esta sociedad y tener fe en Dios. A través de mi comportamiento como niña musulmana especialmente con mi *Hiyab*, me he convertido en un ejemplo de los valores dados por ellos como musulmanes conversos, y a pesar de mi corta edad, entiendo y estoy orgullosa de mi religión.

Mi mamá siempre me ha enseñado a través del ejemplo de las grandes mujeres de nuestra religión. Mujeres como la hija de nuestro Santo Profeta, Fátima Zahra (la paz sea con ella), como la valerosa guerrera del islam y nieta del Profeta y por quien tengo el honor de llevar su nombre: Zainab al Kubra (la paz sea con ella). Ejemplos también como el de Mariam o María (como

es conocida en nuestros países), madre del Profeta Jesús (la paz sea con ambos). Ejemplos como los de las niñas de la Batalla de Karbalá: Ruqaiya y Sukaina. Han sido más que valores para entender y estar orgullosa de ser musulmana.

Meses antes de mi *Taklif*, hace exactamente un año, junto a mi mamá lleve el mensaje del Día Mundial del *Hiyab* a mis compañeros de escuela, a mis maestras y a mis vecinos, explicándoles el significado y el objetivo del *Hiyab*, e invitamos a las mujeres y niñas a ponerse el velo por unos minutos en solidaridad con las musulmanas que lo usan en el mundo.

Así también ese día me propuse un reto de 24 horas usando el *Hiyab* para preparar y acostumbrar a mi cuerpo para el momento que me tocara ponérmelo, también familiarizar a mis compañeros de clases a verme con él puesto, y ver la reacción de las personas en la calle y cómo afectaría esto en mí.

Aclaro que desde pequeña en muchas ocasiones lo usé, sobre todo para asistir al centro islámico en Venezuela, pero estando tan cercano mi deber religioso quise probar cómo me sentiría con él puesto todo el día, y si sería capaz de asumir tan difícil responsabilidad. Gracias a Dios, a pesar del calor, de las miradas curiosas de mis amigos y maestros y de la gente, me sentí cómoda y feliz de ver el respeto y consideración de las personas hacia mí. En la forma de hablarme, de verme y hasta de evitar tocarme, porque a pesar de ser una niña pequeña, me fijé como los hombres sienten el respeto hacia una mujer musulmana en esto.

En la cultura venezolana es muy común el dar un apretón de mano, saludar con un beso en la mejilla, abrazar, y el hecho de colocar mi mano en el pecho y ser correspondida me hizo ver la belleza espiritual que se siente al estar protegida por mi *Hiyab*.

Finalmente quiero dar gracias a Dios por permitirme hablarles un poco de este tema, y darle las gracias a todos los que están leyendo este artículo. Muchas gracias a las organizadoras de este encuentro, RedLaM, AMMI, y AMMU. Me alegra ser parte de este primer evento junto a mujeres y niñas tan valiosas en Latinoamérica y junto a mi mamá.

Muchas felicidades a todas mis hermanas musulmanas que llevan su *Hiyab* con orgullo, muy en especial a las que lo portan en la sociedad latinoamericana. **Dios fortalezca su fe.**



## EL HIYAB EN EL DEPORTE



Por *Rukaiah Lairet* - Venezuela<sup>1\*</sup>

**A**ntes de iniciar con el tema del *hiyab* en el deporte, debemos realizar una visión retrospectiva en cuanto a la inclusión y participación de las mujeres en el deporte.

La historia del deporte femenino, es la historia de una lucha. A lo largo de los siglos, las mujeres han tenido que abrirse paso en contra de los prejuicios y las trabas que les ponía una sociedad que creía que ellas no podían, o no debían, hacer deporte.

En los Juegos Olímpicos de la Antigua Grecia, que se celebraban hace más de dos mil años, solo podían participar los hombres. Debido a esta exclusión, las mujeres griegas organizaron una competición femenina: los Juegos Hereos, de los que se sabe que solamente participaban féminas y se celebraban cada cuatro años.

Luego, durante la época romana, todos estos juegos se prohibieron porque se consideraban celebraciones paganas.

Durante la Edad Media en Europa, no estaba bien visto que las mujeres se entretuvieran con tareas físicas, por eso su participación en las competiciones deportivas fue prácticamente nula. Solo las mujeres de clase alta, en algunos casos, practicaban la hípica o la caza. En la época contemporánea el deporte moderno se fue desarrollando a lo largo del siglo XIX. En 1896 se organizaron las primeras Olimpiadas modernas, aunque en aquella ocasión tampoco participaron mujeres, y en las siguientes ediciones fueron muy pocas.

El Comité Olímpico Internacional (COI), la institución organizadora de los Juegos, rechazaba que las mujeres participaran en muchas competiciones (como el atletismo) porque consideraba que no eran adecuadas para ellas.

En respuesta a esa discriminación, un grupo de mujeres deportistas realizaron unos Juegos Mundiales Femeninos en 1922 y 1926. El encuentro cada vez reunía a más participantes, lo que obligó al COI a rectificar y abrir los Juegos Olímpicos a atletas femeninas.

Aunque la participación femenina en las Olimpiadas ha aumentado muy lentamente,

esta competición ha contribuido a popularizar el deporte femenino gracias al impacto de algunas figuras destacadas.

Aún queda mucho camino por recorrer para que el deporte femenino se equipare al masculino. El peso de siglos de discriminación aún se hace notar. Sin embargo, gracias a la lucha de muchas mujeres a lo largo de los siglos, hoy en día se considera normal en la mayoría de países que ellas participen en competiciones profesionales o hagan deporte como aficionadas.

Actualmente el deporte femenino está cada vez más normalizado en la sociedad y hay algunas deportistas mundialmente famosas. Sin embargo, el deporte femenino aún está a mucha distancia del deporte masculino en relevancia, salarios o número de personas que lo practican.

En el islam, la salud es muy importante para la vida del ser humano, y dentro de esto, para el vivir bien, está el deporte. El valor de la salud corporal desde la perspectiva del islam tampoco está oculto para nadie, y naturalmente los deportes que son beneficiosos para la salud corporal del ser humano son confirmados por el islam. La salud del cuerpo y el alma son de los asuntos que el ser humano siempre buscó y busca. Esta forma de vida que es el islam, como una religión perfecta y universal, reflexiona siempre en todas las perspectivas de una vida saludable y calcula todos los senderos que llevan a la felicidad de este mundo y la otra vida, menciona el valor de la salud corporal, considera necesario proteger la higiene y naturalmente el deporte también es confirmado por el islam como una necesidad primaria de la salud corporal.

Al respecto, el Profeta Muhammad (B.P.) nos dice:

**“Enseñen a sus hijos a nadar, el tiro con el arco y la flecha, y la equitación”.** (*Al-Kafi*; Vol. 6, p. 47)

### **El uso del *Hiyab* según la FIFA**

El 3 de marzo del 2013, la Federación Internacional de Fútbol aprobó el uso en el

fútbol femenino del *hiyab*. Este hecho hace que las mujeres musulmanas puedan entrenar, competir libremente en este y otros deportes. Esta decisión de la FIFA promueve el deporte femenino en las naciones árabes e islámicas, que cuentan con grandes jugadoras de fútbol de alto nivel.

### **El uso de *Hiyab* según la FIBA**

El 1 de octubre de 2017, la Federación Internacional de Baloncesto aprobó el uso del *hiyab* en los partidos de baloncesto. Así lo decidió el Comité Ejecutivo poniendo fin a la prohibición del velo islámico. El *hiyab* podrá emplearse en competiciones de la FIBA siempre y cuando cumpla algunas normas, como el color (negro, blanco o del mismo color dominante de la equipación), o que no cubra total o parcialmente ninguna parte de la cara.

### **El uso del *Hiyab* según el Comité Olímpico Internacional**

El 9 de agosto de 2012, el Comité Olímpico Internacional (COI) permitió el uso del *hiyab* para competir en las carreras de atletismo sin ninguna restricción.

### **Deportistas Musulmanas**

**Doaas Elghobshy:** jugadora de voleibol de playa.

Elghobashy compitió en los Juegos Olímpicos de Verano de 2016 en Río de Janeiro. Ella y su equipo clasificaron, para ganar la copa continental CAVB, celebrada en Nigeria. Doaa ha usado el *hiyab* durante 10 años y siempre ha sido parte de su deporte.

Se le permitió usarlo en los Juegos después de que la Federación Internacional de Voleibol relajó las regulaciones de uniforme antes de los Juegos Olímpicos de verano de 2012 en Londres.

Fue el foco de atención, y sin duda más criticada por musulmanas y musulmanes; sin embargo, mantuvo la compostura. En su trabajo se recuerda la diatriba que hicieron los medios de comunicación utilizando epítetos racistas e islamófobos, donde el uniforme sexista concentra el foco de atención de los hombres.

### Roqaya Al Gassra

Fue una de las primeras mujeres en representar a Bahreín en los Juegos Olímpicos, al participar en el sprint de 100 metros femenino en los Juegos Olímpicos de verano de 2004 en Atenas. De igual manera, Roqaya fue el foco de atención por la originalidad de su atuendo; esta vez mas criticada por sus connacionales que en su mayoría opinaba que no podía representar los colores de Bahreín en un país, archiconocido por nacionalizaciones deportivas expés dadas a atletas elites de cualquier deporte y país de nacimiento.

Con tal que la monarquía opresora figure mediante la vitrina que representa unos juegos olímpicos de muy buena manera, tratando de hacer olvidar la represión sufrida por la mayoría del pueblo bahreiní (en su mayoría pertenecientes a la Escuela Ya'fari).



### Aries Susanti Rahayu

Aries Susanti Rahayu es un atleta de escalada deportiva de Indonesia. Participa principalmente en competiciones de escalada de velocidad. La han apodado «Mujer Araña». Es poseedora del récord mundial de velocidad 6,9 segundos. Ha dejado atónitos a propios y extraños en un deporte en su mayoría dominado por americanos, americanas, europeos y europeas.

Indonesia en la actualidad se ha convertido en una potencia pujante, los más grandes representantes de su país es su selección femenina. Son motivo de orgullo para el país de mayoría musulmana más grande del planeta.



### Ibtihaj Muhammad

Ibtihaj Muhammad es una deportista estadounidense que compete en esgrima. Participó en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016.

Muhammad hizo historia en Río como la primera mujer estadounidense en competir en los Juegos Olímpicos con un *hiyab*, y alcanzó su objetivo de subirse al podio cuando ganó el bronce con el equipo femenino de sable de EE. UU. Clasificado No. 7 en el mundo individualmente, Muhammad ganó el oro con el equipo de EE. UU. en el Campeonato Mundial Senior 2014 y tiene cuatro medallas mundiales de bronce Senior.





### Zeina Nassar

Zeina Nassar es una boxeadora profesional alemana de ascendencia libanesa. Es la actual campeona de Berlín Boxer y en 2018 ganó el Campeonato de élite femenino de Alemania en la categoría de peso <hasta 57 kg>. Nassar ayudó a cambiar las reglas actuales para los combates de boxeo en Alemania para que las mujeres con velo puedan competir. Se convirtió en atleta oficial de Nike en 2017.

En 2013, Nassar y su entrenador cambiaron el juego al modificar el reglamento de competición alemán para que las mujeres puedan entrenar con el *hiyab*. Ganó su primer título en 2014, convirtiéndose en la campeona de boxeo de Berlín. Ella es la actual poseedora del título y ha ostentado el título cinco veces seguidas. En 2018, se convirtió en la primera mujer musulmana en ganar el Campeonato de élite femenino de Alemania en la categoría de peso de <hasta 57 kg>.



### Atletas musulmanas descalificadas por el uso del *Hiyab*

**Noor Abukaram** es una corredora de Cross norteamericana, de 16 años, que fue descalificada de una carrera por llevar el *hiyab*.



La atleta norteamericana se enteró de su descalificación después de haber cruzado la meta. La organización no se lo había comunicado a ella, sino a su entrenador. “Fuimos a ver los tiempos y posiciones y mi nombre no estaba allí con el de mi instituto”, explicó la corredora Noor, pues la normativa permitía usar bandas en la cabeza, pero no permitía el uso de pañuelos u otros, porque son ilegales.

**Najah Aqeel** fue descalificada de un partido de voleibol de la escuela secundaria de Tennessee por usar su *hiyab* durante un partido, lo que provocó que se solicitara un cambio en las reglas estatales. Calentando para un partido el árbitro le dijo que no podía jugar con el *hiyab*, y le dieron dos opciones: quitarse el *hiyab* para poder jugar, o quedar fuera del partido. Najah eligió quedarse afuera y ese partido no lo pudo jugar.





En la foto: Rukaiah Lairet

## Fuentes Bibliográficas:

<http://material-magazine.com/zeina-nassar-nike/>

<https://www.usafencing.org/page/show/700219-ibtihaj-muhammad>

<https://www.olympicchannel.com/es/athletes/detail/doaa-elghobashy/>

[https://as.com/baloncesto/2017/05/04/mas\\_baloncesto/1493888894\\_711865.html](https://as.com/baloncesto/2017/05/04/mas_baloncesto/1493888894_711865.html)

<http://articulo.islamoriente.com/sites/default/files/2018-03/SPORT%20HIJAB%20Y%20BURKINI%2C%20PRENDAS%20DISE%2C%20%91ADAS%20PARA%20LA%20MUJER%20MUSULMANA%20DE%20HOY.pdf>

<https://www.bez.es/865928931/El-COI-deja-en-manos-de-federaciones-y-comites-olimpicos-nacionales-el-uso-del-velo-islamico.html>

[https://www.antena3.com/noticias/deportes/descalifican-atleta-noor-abukaram-carrera-eeuu-llevar-hijab\\_201910285db6fc030cf22c8936f0f2a5.html](https://www.antena3.com/noticias/deportes/descalifican-atleta-noor-abukaram-carrera-eeuu-llevar-hijab_201910285db6fc030cf22c8936f0f2a5.html)

<https://edition.cnn.com/2020/09/27/us/hijab-volleyball-disqualified-nashville-trnd/index.html>



## EL HIYAB EN LA CULTURA AFRODESCENDIENTE

Por Leidy Murillo - Colombia<sup>1\*</sup>

Para nadie es desconocido que en América se realizó trata de esclavos provenientes de diferentes tribus africanas; muchos de estos hermanos africanos eran practicantes de la religión islámica, quienes de alguna u otra forma lucharon para no abandonar sus prácticas religiosas, entre ellas el uso del turbante y la vestimenta de ropas anchas de la mujer africana, como parte del cumplimiento a lo señalado por Allah (swt) en el sagrado Corán, ordenando a las mujeres cubrir sus cuerpos.

Allah (swt) a través del sagrado Corán, no distingue una mayor jerarquía entre los seres humanos por su etnia u origen, indicando que no existe diferencia entre un árabe y un no árabe; entre un blanco o un negro, sino por su nivel de piedad.

Aunque la idea principal de este evento no está encaminado a señalar las invasiones que han sufrido nuestras comunidades, es importante recalcar que las mujeres musulmanas no necesitamos ser liberadas, no estamos siendo sometidas, ya que valiéndose de esos preceptos han sido invadidos, marginados y robados nuestros pueblos, logrando así borrar nuestras verdaderas prácticas.

El *hiyab* ha sido nuestra bandera y lo que ha permitido la reivindicación de derechos; el *hiyab* nos continúa dando el valor de esas joyas preciosas que Allah (swt) ha hecho de nosotras, y es nuestro compromiso moral y religioso.

Para que las mujeres puedan participar en las diferentes esferas de la sociedad no es necesario vestir ligeras de ropa; lo importante es tener una concepción clara de nuestros objetivos, y de lo que deseamos como mujeres.

El esfuerzo de la mujer afrodescendiente es aún mayor ya que vive en dos constantes luchas,

como es la de ser aceptada y reconocida en una sociedad que todavía continúa siendo racista, donde aún se practica la discriminación racial y de género.

Desde la época de la esclavitud, la mujer negra ha sido utilizada como un objeto sexual, donde la mujer negra siendo esclava, es decir, una mercancía, un objeto sin sentimientos, e incapaz de pensar por sí misma, era utilizada por el amo cuando deseaba satisfacer sus deseos sexuales, y de alguna manera reconocía a aquella esclava como una muñeca capaz de cumplir con su apetito sexual.

Hoy en día, escuchamos frases como: "Usted es una negra bonita", "usted es negra pero buena gente", "usted es negra pero inteligente", expresiones que sin lugar a dudas continúan arrastrando un discurso completamente racista, indicando que la belleza, la inteligencia y la bondad no son propias de personas afrodescendientes; y si a eso le sumamos una mujer afrodescendiente latina capaz de utilizar el *hiyab* como reflejo de una condición propia de su identidad, salen a la luz frases como: "Usted no es de acá", "quítese eso que estamos en otro lugar"... Frases que continúan lastimando y haciendo daño a la sociedad, y que lo único que permite es seguirnos diferenciando como seres humanos.

Una vez alguien me realizó una entrevista acerca del papel de la mujer en las diferentes creencias religiosas, y obviamente dentro de su entrevista jugó un papel predominante el uso del *hiyab* en la mujer musulmana, a lo que con gran énfasis le señalé que el uso del *hiyab* no nos limitaba a realizar nuestros diferentes roles, en todos los aspectos de la sociedad.

Sin embargo, en la apertura de su video lo primero que mostró fue una mujer con el cabello suelto en un jardín y con sus brazos abiertos, y como paralelo una

mujer musulmana llevando el *niqab*, en lo que obviamente quiso identificar una gran diferencia entre las mujeres de otras prácticas religiosas, y la mujer musulmana como oprimida, situaciones que hasta el momento lo único que han logrado es que aquellas que dicen luchar por las igualdades entre mujeres y hombres, al final son ellas mismas quienes realmente nos discriminan.

Hoy damos un mensaje a las mujeres afrodescendientes de todas las religiones, a seguir reivindicando nuestros derechos como MUJERES, pertenecientes a esta sociedad, y sobre todo entender que el valor de una mujer se basa en su cercanía con Dios, su pudor y su castidad, y hoy por hoy no continuar alimentando a los actuales AMOS que ven a la mujer afrodescendiente como un objeto sexual, y que aquellos valores que hoy algunos desconocen como propios de los afrodescendientes, son completamente propios de los seres humanos, como Allah (swt) lo ha establecido en el sagrado Corán:

**«¡Hombres! Os hemos creado de un varón y de una hembra, y hemos hecho de vosotros pueblos y tribus, para que os conozcáis unos a otros. Para Allah, el más noble de entre vosotros es el que más le teme».** [Sagrado Corán 49:13]

Durante la época del Profeta Muhammad (saw), "nos encontramos con que había quienes eran pobres y esclavos, como Bilal el etíope, 'Amir ibn Fuhairah y Zaid ibn Harizah, personas que, en aquella época, y tal vez en la actualidad, eran despreciadas o consideradas inferiores, pero en el islam se convirtieron en musulmanes ejemplares, que son mencionados, respetados y seguidos, como los que pertenecían a la nobleza"<sup>1</sup>.

La práctica del islam en Latinoamérica para las comunidades afrodescendientes, debe ser un sinónimo de completo orgullo para nuestras poblaciones, ya que es el símbolo de la gran resistencia de nuestros

antepasados, que a pesar de ser esclavizados lucharon por continuar sus prácticas religiosas, y el uso del *HIYAB*, en cada mujer afro es la gran insignia de este logro.

La orden de Dios es perpetua; no se debe tomar el *hiyab* como una práctica única de nuestros antepasados, sino como un mandato establecido por Dios, donde ordena a la mujer cubrirse y esta orden no ha sido abolida.

El uso del *hiyab* va más allá de una práctica cultural; es un mandato divino, que indica modestia y pudor; pero no quiere decir con esto, que el uso del velo islámico esté reglamentado en patrones que impidan reflejar nuestras prácticas culturales, como los colores llamativos que son propios de nuestras comunidades afrodescendientes, ya que, si bien es cierto que las mujeres debemos ser pudorosas y recatadas, nuestros colores demuestran la alegría cultural de nuestros territorios. Debemos realizar el uso del *hiyab* de una manera modesta y cumpliendo las normas, sin dejar de lado nuestra diversidad cultural.

**«¡Hijos de Adán! Hemos hecho bajar para vosotros una vestidura para cubrir vuestra desnudez y para ornato. Pero la vestidura del temor de Allah, esa es mejor».** [Sagrado Corán 7:26]



## LA HIYABOFOBIA



Por Safhir Fernández - Venezuela<sup>1\*</sup>

**D**ice Dios en el Sagrado Corán:  
**«¡Oh, gentes! En verdad, los he creado a partir de un hombre y de una mujer, y los he congregado en pueblos y tribus para que se reconozcan los unos a los otros. El mejor de ustedes ante Dios es el de más piedad. Dios todo lo sabe y está bien informado de lo que hacen». (49:13)**

Nazma Khan, musulmana, esposa, y madre nacida en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, y fundadora del evento World Hiyab Day (WHD) o como lo conocemos en español, Día Mundial del Hiyab, en el año 2013.

Esta organización sin fines de lucro nació con la misión de alentar a todas las mujeres, de todas las confesiones del mundo a usar el *Hiyab* o velo por un día, como muestra de apoyo a las mujeres musulmanas que llevan pañuelo en el mundo entero y que son víctimas de discriminación.

WHD ha centrado sobre todos sus esfuerzos en combatir la intolerancia, la discriminación y los prejuicios hacia las mujeres musulmanas. Un tema que es crucial en los tiempos que corren, en los que se está prohibiendo el uso del pañuelo en algunos países y en otros las mujeres que lo llevan son objeto de acoso físico y verbal.

Nazma Khan fue acosada emocional y físicamente en numerosas ocasiones cuando crecía en Nueva York. Diariamente enfrentaba diferentes desafíos en la escuela siendo víctima de acoso escolar, así como también de acoso en la calle, ataques que se intensificaron después del 11-S. Ella cuenta que en muchas ocasiones simplemente caminando por la calle llegó a ser perseguida, escupida e incluso a ser rodeada por matones que le gritaban terrorista, osama bin laden, etc. Lo cual para ella representó algo devastador.

Al crear este movimiento su propósito fue el de compartir ese dolor con los demás y que nadie vuelva a vivir esos traumas por el hecho de practicar una religión.

Es así que el 1 de febrero de 2013, pidió a nivel mundial a las mujeres de todas las confesiones, que se pusieran el velo durante un día. En 8 días recibió respuesta de 67 países diferentes y de diversos entornos religiosos: cristianos, judíos, así también de ateos, rastafaris, budistas, etc. WHD supuso a partir de ese día una oportunidad para los ciudadanos para crear un mundo más pacífico, en el que todos se respeten entre sí.

Casos como el de Nazma Khan se repiten a diario en casi todos los países del mundo.

Recientes encuestas de minorías y discriminación de 2017 dicen que, en promedio, 1 de cada 3 musulmanes encuestados enfrentó discriminación y prejuicios en los últimos 12 meses de ese año y el 27% experimentó un crimen racista; sin embargo, el alcance real y la naturaleza de la discriminación e incidentes islamófobos siguen sin documentarse ni denunciarse debido a la falta de datos relevantes.

Los eventos del 11 de septiembre marcaron un punto de inflexión sobre la comunidad musulmana, la cual representa el 24% de la población mundial.

Desde entonces los actos terroristas de corte yihadistas, como los ocurridos en Londres, París, Bruselas, Barcelona, entre otros, han aumentado el miedo y la ansiedad de las personas. El uso del islam por parte de los extremistas para justificar sus actos terroristas ha hecho que el mundo considere al islam como una amenaza, y a los musulmanes como el enemigo; un sentimiento de islamofobia acrecentado además por la crisis de refugiados provenientes de países de mayoría musulmana como Siria y Palestina.

A raíz de todo esto tanto para musulmanes como para no musulmanes, existe un nuevo miedo, llamado "Hiyabofobia".

La fobia es el miedo irracional y enfermizo hacia una persona, cosa o situación, y esto es precisamente lo que se ha metido en el subconsciente de muchas personas a nivel mundial.

## La Hiyabofobia

La Hiyabofobia es un tipo de discriminación religiosa y cultural contra las mujeres musulmanas que usan el *hiyab*, incluidos el chador, el *niqab*, el burka, y recientemente el llamado *burkini* (ropa de playa). Una discriminación que ha tenido manifestaciones en lugares públicos, laborales y educativos. La Hiyabofobia se considera un tipo de islamofobia específico de género, o simplemente hostilidad hacia el *hiyab*.

Según The Gazette, la Hiyabofobia comenzó como un fenómeno nacional francés, citando el asunto del velo de 1989 (francés: *l'affaire du foulard*).<sup>1</sup>

En Francia, según Ayhan Kaya, la islamofobia se mezcla con la Hiyabofobia.<sup>2</sup>

En un artículo de 2012, Hamzeh postula que la Hiyabofobia encapsula los aspectos sexistas de la islamofobia, donde las mujeres musulmanas son las más afectadas por los ataques antimusulmanes.<sup>3</sup>

El politólogo Vicent Geisser sostiene que la Hiyabofobia se generalizó después de los ataques del 11 de septiembre, como lo demuestran la cantidad de leyes que regulan y restringen el uso del *hiyab* en lugares públicos y oficinas gubernamentales.<sup>4</sup>

### ¿Cuál es la causa de estos malos sentimientos contra un simple trozo de tela?

#### El identificador más reconocible de una mujer musulmana

¿Qué es lo primero que piensas cuando ves a una mujer con un pañuelo en la cabeza?

Sin duda, la asociación mental entre una mujer que lleva el pañuelo en la cabeza y el islam es muy fuerte. Más que cualquier otra prenda de vestir, el *hiyab* se ha convertido en el identificador más reconocible de las mujeres musulmanas.

A muchas mujeres musulmanas con *hiyab* nos ha sucedido que vamos por la calle y la gente sin conocernos nos dice: "¡Salamo Aleikum!". No las conocemos.

¿Como saben que una es musulmana?

Sin lugar a dudas, el pañuelo es un claro indicio. Vemos lo poderosa que es esta prenda como marcador de identidad para las personas.

1 Actas del Cuarto y Quinto Simposio Anual del Instituto de Ciencias Árabes e Islámicas en América. (2018)  
 2 Islam, migración e integración: la era de la titulación. (2012)  
 3 Apoyando y educando a las mujeres musulmanas jóvenes: historias de Australia y el Reino Unido. (2017)  
 4 El manual de Oxford del Islam europeo. (2014)



Con esta fuerte asociación viene una mirada de nociones preconcebidas, una sensación de misterio (¿Tiene pelo? ¿Se baña con el velo puesto? ¿No sufre de calor? ¡Pobrecita, cuánta opresión!), estereotipos y simplemente miedo, que han llevado a algunos a crear leyes a favor de la Hiyabofobia.

Un fallo del máximo Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el 14 de marzo de 2017 permitió a los empleadores “prohibir al personal llevar símbolos religiosos visibles” como el *hiyab*. Como resultado, dos mujeres musulmanas en Francia y Bélgica fueron despedidas de sus trabajos porque se negaron a quitarse el *hiyab*. Open Democracy argumentó que el fallo se basó aparentemente en el deseo de los empleadores de “representar una posición de neutralidad” y por lo tanto esto trajo la normalización de la Hiyabofobia.

Hay casos en los que se ha prohibido la vestimenta musulmana en espacios públicos como en España en donde las leyes locales prohibieron el uso del burka, leyes que luego fueron derogadas.

Así también tenemos la prohibición de la FIFA de cubrirse la cabeza entre 2011-2014, siendo este otro ejemplo de Hiyabofobia.

En 2019, Decathlon, una marca francesa de ropa deportiva, tomó la decisión de no vender *hiyab* deportivo en Francia, luego de la oposición a esta línea de ropa por parte de figuras como la Ministra de Salud Agnes Buzyn, quien expresó su disgusto por la prenda en un programa de radio.

En Quebec, los funcionarios públicos, incluidos los maestros, tienen prohibido usar prendas

religiosas, como *kipá*, *hiyab* o turbante en el trabajo.

En octubre de 2018, Austria prohibió los pañuelos en la cabeza para los niños en el jardín de infancia. La prohibición fue motivada para proteger a los niños de la presión familiar de usar *hiyab*. Según un sindicato austríaco de profesores, debería considerarse esa prohibición a los alumnos hasta los 14 años, ya que esa es la edad legal de obligación religiosa.

La Hiyabofobia ha influido también en la industria hotelera. En países como Malasia, por ejemplo, los dueños de hoteles creen que los empleados que usan el *hiyab* parecen menos profesionales; por lo tanto, han implementado políticas de prohibición de esta prenda.

Existen muchísimos más casos a lo largo de toda Europa y en distintos lugares, piscinas, playas, aeropuertos, etc.

Para muchas personas no musulmanas, el velo representa una religión que es extranjera (árabe) y que no comprenden. El resultado natural, por lo tanto, para quienes temen la religión es temer su manifestación aparente.

El miedo hacia los musulmanes, el mito de una islamización o invasión musulmana, las campañas en contra del velo especialmente hacia el *niqab*, usando como excusa la seguridad pública, han sido alimentados por líderes políticos populistas xenófobos a nivel mundial y por la colaboración de los medios de comunicación que bombardean de desinformación respecto a esta prenda, haciéndola ver como un símbolo de opresión para la mujer. Esta ha sido otra de las razones que han fomentado la Hiyabofobia. En los

medios de comunicación rara vez vemos noticias positivas sobre el islam y la mujer musulmana.

Muchos partidos políticos de extrema derecha están creciendo porque juegan con la islamofobia. El miedo a lo desconocido, el no conocer a un musulmán, llevan a las personas a asumir lo peor sobre la comunidad musulmana, en especial a las más vulnerables.

Las mujeres como en cualquier sociedad siempre somos más vulnerables que los hombres. Las mujeres musulmanas portadoras del *hiyab* como víctimas de ataques por nuestra visibilidad.

En Londres, un estudio encontró que las niñas musulmanas percibían discriminación cuando usaban el velo fuera de sus comunidades inmediatas y sentían presión social para que dejen de usarlo.

Según la ACLU, el 69% de las mujeres que usaban *hiyab* informaron al menos un incidente de discriminación en comparación con el 29% de las mujeres que no lo usaban.

En la historia de Latinoamérica, los ataques terroristas no han sido comunes. Sin embargo, en 2016 ocho hombres fueron arrestados acusados de haber planeado ataques a los Juegos Olímpicos de Brasil.

En el caso de Argentina, han tenido lugar dos ataques importantes que han querido atribuirlos a los musulmanes.

En Latinoamérica la islamofobia es causada por los medios sensacionalistas. La mayoría de los artículos que tratan temas relacionados con el islam o con Oriente Medio reflejan una grave falta de conocimiento del contexto político y la diversidad étnico-religiosa, de modo que transmiten una imagen distorsionada del islam, al que relacionan directamente con el terrorismo. Sin embargo, lo que a menudo se deja fuera de los medios de comunicación es el aumento de la islamofobia que también se ha producido en América del Sur, especialmente dirigida hacia las mujeres musulmanas.

Estos casos son más altos en Brasil y Argentina, lo que puede correlacionarse con el hecho de que tienen la mayor población de musulmanes. Desde 2016, hay alrededor de tres millones de musulmanes viviendo en Latinoamérica. Este número ha aumentado constantemente a lo largo de los años. Sólo el 50% de la comunidad musulmana son inmigrantes. La otra mitad está formada tanto por conversos de países sudamericanos como por descendientes de inmigrantes musulmanes.

A pesar de esto, ha habido avances para los musulmanes. Por ejemplo, en Argentina, la administración Kirchner aprobó una legislación revolucionaria que permite a las mujeres musulmanas "usar el *hiyab* en público sin enfrentar persecución"<sup>5</sup> y sacarse la foto del Documento Nacional de Identidad (DNI) con el cabello cubierto (Resolución 169/2011 del Registro Nacional de las Personas).

En Venezuela, por ejemplo, el gobierno del presidente Hugo Chávez luego de la discusión de un anteproyecto de ley sobre la libertad de culto y religión fue aprobada por la Asamblea Nacional, lo cual permitía a las mujeres musulmanas poder usar el *hiyab* tranquilamente en la sociedad, incluso para las fotos de sus documentos de identidad.



## ¿Cómo podemos combatir la Hiyabofobia?

### Conocer más para juzgar menos

#### Dijo Imam Al-Hasan (P):

**“Enseña a la gente tu conocimiento, y aprende el conocimiento de otro”.<sup>6</sup>**

La Hiyabofobia crece por el miedo a lo desconocido, por no conocer realmente a los musulmanes.

Si algunas personas conocieran más a los musulmanes y los tuvieran en sus propios círculos sociales, no tendrían tanto miedo como lo tienen hoy.

Hay muchas personas con educación superior que son racistas, que tienen miedo de los musulmanes o que tienen sentimientos islamófobos. Es importante, principalmente, tener una mentalidad abierta para conocer a otras personas, incluso si no tienen nuestras tradiciones y no comparten nuestra cultura.

La sociedad se está haciendo cada vez más diversa, y algunas personas se están acostumbrando a eso, lo encuentran normal, especialmente los niños, que están creciendo entre personas super diversas y saben que sus compañeros de clases provienen de entornos diferentes. Si se conocieran a los musulmanes, en especial a las mujeres musulmanas con *hiyab*, y las tuvieran dentro de sus círculos sociales, seguro disminuirían los índices de Hiyabofobia.

### Educación de las mujeres musulmanas

#### Dijo el Mensajero de Dios (BPD):

**“Lo mejor de esta vida y del más allá está acompañado del conocimiento”.<sup>7</sup>**

La educación en el hogar a temprana edad es una gran responsabilidad tanto para musulmanes como para no musulmanes.

Los padres deberían tener especial cuidado de lo que hablan con sus hijos.

A muchos niños musulmanes les toca enfrentar la islamofobia desde pequeños, en especial a las niñas. Resulta muy difícil lidiar con ello si no se entienden los mecanismos de la sociedad, es por eso la importancia de darles el conocimiento desde temprana edad para que así tengan las herramientas para enfrentarla o lidiar con ello.

Debemos aprender y reforzar el conocimiento para así fortalecer nuestros espíritus y así de

esta manera enseñar a la sociedad que las mujeres musulmanas somos parte de ella. Que el llevar un *hiyab* no nos hace menos capaces de desarrollarnos en los diferentes campos existentes, que somos no sólo mujeres que rezamos cinco veces al día, ayunamos, leemos Corán y cumplimos con los mandatos divinos, sino que somos mujeres que formamos parte del sistema donde vivimos. Que llevamos a cabo numerosas responsabilidades individuales y colectivas en distintas esferas y bajo diferentes condiciones. Somos amas de casa, estudiantes, profesionales, deportistas, nos esparcimos sanamente y más aún si las leyes nos favorecen. Debemos hacerlas valer sin temor a enfrentar los prejuicios de personas racistas y con sentimientos islamófobos.

### Responsabilidad por parte de los medios de comunicación y los gobiernos

Las cosas negativas siempre son noticia, mientras que las historias positivas rara vez lo son.

La mayoría de los medios tienen la responsabilidad de aportar la verdad de los hechos.

El venderle al mundo una imagen del *hiyab* como una prenda de opresión, sometimiento y violencia hacia la mujer musulmana es venderle al mundo una mentira. Hay personas que cuentan de una manera subjetiva sus propios hechos y sus propias historias y las envían a los medios, que simplemente las difunden y comparten sin verificar si son ciertas y sin profundizar sobre el tema.

Hoy, con la revolución de las comunicaciones que nos permite estar informados por diferentes medios, el mundo se ha vuelto pequeño y complicado. Tras el desarrollo de los medios masivos de comunicación ha aumentado la influencia de los mismos en las masas. A través del simbolismo, la socialización y el modelo de conducta, los medios de comunicación tienen la capacidad de cambiar el comportamiento de las personas, ya que no sólo cambian la realidad sino, lo más importante, la percepción pública respecto a ella.

Se necesita más diversidad en todos los niveles. En los medios, en la política, en todos los organismos gubernamentales, porque siempre vemos que se habla mucho de los musulmanes y no con los musulmanes, pero la realidad es que la comunidad musulmana no está lo suficientemente representada dentro de las instituciones, resultando esto un peligro.

6 Bihar Al-Anwar, t.78, p.111.

7 Bihar Al-Anwar, t.1, p.204.

## Seguir difundiendo a través de iniciativas como World Hiyab Day

Fundar organizaciones del tipo Día Mundial del Hiyab (WHD, en sus siglas en inglés), realmente cambian las imágenes negativas que se tienen de la comunidad musulmana, en especial de la mujer musulmana que lleva un *hiyab* en la sociedad.

Organizaciones como RedLaM -Red Latinoamericana de Musulmanas- cuyo objetivo es mostrar la verdadera imagen de la mujer musulmana proporcionando información real, construir puentes de entendimiento y sana convivencia con la sociedad, y estrechar vínculos con personas de diferentes creencias; así mismo proporcionarles enseñanzas islámicas respecto a temas de tenor social, cultural, educativo, espiritual, recreacional, y de higiene y salud a los miembros de la comunidad islámica, especialmente a los más jóvenes, una organización que propende el afianzamiento de la identidad de las mujeres y familias musulmanas latinoamericanas, es lo que necesitamos para llevar un mensaje positivo al mundo.



## FENÓMENOS SOCIALES DEL HIYAB



Por Lizbeth Márquez Villarreal - México<sup>1\*</sup>



**A**quel que se comprenda a sí mismo comprenderá a Dios y a los demás incluso dentro de los preceptos del islam.

Hablar del *hiyab* en el mundo islámico es muy fácil ya que más allá de ser un precepto religioso es un fenómeno cultural que representa la identidad de la mujer musulmana.

Y es precisamente el tema de la identidad que en mi humilde opinión es de los temas más importantes en la historia de la humanidad. Cada uno de nosotros observamos y reaccionamos a nuestras identidades y a las personas que nos rodean para vivir como coexistencia pacífica como seres humanos, entonces nos damos cuenta que estamos gobernados por identificadores de identidad.

Ejemplos: Cuando nacemos obtenemos un registro de identidad (actas de nacimiento), para viajar necesitamos pasaportes, visas, cartas de invitación, existen más documentos como credenciales para votar, credenciales escolares, membresías, tarjetas de crédito, seguros médicos, redes sociales, y todo esto conformado por datos, perfiles, a veces fotografías, que es igual a: información.

Hablar del *hiyab* en Occidente liberal y particular en América Latina es diferente, un poco más complicado, es algo extraño, y en ocasiones no aceptado socialmente hablando. Siempre debemos dar argumentos válidos porque estamos en constante presión ante una realidad que es distinta.

Hay cosas que **son extrañas y son aceptadas** como el uso de rastas en el cabello, tatuajes y perforaciones por todo el cuerpo, movimientos sociales, etc., y hay cosas que **no son extrañas y no son aceptadas** como el uso del velo en las mujeres musulmanas, por ejemplo en los documentos oficiales como pasaportes, visas, cédulas profesionales.

### EL HIYAB ES TAN NATURAL COMO EL NO HIYAB

El Corán menciona al *hiyab* como una cortina y esto se refiere a la privacidad, separar la vida privada de la vida pública. La privacidad es aceptada en todo el mundo y eso es lo que occidente no entiende sobre el *hiyab* que es privacidad.

Hasta las playas nudistas tienen sus normas, su privacidad; no sé de ningún hombre posmoderno que quiera salir desnudo por la calle al menos que esté mal de sus facultades mentales.

Daré un ejemplo: Todos hemos visto las casas que tienen paredes, las paredes con ventanas, la casa con puertas, la puerta con cerrojo y llave, y hemos subido a un auto, el auto tiene puerta, ventana y un cinturón de seguridad. Esto es parte de la privacidad y de la seguridad. Tú decides abrir las cortinas o poner una llave al cerrojo; de igual manera sabrás si usas o no el cinturón de seguridad. Esto es el *hiyab*: tu seguridad, tu prevención, tu privacidad.

<sup>1</sup> \* Licenciatura en Derecho por la UNAM. Presidenta de la Asociación Mexicana de Mujeres Islámicas A.C. Directora del Centro Islámico Ahlul Bayt de México. Miembro del Mahdi Volunteers Houston Texas.

Sería lindo vivir en una utopía donde nadie robe, donde todos manejen correctamente. Eso es un ideal, pero no es la realidad. El islam es práctico y lógico, por eso sus recomendaciones y el uso del *hiyab* para prevenir riesgos, y el uso del *hiyab* no quiere decir que estemos exentas de abusos, pero si es menos riesgoso. Por ende, el Profeta Muhammad (sww) recomendó bajar las miradas y adecuar el comportamiento.

**EFFECTO ESPECTADOR.** Este afecta a nuestra comunidad, prevalece y es aquí menos probable que alguien intervenga con una investigación ardua sobre estos temas y esto genera desinformación manipulación mediática engañosa en estos temas.

**EFFECTO PSICOLÓGICO DEL NO HIYAB.** Estudios han demostrado que un hombre al ver una mujer en bikini activa la parte de su cerebro relacionada con las herramientas de trabajo o cosas que puede manipular con las manos a comparación del que observa a otra mujer con ropa completa.

Otros estudios aseguran que en los últimos 30 años se ha aumentado el índice de suicidios, abortos, feminicidios, bulimia, anorexia, embarazos no deseados, violaciones, esto vinculado al bombardeo de imágenes, ideas, estereotipos, retos y demás situaciones irreales en los medios de comunicación, redes sociales.

**EFFECTO PROTECTOR DEL HIYAB.** Aconseja y dice alto a esta agenda destructiva, el valor social de la mujer no depende del tamaño de cintura, color, raza, nacionalidad, peso, altura. Depende de la sabiduría, de su fe, de su acción, de su capacidad intelectual y buen desempeño laboral. El islam no ve al cuerpo y sexualidad como algo pecaminoso, sucio o malo y por eso lo deban cubrir, lo más importante es por la seguridad y resaltar la dignidad humana.

La sexualidad, la atracción física, la belleza es considerada una bendición de Dios, es un valor, necesidad biológica, pero es un valor íntimo y no debe convertirse en un valor social o comercial.

En México prevalecen los anuncios en periódicos en el área de empleos en donde los requisitos principales son: edad, estatura, color de piel, talla, y a todo esto le llaman buena presentación para ser contratadas en una empresa reconocida como si se tratara a la mujer de un cuerpo meramente comercial para atraer clientes a algún lugar. Analicemos y veremos quiénes están oprimidas realmente.



Pero no todo está perdido en México venimos de raíces y valores les recuerdo que aún prevalece un velo en México desde antes de la conquista representativo de la mujer mexicana que significa la protección de la mujer, la protección de los bebés del frío, como veneración religiosa, marcador de clases sociales, pudor, abrigo, cuna, llanto y luto, cuando lloraban se cubrían la cara con este, cuando estaban de luto lo vestían de colores oscuros, lo usaban como mortaja para los difuntos, a este velo le han hecho poemas, pinturas, canciones, frases, lemas; este velo significa "cubrir el bozo" el pecho y me refiero al tan olvidado REBOZO MEXICANO.

No olvidemos nuestras buenas costumbres, la ética y la moral. El *hiyab* también es el rebozo de México, NO TE SORPRENDAS.



Mujeres mexicanas vistiendo trajes tradicionales y rebozos durante una celebración religiosa en el templo de la iglesia de Santo Domingo, en Oaxaca, México.

## HIYAB Y MODA

“El *Hiyab* no es moda y no incomoda”

Por Heba Smith - Uruguay\*



¿El *hiyab* es moda?, ¿cómo ha evolucionado o involucionado el uso del *hiyab* en los últimos tiempos? Estas son algunas de las interrogantes que surgieron en mi cabeza cuando pensé en realizar este artículo.

Para comprender el fenómeno del *hiyab* y la moda hay que hacer un poco de historia, contextualizando brevemente el significado y la evolución o involución del uso del *hiyab*.

Antes del surgimiento del islam, hay algunos datos históricos que dan cuenta de que algunas mujeres de las diferentes tribus árabes, usaban una especie de velo para cubrir sus cabellos; en este sentido hay que destacar que el mismo no cumplía con las normas islámicas, sino que era un velo cultural. Con el surgimiento del islam, se inicia el uso del *hiyab* con determinadas reglas o normas para que el mismo cumpla con los requerimientos de la jurisprudencia islámica.

El velo islámico o *hiyab*, es obligatorio para todas las mujeres musulmanas, debe cubrir su *aurah* (العورة)<sup>1</sup>, sus atributos de belleza y adornos frente a los hombres no *mahram*<sup>2</sup>. El *hiyab* para las mujeres musulmanas es más que colocarse un trozo de tela que cubra parte o todo el cabello; significa modestia, pudor, sumisión a Allah, es una actitud ante la vida, un estilo de vida ante la sociedad voyerista, consumista y explotadora de los cuerpos femeninos.

A principios del Siglo XIX, el *hiyab* en las religiones monoteístas era parte de la cotidianeidad; todas las mujeres creyentes usaban un velo que cubría sus cabezas y ropa que cumplía

determinados estándares religiosos. Hasta que la inmigración, la ideología dominante que determina qué es bueno y malo para la mujer, en pro de los derechos de las mujeres, llevaron a problemas de *hiyabofobia*; entonces las musulmanas decidieron dejar de usar sus *hiyabs* para poder concurrir a centros de estudios y acceder al mercado laboral sin ser víctimas de discriminación. Se vieron forzadas a cambiar su forma de vestir y ser, para no sufrir los prejuicios y discriminaciones, estableciéndose así una nueva forma de subjetividad en la cual se establecía que el *hiyab* no era símbolo de religiosidad de la mujer, cambiando así la identidad de la mujer musulmana.

La disciplina de los cuerpos, al decir de Foucault, es la forma de controlar qué hacer y qué no, es una forma de obediencia por miedo al castigo. El régimen de control y disciplina, se caracteriza por diversas técnicas de coerción de forma tal de ejercer un control sistemático espacio-temporal, del movimiento de los sujetos, sus gestos, la forma y estilo de sus cuerpos, entre otros. La moda, los estándares de belleza, son formas de disciplinar los cuerpos, en donde se produce y genera un discurso sobre “la norma o lo natural”. En este sentido, cabe mencionar que el *hiyab* no es un elemento de moda, que pueda ser sometido a estándares de “normalidad” o no; pero como la ideología dominante es la que establece los mismos, se ha hecho un juego muy inteligente de coacción para que las musulmanas dejen de usar sus *hiyab* a través de la *hiyabofobia*, o usen los que están de moda por así decirlo.



La moda occidental ha influenciado y jugado un papel muy importante en el establecimiento del *hiyab* como accesorio de moda, como así también en el uso y confección de la vestimenta islámica.

Como mencionaba anteriormente, si bien el *hiyab* no es parte de la moda, el mismo se ha visto influenciado por la ideología dominante que se manifiesta en los medios, por la cultura, por el carácter y personalidad de cada mujer, el mismo se ve atravesado por la moda, los colores y motivos del momento. No en vano Dolce Gabana, Zara y otras marcas internacionales han incursionado en la confección de ropa islámica, e incluso en países europeos se han realizado desfiles de moda islámica. La intención detrás de llevar al *hiyab* y la vestimenta islámica a las pasarelas, está relacionada a la importancia del mercado de la moda en oriente; pero también es la puerta de entrada de penetración cultural. Es una forma de “adoctrinamiento” cultural a las nuevas generaciones de musulmanes. Estos nuevos estándares de moda, cambiaron las abayas, por modelos más occidentales y más acordes a la realidad occidental por así decirlo; pues hasta hace unos años ver una mujer musulmana con abaya causaba rechazo o repudio por la sociedad occidental; haciendo su interacción social más difícil. Por lo cual los grandes diseñadores combinaron la moda islámica ya existente con la moda occidental, para crear una gama de diseños diferentes que se puedan usar en todo momento y ocasión.

Pero, ¿por qué se produce este fenómeno?, como mencionaba anteriormente este movimiento se debe a que las grandes marcas no quieren perder grandes mercados como los de los países musulmanes, pero, sobre todo, porque es una forma de entrar en otra cultura, “aggiornar” (actualizar) modelos árabes con la moda occidental, para cambiar la forma de percibir el *hiyab* y la vestimenta islámica. El lema es, deja de usar esos modelos antiguos (islámicos) de ropa y *hiyab*, y cambia, evoluciona y modernízate usando los *hiyabs* de moda; ejemplo de ello son las *hiyabis* fashionistas, las cuales se presentan de dos formas:

- Las que combinan colores y modelos outfits, y sofisticados occidentalizando el uso del *hiyab*, con remeras cortas, jeans ajustados, *hiyabs* que cubren solo una parte del cabello, y maquillajes excesivos. Están presentes en Europa, América del Norte y Canadá. Si bien este fenómeno no se ha visto presente en América Latina de forma directa, vemos que muchas hermanas nuevas y las jóvenes se han visto influenciadas por este movimiento a través de los blogs, y redes sociales, copiando modelos erróneos de *hiyab*.
- Las que pretenden mostrar la belleza del *hiyab* y la modestia en su vestimenta, mostrando diversas formas de usar el *hiyab* (chal, velo, pañuelo) y como combinarla con abayas, vestidos o blusas largas con pantalones amplios. Están presente en países como Malasia.

Otro fenómeno que se ha venido produciendo en relación al *hiyab* y la moda, es el del conocido *hiyab* joroba de camello que trajo la moda turca a varios países del mundo. Turquía es uno de los países más influyentes en relación a la moda islámica, entonces vieron atractivo hacer que las mujeres usen *hiyab* con volumen, de forma de dar a entender que tienen una larga cabellera, se colocan accesorios para generar ese efecto, que se conoce como joroba de camello, pero ¿por qué se lo denomina así? Su nombre tiene relación con un *hadiz* del profeta Muhammad (saws) que dice que vio dos tipos de personas en el infierno entre ellas: "...y mujeres que están vestidas y sin embargo desnudas (*maa'ilat mumilat*), con cabezas como jorobas de camello, caídas hacia un costado...". (Trasmitido en Al-Bujari)

Este *hadiz* hace referencia a las ropas transparentes o cortas que no sirven para cubrir el *aurah*, las prendas ceñidas al cuerpo, como así también aquello que está alejado de la modestia. Con respecto a la frase "sus cabezas son como jorobas de camellos", se interpreta como una forma de llamar la atención, ya sea a través de accesorios como de peinados.

Si el *hiyab* es modestia y pudor, y es una forma de no llamar la atención, con estos estilos extravagantes lo que hacemos es lo contrario, estamos llamando más la atención.

El Corán dice: **«Y diles a las creyentes que recaten sus miradas, preserven sus partes pudendas, no muestren de sus arreglos y adornos más que lo que está a simple vista [como el rostro y las manos], cubran sus pechos con sus velos, sólo muestren sus encantos [más allá del rostro y las manos] a sus maridos, sus padres, los padres de sus maridos, sus hijos, los hijos de sus maridos, sus hermanos, los hijos de sus hermanos, las mujeres, sus esclavas, sus sirvientes que no tengan deseos sexuales, los niños que todavía no sienten atracción por el sexo femenino, y [diles también] que no golpeen con los pies al caminar para que no se escuche el sonido de sus ajorcas [y llamen la atención de los hombres]. Y**



***pedid perdón a Allah por vuestros pecados, ¡oh, creyentes! que así tendréis éxito [en esta vida y en la otra]». (Corán: 24:31)***

Continuando en el tema de las extravagancias, hace unos años aparecieron las "lolitas con *hiyab*", donde aficionadas a los comics y moda japonesa de animes, se ponen atuendos que simulan personajes o muñecas, y muchas musulmanas entraron en esa moda, de colocarse prendas de estilo victoriano con vestimentas extravagantes y que no cumplen con los códigos de vestimenta islámica, lo único que conservan algunas es el velo.

El profeta Muhammad (saws) dijo: **La mejor de vuestras mujeres es la que se engalana para su esposo y es recatada ante otro.**<sup>3</sup>

Por último, y no menos importante, es el rol de los medios de comunicación en la difusión del *hiyab* como elemento de moda y de opresión a la figura femenina. Un ejemplo de ello son las series que se hacen para adolescentes como ser Elite, una serie española donde una de las protagonistas es musulmana y lleva *hiyab*, pero luego se lo quita; la serie muestra el *hiyab* como una cuestión de atraso cultural, de opresión a la mujer. El otro ejemplo son las novelas turcas, donde se muestra que la mujer musulmana exitosa, que es empresaria, que tiene dinero, es la que se viste de forma occidental, que no practica la religión; mientras que la mucama, la infeliz, la mujer que no logra progresar en la vida es la que lleva *hiyab*.

Los medios de comunicación son una forma de penetración cultural y de los parámetros y subjetividades de la ideología dominante. Imaginemos que los jóvenes ven estas cosas, personas no musulmanas, y nuevas musulmanas; ¿que podrán entender? Que en el islam es normal no rezar, no usar *hiyab*, que tomar alcohol, ir a bailar es parte de la juventud musulmana; nada más alejado de la realidad. Todos estos contenidos lo que hacen es denigrar el *hiyab*, confundiendo a la población más vulnerable: los jóvenes y los nuevos musulmanes.

## A modo de reflexión:

A través de la moda y el *hiyab*, hemos pasado por el *hiyab fashion*, las fashionistas, por la moda de las pasarelas y las grandes marcas, las lolitas con *hiyab*, el *hiyab* joroba de camello, los *hiyabs* que muestran los aretes y accesorios. Hoy nos encontramos con el último modelo que es el turbante, al cual personalmente no puedo tampoco considerar *hiyab* pues deja al descubierto parte del cuello y otras zonas que se deben cubrir.

Dijo el Imam Ali (p): **“La mejor adoración es el pudor”**.<sup>4</sup>

¿Pero podemos salir vestidas extravagantes, disfrazadas, con grandes peinados que cambien la forma de nuestro *hiyab* y decir que estamos usando *hiyab* y que solo es parte de la moda?, ¿es lícito usar el *hiyab* como mero accesorio de moda, portando ropa transparente y ajustada? Si decimos que el *hiyab* es pudor, es acto de sumisión a nuestro Creador, es parte de nuestra identidad, si seguimos las enseñanzas de nuestro bendito profeta y lo que dice el sagrado Corán, si vemos el ejemplo de las grandes damas del islam, entonces no podemos percibir ni usar el *hiyab* como un accesorio o un velo de moda.

Es sumamente importante que, en nuestras comunidades, en nuestras familias, hablemos y debatamos a cerca del valor del *hiyab* y de cómo debe ser usado.

No dejemos que nadie nos imponga qué podemos y qué no podemos usar; parte de nuestra libertad está en elegir cómo queremos vestirnos y qué fe profesar, sin ser por ello víctimas de acoso o discriminación.



## NOTAS

1 العورة *Aurah*, término que hace referencia a las partes de cuerpo que deben cubrirse frente a las personas. Todo el cuerpo de la mujer es *aurah* o parte pudenda, la cual no debe mostrarse ni exhibirse frente a un *no mahram*. La mujer debe cubrir todo el cuerpo a excepción del rostro y las manos.

2 *No mahram*, son los hombres con los cuales no tiene relación de parentesco o lazos sanguíneos; es decir, los hombres con los cuales podría casarse. El Corán dice: **«Y no os caséis con aquellas mujeres con las que vuestros padres hayan estado casados, con la excepción de lo que ya esté hecho. Ciertamente es algo indecente y detestable, y un mal camino. Se os prohíben vuestras madres, hijas, hermanas, tías paternas, tías maternas, las hijas de vuestro hermano, las hijas de vuestra hermana, vuestras madres de leche que os amamantaron, vuestras hermanas de leche, las madres de vuestras esposas y las hijastras que estén bajo vuestra protección, que sean hijas de mujeres que hayáis tenido y con las que hayáis llegado a cohabitar, porque si son de mujeres que habéis tenido con las que no habéis cohabitado, entonces no hay inconveniente. Y las esposas de vuestros hijos de sangre, así como que estéis casados con dos hermanas a un tiempo, a excepción de lo que ya esté hecho. Ciertamente que Allah es Perdonador y Compasivo».** (Corán 4:23-24)

3 *Bihar al-Anwar*, vol. 103, p. 235.

4 *Bihar al-Anwar*, vol. 93, p. 295.



## EL HIYAB Y LAS REDES SOCIALES: ENTRE LA CONECTIVIDAD Y EL CONTAGIO

*“El hombre es un ser social por naturaleza”*

*Aristóteles*



Por Karla Alfonso - Colombia\*

**E**l hombre es un ser que se ve obligado con su nacimiento a vivir en sociedad, <<es>> por medio del reconocimiento del otro, por lo menos así parece estar configurada la naturaleza humana. Vivir en sociedad es a su vez establecer la dinámica de relación con otros miembros y comprender a medida que crecemos las diferentes formas de relacionarnos.

Diremos entonces que el hombre posee una dimensión individual y otra colectiva. Individual, en tanto que, posee emociones que le son propias, configura una identidad y responde de forma particular a determinados estímulos. Por otro lado, la colectiva hace parte de su forma de interactuar con otros, las convenciones que aprehende y la forma de adaptación tanto a un entorno geográfico y económico como político.

Una de las diversas formas de relación entre los miembros de una sociedad es la *religión*, que nos permite conocer nuestros deberes y derechos en relación con Dios y el *otro* a quien podemos denominar *prójimo, semejante o hermano en la fe*. En este contexto surge el *Hiyab*, como mandato divino y forma de reconocimiento social de nuestra identidad como musulmanas.

¡Oh, Profeta! Di a tus esposas y a tus hijas y a las mujeres de los creyentes que se cubran todo el cuerpo con sus túnicas. Eso es mejor para que sean reconocidas y no sean molestadas. Y Dios es Perdonador, Misericordiosísimo con los creyentes (33:59)

Hoy en día las formas de comunicarnos e interactuar son múltiples, con un solo clic acortamos distancias de miles de kilómetros, acercamos creencias, objetamos, calificamos, compartimos, posteamos, invitamos y eliminamos con una facilidad enorme. Hacemos todo esto sin saber cómo y cuándo ocurre, desconociendo el por qué y el para qué de movernos en lo que conocemos como

\* Profesional en filosofía de la Universidad del Valle (Colombia). Docente formadora de jóvenes de secundaria en las áreas de filosofía, ciencias sociales y economía política. Coordinadora académica del Instituto de Estudios Islámicos SALAM.

redes sociales, ahora el *otro* es tan solo un esquema mental que podemos recrear según sus gustos, elecciones y tendencias, según lo que publica. En este entorno de la inmediatez y reconocimiento por el *otro* transita casi que en el ojo del huracán el tema que hoy nos compete: el *Hiyab*, de ahí que sea muy válido preguntarnos: ¿Cuál es la relación entre el *Hiyab* y las redes sociales?

Aunque parezca ser un tema de hace un par de años, las redes sociales se vienen trabajando desde los años 60's y lo que hoy conocemos como canales de integración social son el resultado de años de pruebas para saber cómo nos comunicamos, cómo nuestro entorno cercano influye en la relación de nuestros amigos y en el de los amigos de nuestros amigos y, a su vez en la de los amigos de los amigos de nuestros amigos, casi como una cadena de infinitas interconexiones a las que no podemos escapar. Entonces, hay una realidad: estamos unidos, pasamos de ser simplemente animales sociales como diría Aristóteles, a ser *animales socialmente conectados*.

En el estudio de las redes sociales hay dos términos muy importantes: *conectividad* y *contagio*, el primero hace parte de todas las cosas que logran un impacto positivo en la vida de esas personas que están interconectadas; por el contrario, el segundo término hace referencia a todas las cosas que logran un impacto negativo para quienes interactúan en determinados espacios. ¿En dónde situaremos la relación del *Hiyab* con las redes sociales? ¿Cómo erradicar el contagio al que ha sido expuesto nuestro *Hiyab* durante años? ¿Se están estableciendo formas eficaces de conectividad en las redes para el *Hiyab*?

Sabemos toda la carga negativa que encontramos en las redes sociales cuando tratamos de manifestar libremente una elección personal que nos enorgullece, nuestro *Hiyab*. Tenemos que defender nuestra elección y aclarar que somos libres, como si el uso del *Hiyab* en sí mismo dijera: "Estoy oprimida". Sin embargo, no es necesario justificar por qué una persona elige llevar jean y no falda, blusa corta y no larga. Al parecer, el *Hiyab* ha caído en la esfera del contagio de las redes sociales, un sinfín de comentarios llenos de odio, insultos y cuestionamientos por parte de personas que se autoproclaman libres, de mente abierta, pero que les cuesta y molesta respetar otro tipo de elecciones por fuera de sus gustos o inclinaciones. Hoy decimos: ¡Basta del contagio hacia nuestro *Hiyab* en las redes sociales!

Sin embargo, demos un vistazo a la *conectividad del Hiyab*, es decir, al impacto positivo de las conexiones que ha alcanzado nuestro velo, este foro en línea organizado por RedLaM hace parte de un excelente ejemplo de conectividad. Partamos de algunos nombres: UMMA, RedLaM, Joyas del Islam, Islam Venezuela, Islam en Familia, Salam Infantil, Flores para el alma, entre muchos otros más grupos que están interconectados en diferentes canales con una sola misión: difundir las enseñanzas del Islam. Pero, ¿qué tienen en común todos estos grupos? Están liderados por mujeres musulmanas que portan su *Hiyab* con orgullo, que han hecho de la parte interna de éste un exterior que trasciende barreras culturales, étnicas y religiosas.



Cada conexión eficaz, activa nuestras neuronas espejo y nos hace querer imitar las buenas acciones de otros, enseñarlas a otros y hacer una difusión efectiva. Lo más lindo es que detrás de todo ese trabajo está una mujer musulmana, madre, esposa, portadora de su *Hiyab*, que ha descubierto la importancia de la conectividad en tiempos de contagio.

El Imam Sadiq (P) dijo: **“Parte del amor del hombre por su fe es su amor a su hermano”**. El trabajo que cada mujer musulmana realiza no es en vano, parte de su compromiso con Dios al adoptar un mandato divino como es el *Hiyab*, y se reafirma en que cada acción está encaminada al crecimiento del islam con su ejemplo de modestia y misericordia. Si parte del amor de la mujer musulmana por su fe es el amor hacia su hermano, entonces, cada una de las mujeres que trabaja en pro del islam ha entendido a cabalidad las palabras de nuestro Imam Sadiq.

Concluiremos entonces, con que estamos a un clic de conectarnos, de ser ejemplo, no de justificar nuestras creencias, pero sí de compartir lo que conocemos para que los demás aprendan de nuestra religión. En un mundo de contagio seamos esperanza. Sigamos trabajando por Dios y para el islam. Nuestro *Hiyab* es nuestro compromiso, nuestra elección diaria y un ejemplo para todos aquellos con los que de una u otra forma interactuamos. Activemos esas neuronas espejo en los otros para que el amor por el *Hiyab* sea tan fuerte que quienes aún no lo usan se animen y quienes no conocían su significado lo respeten. Pongamos en práctica la empatía; de seguro será la clave para un *Hiyab* que haga parte de la conectividad y no del contagio.

## REFERENCIAS:

**Cohen, S. (2004).** Social Relationships and Health. *American Psychologist*, 59(8), 676–680. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.59.8.676>

**Devine, P. G. (1989).** Stereotypes and prejudice: Their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56(1), 5–15. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.56.1.5>

**Durkheim, E.** *Las reglas del método sociológico* (pdf). <https://www.studocu.com/es-ar/document/facultad-latinoamericana-de-ciencias-sociales/antropologia/otros/las-reglas-del-metodo-sociologico-emile-durkheim-pdf/1374267/view>

**El Sagrado Corán.** Edición comentada al Español de Raúl González Bórnez (versión pdf):

<http://islamoriente.com/content/library/el-sagrado-cor%C3%A1n-versi%C3%B3n-castellana-comentada-de-ra%C3%BAI-gonz%C3%A1lez-b%C3%B3rnez-2008>

**Mahrizi, M.** Velo y Castidad en la cultura islámica (I) - Filosofía del cubrirse. **Artículo Islam Oriente:** <http://articulo.islamoriente.com/article/velo-y-castidad-en-la-cultura-islamica-i-filosofia-del-cubrirse>

**Revista Islámica Kauzar No 72 (pdf).** <http://islamoriente.com/node/221689>

## El *Hiyab* en Medio del Arte



Por Nur Cheaitou - Venezuela<sup>1\*</sup>

**E**s indispensable para desarrollo del ser humano, ha formado parte de la historia del mundo desde sus inicios, y se ha manifestado a través de las generaciones...

El arte, que es parte fundamental de la riqueza de las naciones, que como un libro abierto nos facilita conocer un poco de cada cultura, y promueve la apreciación entre una generación y otra. Que forma parte de nuestro día a día, nos educa, nos ayuda a comunicarnos, a comprender mejor nuestro entorno, a conocernos mejor y a conocer a nuestro Creador.

Siendo el arte tan importante, ¿cómo se podría separar a una persona de él, si le rodea

y se manifiesta en sí mismo?, o mejor dicho ¿cómo una prenda como el *Hiyab* podría impedirle a una persona alcanzar el arte?

Esta es una interrogante en reflexión al tema del cual te quiero platicar un poco, el *Hiyab* en medio del arte...

Algunas personas cuestionan el *Hiyab* de una mujer como un limitante frente al mundo de la expresión artística...

Hoy en día existen algunos prejuicios sobre la mujer que lleva el *Hiyab*; puede que sea visto como un impedimento, una barrera o como un medio útil y versátil. Yo te invito a conocer cómo se relaciona el *Hiyab* con el arte.

## ¿A qué llamamos Arte?

El arte es toda forma de expresión, es la palabra que conocemos para agrupar las diferentes formas de expresión de carácter creativo.

Es también la capacidad que tiene el hombre para presentar sus sentimientos, emociones y percepciones acerca de sus vivencias y el entorno que le rodea, entre las que se destacan el recurso lingüístico, plástico y sonoro.



[Como citar arte/ Autor: María Estela Raffino de argentina. Conceptode.com]

Hoy el concepto de arte abarca muchas técnicas y formas, además de las distintas disciplinas.

Te menciono algunos tipos como lo son las artes visuales entre ellas la arquitectura, arte corporal, digital, cinematografía, dibujo, escultura, fotografía, historieta y pintura, las artes escénicas, musicales y muy importante las artes literales narrativa, poesía etc...

Llamamos artista a las personas que se dedican a una disciplina artística...

Para mí lo que significa ser un artista es ser capaz de emocionarse con los detalles más simples de la vida, un artista tiene la creatividad y el deseo de compartir lo que siente de una forma bella. Es quien percibe con humanidad, como si viera con los ojos del alma.

El artista se vale de la materia, la imagen y el sonido para recrear, transmitir una idea con una finalidad estética, un aspecto de la realidad en una forma bella. ¡Y qué dilema! ¿Qué es bello? Podemos decir que la belleza es subjetiva...

Lo que para uno puede ser bello para otro no, dejando su condición al ojo del espectador...

Pero hay una belleza que naturalmente a todos nos cautiva sin diferencia, como ver el cielo: es igual de hermoso para una persona de oriente u occidente, de África o de la China... La sonrisa de un niño, los colores del pavo real, una planta floreciendo, el amanecer, la noche estrellada...

Es esa la belleza de lo creado.

✓ En el islam la belleza se relaciona con aquello que es bueno. Y es que el arte y el islam no están separados.

### El *Hiyab* en relación al arte y la belleza:

La visión del artista y la belleza desde el punto de vista islámico...

**Si el arte es una suma de Idea + creatividad + expresión, es allí cuando el *Hiyab* se vuelve una obra de arte.** Un medio de expresión con el cual la mujer que lo usa exterioriza su identidad.

Una mujer que lleva el *Hiyab* y se dedica a una disciplina como en mi caso de arte plástico, se desenvuelve con toda naturalidad. Sí; es cierto que ella vestirá ropas holgadas y cubiertas, pero no cambiaría ni limitaría su trabajo, como los pintores que generalmente emplean algunos medios para cubrir sus ropas y cuerpos, como delantales, guantes especiales, etc.

Confieso que me gusta llenarme las manos de pintura, pero a veces es necesario cubrirse (dependiendo del material que se utiliza) para evitar irritar y hasta quemar la piel de las manos, y vemos que cada cual viste una ropa que le sienta útil para trabajar.

«**Si vestimos un delantal para no manchar nuestra ropa, ¿por qué no vestir una ropa para no manchar nuestro espíritu? Para destacar nuestro pensamiento, con el que te sientas segura y al mismo tiempo te represente.**»

El artista en su naturaleza de humildad, desea simbolizar su arte como parte de sí... ¿Acaso el velo no forma parte de la identidad de una mujer?

Lo más importante es lo que es capaz de ver (su visión) y cómo lograr plasmarlo, haciéndolo llegar a otras personas.

Proyectarse desde su arte, llenarse de plenitud y dar felicidad.

Esto el ser humano lo ha aprendido de Dios, Aquel que es Bello sin ser visto; es una virtud que Él ha colocado en el corazón de los artistas incluso si estos no le conocen.

**Dice el Generoso Corán:**

« لَا تُدْرِكُهُ الْأَبْصَارُ وَهُوَ يُدْرِكُ الْأَبْصَارَ وَهُوَ اللَّطِيفُ الْخَبِيرُ »

«Las miradas no pueden abarcarlo, pero Él abarca todas las miradas». [Sagrado Corán (6: 103)]

La Belleza Divina se manifiesta en la perfección y belleza de la creación.

Hay una tradición muy conocida del profeta Muhammad (la paz sea con él y su bendita familia), que dice:

«Allahu Yamil wa iuhibbul Yamal»: «Dios es Bello y ama la belleza».

Dios, que es Bello, cuando nos pide cubrirnos lo hace con sabiduría para protegernos.

Y ama la belleza, nos enseña a vestirnos de tal manera que nos adorna; no desaparece la belleza, no se pierde la esencia, sino que atrae los aspectos característicos de los valores de los creyentes, como lo son la modestia, pureza, castidad, humildad.

**Dice Dios Altísimo Glorificado sea, en el Sagrado Corán:**

«الَّذِي أَحْسَنَ كُلَّ شَيْءٍ خَلَقَهُ وَبَدَأَ خَلْقَ الْإِنْسَانِ مِنْ طِينٍ»

«Él es Dios, Quien perfeccionó y embelleció (ahsana) la creación de cada cosa, e inició la creación del ser humano de arcilla».

[Sagrado Corán (32: 7)]

Él, que es el Creador, que ha pintado el universo, el mejor de los artistas, Él conoce como embellecer a su creación, sabe cómo embellecernos de adentro hacia afuera.

Nuestra forma de vestir comunica sin palabras



parte de nuestra personalidad; es así que el *Hiyab* es también una manifestación del arte.

La mujer musulmana goza del arte, y han sido muchos sus logros en su participación como impulsora de los valores artísticos, especialmente en el arte islámico que busca reflejar el significado y la esencia de las cosas, más que su forma física.

Desde las artesanías y trabajos decorativos, como ilustradoras y poetas, hasta la lectura, memorización y recitación del Sagrado Corán, que son arte por excelencia. Son muchas las jóvenes que anualmente en Irán y otros países participan en certámenes y competencias y son premiadas por su talento y gran esfuerzo, sin dejar de mencionar las mujeres que se dedican a la caligrafía que es la principal forma de arte islámico y también la arquitectura, incluyendo todos los tipos de arte con el que te puedes sentir identificado.

Poder alcanzar todo esto, expresar tus ideales y explorar tus talentos, es más que eso; vestir el *Hiyab* es un recordatorio con el que te esfuerzas por impulsar tu verdadero valor.

Me siento orgullosa, sobre todo agradecida, de vestir mi *Hiyab*, de ser musulmana y hacer arte. Creo que la mujer musulmana está lista para pintar el mundo entero de colores, y con el *Hiyab* puesto.





بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

وَأَخْفِضْ لَهُمَا جَنَاحَ الذُّلِّ مِنَ الرَّحْمَةِ

وَاقُلْ رَبِّ ارْحَمهُمَا

كَمَا رَبَّيَانِي صَغِيرًا

Y baja para ellas con misericordia las alas de la humildad y di:  
«¡Señor mía! ¡Ten misericordia de ellos igual que  
ellos me cuidaron cuando yo era pequeño.»

~ Sagrada Corán 17:24

بِسْمِ اللَّهِ الرَّحْمَنِ الرَّحِيمِ

وَهُوَ يَتَوَكَّلُ  
الضَّالِّينَ

إِلَهُكُمْ  
وَالَّذِي  
تَدْعُونَ



Handwritten signature in red ink.



## EL PUDOR Y EL *HIYAB* DE LOS HOMBRES: el papel que desempeña en la construcción de una sociedad sana

Por Sheij Feisal Morhell - Argentina<sup>1\*</sup>



**E**sta exposición pretende aclarar las vías para fortalecer la estructura de la familia enfocándose principalmente en el pudor de los hombres.

Las comunidades humanas están conformadas por hombres y mujeres, y los comportamientos, opiniones y puntos de vista afectan directamente a unos y a otros.

Cada conjunto tiene en relación al otro una serie de obligaciones, derechos y normas, de modo que, en base al respeto a ello y observando los derechos y obligaciones, se conforme una sociedad sana, disciplinada y madura.

Es evidente que la familia, al ser el fundamento más importante y básico de la sociedad, requiere más que cualquier otra institución del respeto u observancia de esas normativas y derechos. De este modo, con el objeto de fortalecer la estructura de la familia, uno de los deberes humano/divinos de los individuos, tanto hombres como mujeres, es disponer las condiciones adecuadas para el crecimiento y trascendencia de uno mismo y de los demás.

Este tema requiere mantenerse alejado de aquello que altere esta institución, ya sea por motivaciones naturales o anti naturales. La preservación del pudor público y depurar la atmósfera de la comunidad de cualquier turbiedad que la mancille y le sea inadecuada, forma parte de los deberes y derechos mutuos.

<sup>1</sup> \* Teólogo musulmán. Licenciado en Jurisprudencia Islámica y Magíster en Filosofía y Teología Islámica por la Universidad Internacional "Al-Mustafa" de Qom (Irán). Escritor y traductor de diversos libros y artículos islámicos. Co-fundador y Director del Instituto de Cultura y Ciencias del Islam "Al-Gadir". Secretario General de la Federación Argentina de Entidades Islámicas Yafaritas (FIYAR).

En las comunidades humanas sanas generalmente las fuerzas físicas y mentales de los individuos tienen el fin de elevar la cultura y la excelencia humana; y si las personas no actúan según sus deberes individuales en el área de lo personal y lo social, el entorno se convierte en un círculo vicioso atiborrado de flirteos constantes entre mujeres y hombres lo cual trae aparejado que el individuo sea un disoluto, y la disolución de la familia y la comunidad. El grado de observancia del pudor y el *ḥiḡāb* de los hombres, al igual que lo que sucede con el pudor y el *ḥiḡāb* de las mujeres, conlleva la conformación de una comunidad de roles saludables, o bien de una con roles insanos.

Tal vez según la impresión popular el tema del *ḥiḡāb* y la castidad está dirigido a las mujeres, pero si bien debido a los particulares rasgos femeninos y su atractivo natural sus deberes son más pesados y están más expuestas, no debemos omitir el hecho de que para la corrupción de la sociedad en este sentido es crucial la impudicia visual y trato indecoroso de algunos hombres generados por la falta de dominio sobre una cuestión biológico-instintiva (como lo es la sexualidad).

Veremos ahora la estrategia para fortalecer la estructura de la familia tomando como enfoque el pudor de los hombres.

### ¿Por qué es necesario tratar este tema?

El sistema de la familia está conformado por la mujer, el hombre y sus hijos; y los comportamientos emocionales y sociales de los individuos tienen lugar a partir de la clase de interacción y trato entre cada uno de los miembros.

El *ḥiḡāb* no es solo una vestimenta sino aquello que bloquea entornos íntimos que no conciernen a extraños. La raíz y el fundamento del *ḥiḡāb*, es el pudor. Si las mujeres y hombres se trataran pudorosamente y su conducta y vestimenta fuera en conformidad a las directrices de su Creador, se acercarían al ideal de convivencia humana basado en su humanidad y no cosificando a los demás en base a su género o sexualidad.

Aclaremos entonces las siguientes nociones:

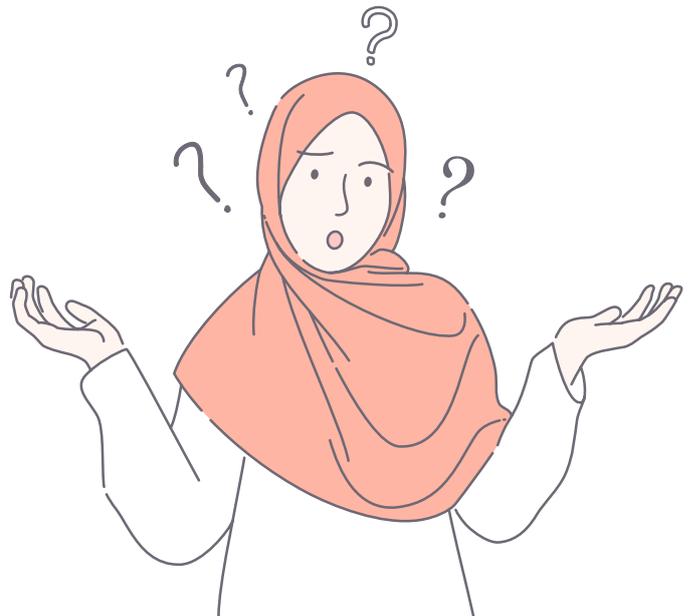
#### A - Pudor

El pudor es un estado interno y mental que prepara el terreno para que el individuo tenga la tendencia a observar la vestimenta recatada. En los diccionarios, el pudor se define de la siguiente manera:

*“El pudor es manifestación de un estado en el alma que impide que la lujuria domine sobre la persona”. [Al-Rāghib Al-Isfahāni, Al-Mufradāt, p.339].*

De la definición anterior pueden inferirse los siguientes puntos:

I.- El pudor es adquirido y debe ser procurado por diferentes vías, como el estudio y la investigación, el ruego y pedido a Dios, Exaltado Sea:



*“Al que procura el pudor, Dios lo dispone pudoroso”. [Ibn Al-Azīr, An-Nihāiah, t.3, p.264].*

Eso se consigue mediante la interacción con personas formadas y lúcidas, reparar en el comportamiento pudoroso de los demás y, sobre todo, tomando el ejemplo de los padres e instructores, y otras personas pudorosas.

II.- El pudor es un estado y no el arraigue de una “cualidad” o “facultad” que luego de ser adquirida puede llegar a verse amenazada; en el sentido de que continuamente debemos estar atentos a nuestro propio pudor y elevar el nivel de conciencia y tener trato con personas castas, de modo que ese “estado del alma” no desaparezca o palidezca.

(“Estado” es diferente a “cualidad”. En este caso la decencia y el recato es una “cualidad”, en tanto que el pudor es un “estado”).

III.- En las personas pudorosas hay un tipo de cuidado y prevención respecto al dominio de la lujuria. De ningún modo pudor significa

la supresión de los instintos y pasiones. Al parecer, en la definición mencionada, se ha considerado que la lujuria puede tener dominio sobre el intelecto siendo el pudor el que impediría tal cosa. Por esta razón, en las narraciones leemos:

*"Quien es juicioso es pudoroso". [Al-Amadī, Gurar al-Ḥikam, hadiz 7646].*

IV.- Desde que el pudor es un estado interior y concierne al alma humana, no está limitado a un género en particular (este no es el momento de tratar el tema del alma, pero solo tengamos en cuenta que los estados del alma no están definidos por el género). Esto es, al igual que sucede con el amor o el aborrecimiento o la tristeza, para tener y sentir pudor es indistinto ser mujer u hombre debido a que el alma no tiene género. Una persona pudorosa, tiene no solo el control sino la necesidad interior de evitar la impudicia. El pudor preserva a la persona casta, sean mujeres u hombres, en su comportamiento, en aquello a lo que se exponen, e incluso resguarda la pureza de sus pensamientos.

El pudor es en realidad un estado de equilibrio entre represión sexual y libertinaje sexual, que direcciona el instinto humano para su manifestación dentro de un marco de racionalidad.

Al estudiar con atención las palabras de los filósofos, sabios, estudiosos de la Ética, incluso pensadores que no están ligados a ninguna religión y credo, nos encontramos con que ninguno avala el hecho de dejar a su suerte los instintos animales y los deseos carnales del alma, sino que en general los poseedores de racionalidad y los pensadores sostienen que estos deben ser "controlados".

Ḥakariā Ar-Rāzī en su libro *At-Tibb ar-Rauhānī* ("La medicina espiritual"), luego de analizar las teorías sobre "los deseos del alma" de célebres filósofos de la humanidad, como Sócrates, Aristóteles y otros, escribe:

*"De estas afirmaciones inferimos que no hay ninguna teoría materialista que no considere que se deban inhibir los deseos carnales en una medida necesaria, y valide la indiferencia, el caos y la anarquía". [Ar-Rāzī, At-Tibb ar-Rauhānī, p. 41].*

## B - Ḥiyāb

*Ḥiyāb* proviene de la raíz "*ḥayāba*" que tiene el significado de "impedir" o "bloquear". Se dice "*ḥayābahu*" cuando una cosa impide o bloquea a otra. [Al-Farāhidī, *Kitāb al-'Ain*, t.3, p.86]

Por lo tanto, el *ḥiyāb* está destinado a impedir el acceso a lo vedado. A veces lo que está prohibido es mirar el cuerpo de personas no-íntimas y en ocasiones es imaginar algo prohibido en la mente, y en ocasiones es tocar algo; teniendo en común el hecho de ingresar en el área de privacidad personal de los demás.

## C - Recato (Ḥaiā')

*Ḥaiā'* lingüísticamente es "la inhibición del alma respecto a un acto execrable que es objeto de la censura de los demás". [At-Turaiḥī, *Maḥma' al-Baḥrain*, t.6, p.611].

El recato es inhibirse de algo por lo execrable del acto, y el hecho de mencionar que ese acto es objeto de censura por parte de los demás es solo para identificar el acto o situación, y no que la causa sea "la censura de los demás". [Rāghib Isfahānī, *Al-Mufradāt*, p.140]

Estudiosos de la Ética, consideran al recato como una "facultad o cualidad del alma" a diferencia del pudor, al que consideran un "estado del alma".

Una facultad o cualidad es un atributo que se arraiga en el alma humana y que en base a ella podemos realizar una tarea con habilidad y talento, como sucede con aquellos que son talentosos en matemáticas o incluso quienes ya conducen un automóvil con naturalidad. [Al-Aḥsāī, *'Awāli al-La'ālī*, t.1, p.172].

Entonces el recato tiene las siguientes características:

I- Inhibición interior ante una práctica prohibida y obscena.

II- El arraigue de ese atributo en los individuos al convertirse en una "cualidad".

III- Se encuentra en el fuero interno de las personas (por ello, el recato no se puede medir).

IV- Impide que se realicen actos inadecuados (aunque no fueran expresamente prohibidos por la religión).

V- Tener presente la consecuencia del acto ilícito y la reacción negativa del entorno y la sociedad, y el temor a la desaprobación.



### **D - La familia: su edificación y preservación**

Desde el punto de vista sociológico la familia tiene una función cuyos alcances y efectividad puede variar de una cultura a otra. Por lo tanto, sin considerar las particularidades culturales de una sociedad no podemos hacer un programa para optimizar la situación de las familias. En cualquier caso, no se debe descuidar la estructura de la familia la cual elabora necesidades y códigos propios que sistematizan el método de interacción entre sus miembros. Las interacciones familiares se transmiten espontáneamente de generación en generación. Es por eso que muchos problemas de la familia se pueden rastrear y tratar a través del historial de conducta de sus miembros.

### **E - Espacio de intimidad, exclusividad o privacidad (Ḥarīm)**

*Ḥarīm: el significado de este vocablo es "algo vedado a lo que no se debe acceder". (De aquí deriva el tristemente célebre vocablo "harén"). En Kitāb al-'Ain leemos: "Ḥarīm es lo que no puede ser tocado, por lo que no hay que acercarse a ello". [Al-Jalīl ibn Aḥmad Al-Farāhidī, Kitāb al-'Ain, t.3, p.222]*

Para cada cosa hay límites identificados; por ejemplo, el límite de una casa, el área exclusiva de una tribu, el territorio exclusivo o espacio aéreo de un país, etc.

No se debe violar la privacidad de una casa e ingresar a la misma sin permiso. El tema de la privacidad y los espacios de intimidad y su preservación incumbe tanto a mujeres como a hombres.

### **El pudor y el recato incumbe a ambos géneros**

Las aleyas que veremos a continuación ilustran que el Corán llama a todos los seres humanos a ser pudorosos y castos:

وَلَيْسَتَعْفِفِ الَّذِينَ لَا يَجِدُونَ نِكَاحًا حَتَّى يُغْنِيَهُمُ اللَّهُ  
مِنْ فَضْلِهِ

«Que aquellos que no encuentran la posibilidad de casarse que sean pudorosos hasta que Dios les provea de Su favor». (Sura an-Nūr; 24: 33).

Sólo en un caso el Sagrado Corán se dirige exclusivamente a las mujeres al encomendar la observancia del pudor y el recato.

وَالْقَوَاعِدُ مِنَ النِّسَاءِ اللَّاتِي لَا يَرْجُونَ نِكَاحًا فَلَيْسَ  
عَلَيْهِنَّ جُنَاحٌ أَنْ يَضَعْنَ ثِيَابَهُنَّ غَيْرَ مُتَبَرِّجَاتٍ بِزِينَةٍ  
وَأَنْ يَسْتَعْفِفْنَ خَيْرٌ لَهُنَّ

«En cuanto a las mujeres de edad avanzada que ya no cuentan con casarse, no incurren en falta si relajan sus ropas sin estar ataviadas con adornos, y si cuidan su pudor es mejor para ellas». (Sura An-Nūr; 24: 60).

En general, las cuestiones relacionadas al recato, el pudor, la castidad, la intimidad y la privacidad incumbe a ambos géneros, por lo cual los hombres también deben observar un *ḥiṡāb* que abarque estos puntos: recato, pudor, área exclusiva de intimidad personal, y preservación de la estructura familiar.

### Los argumentos racionales que promueven el pudor y el recato

**Primero:** De acuerdo con la Regla de la Benevolencia o Gracia Divina, y la selección de lo más correcto, Dios dispone las más adecuadas normas y deberes a Sus siervos. Puesto que el deber de observar el *ḥiṡāb* proviene de Dios, es responsabilidad de las personas acatarlo.

**Segundo:** Dios Todopoderoso es el Intelecto por excelencia y surge de Él el Bien por excelencia. Dios es Sapientísimo y Prudente, y ha creado a los seres con un objetivo. Para que el hombre alcance el objetivo final, Dios Todopoderoso le

ha dispuesto todos los recursos y capacidades para facilitarle que asuma esa responsabilidad.

**Tercero:** El intelecto acepta toda acción que conlleve la valorización del ser humano y eleve su dignidad, y que a la vez sea un obstáculo para lo que lo envilezca o le haga perder el tiempo en cosas superficiales y transitorias, y le impida trascender. El pudor y el recato son cuestiones que evitan la dispersión del pensamiento y el derroche e invalidación de esfuerzos previos y posteriores.

**Cuarto:** La razón juzga que, al haber conflicto y superposición entre los derechos del individuo, la familia y la sociedad, los derechos de la familia y la comunidad prevalecen por sobre los del individuo. Es el individualismo y el egocentrismo lo que lleva a procurar el confort personal, aunque ello perjudique incluso al propio entorno, al perpetrar actos impúdicos.

**Quinto:** Según el juicio del intelecto, si un acto lleva al ser humano a la corrupción y a la ruina, entonces sus preliminares también se consideran actos contrarios al sano intelecto. Satisfacer los instintos por una vía que amenaza su integridad y dignidad al contaminarse con lo ilícito y obsceno, que atenta contra la institución de la familia, y que debilita espiritualmente a la persona, conlleva esa corrupción y ruina.

### Los indicios de la transmisión religiosa sobre el pudor de los hombres

Las importantes normativas de las aleyas y tradiciones, son en beneficio de una comunidad sana:

وَلَيْسَتَعْفِفِ الَّذِينَ لَا يَجِدُونَ نِكَاحًا حَتَّى يُغْنِيَهُمُ  
اللَّهُ مِنْ فَضْلِهِ

«Que aquellos que no encuentran la posibilidad de casarse que sean pudorosos hasta que Dios les provea de Su favor». (Sura An-Nūr; 24: 33).

En las palabras de 'Al-lāmah Ṭabātabāī, *isti'fāf* y *ta'affuf* tienen significados aproximados (que es "ser pudoroso") y el significado de "no encuentran la posibilidad de casarse" es no tener la capacidad de brindar dote y encargarse de los gastos de un hogar. [Ṭabātabāī, *Tafsīr al-Mīzān*, t.15, p.113].

Esta afirmación nos indica que la orden de “ser pudorosos” en la aleya va dirigida a los hombres. La orden de mantener la castidad y el pudor da como resultado un tipo de *ḥiḡāb* tanto aparente como espiritual que se refleja en la aleya que dice:

قُلْ لِلْمُؤْمِنِينَ يُغْضُوا مِنْ أَبْصَارِهِمْ وَيَحْفَظُوا فُرُوجَهُمْ ذَلِكَ أَزْكَى لَهُمْ إِنَّ اللَّهَ خَبِيرٌ بِمَا يَصْنَعُونَ

«Di a los creyentes que bajen sus miradas y preserven sus partes íntimas. Eso es más puro para ellos. Dios está Informado de lo que hacen». (Sura An-Nūr, 24: 30).

Esta aleya trae una orden para los hombres que es “bajar la mirada”; es decir, de aquello que es *ḥarām* o ilícito.

Las narraciones describen la ropa del Profeta (s.a.w.) como holgada y larga [Ver: Ṭabāṭabāī, *Tafsīr al-Mīzān*, p.176].

Valiéndonos de las tradiciones relacionadas con los Imames y los próximos de Dios, se puede establecer el criterio y medida fehaciente para el tipo de vestimenta de los hombres, si bien las tradiciones relacionadas a la castidad, en especial a la castidad de los ojos, son mucho más numerosas que las que se refieren al tipo de vestimenta a usar.

### Casos y ejemplos del *ḥiḡāb* de los hombres

En una clasificación ordenada podemos mencionar los ejemplos siguientes para el pudor y *ḥiḡāb* de los hombres:

**A- El pudor de los ojos.** La mayoría de los motivadores de la sexualidad masculina son de carácter visual, ya sea que la mirada sea pura o impura. El Sagrado Corán también, con franqueza se dirige a los hombres diciéndoles que “bajen sus miradas”.

Diversos estudios sobre el tema tratados desde diferentes ópticas indican que los hombres generalmente son más “visuales” y reaccionan más a las imágenes, en tanto que las mujeres reaccionan más “al oído y al tacto” por lo que, “en general”, en ellas dejan más impresión las “palabras románticas” que el estímulo visual.

**B- El recato al hablar.** Las tradiciones son muchas y en las normas de la *sharīah* hay muchas recomendaciones de la forma de hablar en general. Se indica que en caso de ser “necesario” hablar con personas no-íntimas del género opuesto se debe tener cuidado, y no hacerlo si es que “hay temor de caer en corrupción”, o si voluntaria o involuntariamente se tiene *raibah* o “intención lasciva”.

De este modo, preservar la lengua es uno de los casos en que los hombres también deben observar el recato necesario.

**C- El recato al escuchar.** Escuchar algunas cosas son un prelude de la manifestación de la lujuria, y puede contaminar el espacio mental de las mujeres y los hombres. Esto tiene lugar al escuchar ritmos sensuales o tener una conversación cargada de estímulos sensuales, ya sea directamente o a través de un medio electrónico.

**D- El recato del pensamiento y del corazón.** A veces las personas se estimulan sensualmente solamente con su imaginación. El islam llama a eso “*zinā al-‘aql*” (fornicación de la mente), lo cual puede llevar a que una persona viva alejada de la realidad y se forme una obsesión incluso a veces peligrosa para el mismo individuo y para la sociedad.

**E- Castidad en las relaciones sexuales.** Preservar la castidad por medio de mantener la sexualidad biológica instintiva dentro del matrimonio es cumplir con las órdenes explícitas del Sagrado Corán.

## Tomar conciencia de los daños que derivan de la fornicación

En otras palabras, una sociedad racional no se desarrolla sin la observancia del *ḥiḡāb*, el recato y el pudor externo e interno. Podemos mencionar los siguientes perjuicios mundanales y espirituales de la impudicia:

- Destruir el propio hogar y crear un ambiente de desconfianza.
- Fomentar la sensualidad y dejar de lado la espiritualidad, lo cual normalizará el hecho de alejarse de Dios.
- Arruinar la sociedad al promover las infidelidades y uniones transitorias que fomentan el individualismo y la pérdida de los objetivos sublimes en común.
- Perder las bendiciones, la merma del sustento, atraer la pobreza.
- La súplica no es respondida.
- Etc.

Son numerosos los perjuicios que las narraciones mencionan como producto de la fornicación, y las soluciones mayormente se plantean en dos áreas: la formativa y la práctica.

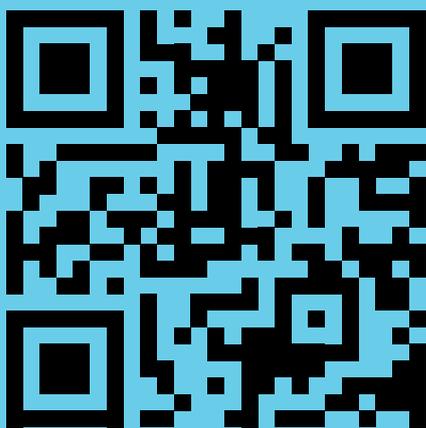
Entre las soluciones propuestas hay procesos que pueden dar resultados repentinos o progresivos, según la persona, como:

- La profundización de la cultura del *ḥiḡāb* para los hombres, así como para las mujeres.
- Planificar para que tal concientización tenga lugar antes de la pubertad, e incluso en la niñez.
- La utilización de los medios de comunicación para un desarrollo sano de la atmósfera que debe prevalecer en la sociedad, e inspirar el espíritu de compromiso, lealtad y amor a la familia, etc.
- Disponer los medios para que las parejas musulmanas, tanto hombres como mujeres, conozcan más sus derechos y obligaciones maritales, y las recomendaciones que el islam tiene para que tengan una vida íntima en plenitud.
- Ahondar en las creencias religiosas, y tomar conciencia de las prioridades existenciales y de lo vital de la relación con Dios, con el entorno y consigo mismos.





# Red Latinoamericana de Musulmanas



redlam



@redlam313



www.redlam.net



redlam313@gmail.com



Red Latinoamericana de musulmanas